



**CATÁLOGO DE EDIFICACIONES
EN SUELO RÚSTICO DE
VAL DE SAN VICENTE
(CANTABRIA)**

Promotor:

Ayuntamiento de Val de San Vicente

DOCUMENTO PARA APROBACION PROVISIONAL

Marzo de 2012

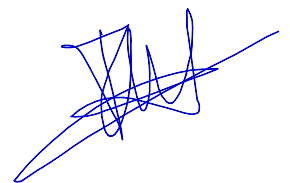
Ref: 28-10

El presente documento constituye el Catálogo de Edificios en Suelo Rústico del Ayuntamiento de Val de San Vicente.

Se redacta por iniciativa municipal a fin de dar cumplimiento de la Ley de Cantabria 2/2009, de 3 de julio, de Modificación de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo (art. 112.3.f) y 113.1.g).

Santander, marzo de 2012

Por el Equipo Redactor,



*Javier Leonardo Martín
Ingeniero de Caminos*

ÍNDICE

MEMORIA

ÍNDICE	2
0. ANTECEDENTES	3
1. DISPOSICIONES GENERALES	4
1.1. OBJETIVOS Y CONVENIENCIA DE SU REDACCIÓN	4
1.2. RAZONES PARA SU REDACCIÓN	5
1.3. ENCUADRE NORMATIVO	6
1.3.1. Ley 2/2001, de ordenación territorial y régimen urbanístico del suelo de Cantabria	6
1.3.2. Ley de Cantabria 2/2004, de 27 de septiembre, del Plan de Ordenación del Litoral	8
1.4. ESTRUCTURA DEL CATÁLOGO Y CRITERIOS DE CATALOGACION	11
1.5. TRAMITACIÓN	14
2. ÁMBITO DE LA CATALOGACIÓN	15
3. METODOLOGÍA	16
3.1. ESTUDIO DE LAS CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS, TIPOLOGICAS Y CONSTRUCTIVAS	16
3.2. CRITERIOS DE VALORACIÓN DEL PATRIMONIO	18
3.3. ESTADO DE LAS EDIFICACIONES	19
3.4. AFECCIONES, ACCESIBILIDAD E INFRAESTRUCTURAS	20
3.4.1. Afecciones	20
3.4.2. Accesibilidad e infraestructuras	20
3.5. NORMAS INDICATIVAS	21

MEMORIA

0. ANTECEDENTES

El Catalogo de edificaciones en suelo rústico del Ayuntamiento de Val de San Vicente fue aprobado inicialmente en sesión plenaria celebrada el 4 de abril de 2011.

El anuncio de la aprobación y subsiguiente exposición fue publicado en el Boletín Oficial de Cantabria nº 99 de 25 de mayo de 2011.

Posteriormente, en el Boletín Oficial de Cantabria nº 111 de 10 de junio de 2011 se publicó una corrección de errores al anuncio anterior.

Durante el periodo de exposición fueron presentadas 55 alegaciones y una fuera de plazo, que no obstante se contesta. De las 56 alegaciones se propone estimar íntegramente veintidós (23), estimar parcialmente diez (10) y rechazar el resto (23).

1. DISPOSICIONES GENERALES

1.1. OBJETIVOS Y CONVENIENCIA DE SU REDACCIÓN

El presente documento constituye el Catálogo de los elementos arquitectónicos situados en el suelo rústico del municipio de Val de San Vicente, que reúnen características arquitectónicas, tipológicas y constructivas propias de una edificación del entorno rural.

La inclusión de un inmueble en el Catálogo de Edificaciones de Suelo Rústico, posibilita la autorización, por parte de la administración actuante (CROTU / Ayuntamiento), de obras de reestructuración, renovación y reforma sobre dicho inmueble de acuerdo con las definiciones contenidas en el presente documento, con el fin de garantizar su preservación, así como la regulación de las obras permitidas en los mismos.

De conformidad con lo previsto en la Ley de Cantabria 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico el Suelo de Cantabria, las medidas de protección que en el ámbito urbanístico se articulan a través del presente Catálogo se establecen sin perjuicio de las que puedan implantarse en virtud de lo dispuesto en la legislación sectorial vigente en la materia, Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español, Real Decreto nº 111/1986 de desarrollo parcial de dicha Ley y en el ámbito de nuestra Comunidad Autónoma, Ley de Cantabria 11/1998 de 13 de Octubre, de Patrimonio Cultural de Cantabria.

1.2. RAZONES PARA SU REDACCIÓN

La existencia de numerosas edificaciones en el suelo rústico (tanto viviendas, como establos o cabañas) que dan constancia de la colonización del territorio por el ser humano a lo largo de la historia (tanto antigua como reciente) unida a la necesidad de establecer criterios sostenibles de uso del territorio, evitando utilizar nuevos espacios cuando otros ya se encuentran humanizados lleva al Ayuntamiento a contratar la redacción del Catálogo de la Edificación en suelo Rústico.

El presente documento constituye un inventario de los elementos arquitectónicos,-como viviendas unifamiliares, cabañas, naves ganaderas, elementos singulares del paisaje etc-, ubicados tanto en el Área Litoral como en la No Litoral del municipio de Val de San Vicente, situadas en el suelo rústico, con el fin de garantizar su preservación, así como la regulación de las obras permitidas en los mismos.

La reutilización del capital inmobiliario es una obligación moral en tiempos de crisis además de permitir el mantenimiento de edificaciones antiguas que de otro modo estarían condenadas a desaparecer.

Esta doble realidad (existencia de patrimonio, mantenimiento y reutilización del mismo en suelo rural) justifican la conveniencia de la redacción del Catálogo en estos momentos.

1.3. ENCUADRE NORMATIVO

El presente documento se redacta por la necesidad de inventariar las construcciones en suelo rústico para su regulación, que se recoge en la legislación vigente aplicable:

Ley de Cantabria 2/2009, de 3 de julio, de Modificación de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo (artículo primero).

Ley de Cantabria 2/2004, de 27 de septiembre, del Plan de Ordenación del Litoral, tanto para el Área de Protección como por el Área de Ordenación.

1.3.1. Ley 2/2001, de ordenación territorial y régimen urbanístico del suelo de Cantabria

La Ley de Cantabria 2/2009, de 3 de julio, de Modificación de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo en su artículo primero, modifica los artículos 112.3.f y 113.1.g. que contempla la posibilidad de realizar un Catálogo de Edificaciones para la intervención de las mismas en suelo rústico, bien suelo rústico de especial protección, bien en suelo rústico de protección ordinaria.

a) RÉGIMEN DE SUELO RÚSTICO DE ESPECIAL PROTECCIÓN

Los usos y construcciones autorizados en suelo rústico de especial protección se definen en el artículo 112 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria según redacción dada por la Ley de Cantabria 2/2009, de 3 de julio:

1. En el suelo rústico de especial protección estarán prohibidas las construcciones, actividades y usos que impliquen la transformación de su naturaleza y destino o infrinjan el concreto régimen limitativo establecido por el planeamiento territorial y la legislación sectorial.

2. En el suelo rústico de especial protección se estará a lo dispuesto en este artículo o al régimen más restrictivo que pudiera derivarse del planeamiento territorial, de la legislación sectorial o del planeamiento urbanístico aplicable.

3. En ausencia de previsión específica más limitativa en los instrumentos normativos a que hace referencia el apartado anterior, en el suelo rústico de especial protección podrán ser autorizadas con carácter excepcional las siguientes construcciones y usos:

a) Las instalaciones que sean necesarias para las explotaciones agrícolas, ganaderas, forestales y otras análogas, que guarden relación con la naturaleza, extensión y utilización de la finca, incluidas las viviendas de las personas que hayan de vivir y vivan real y permanentemente vinculadas a la correspondiente explotación.

b) Las instalaciones agroalimentarias complementarias, teniendo esa consideración, entre otras, las que tengan por objeto la transformación y venta directa de los productos de la explotación.

c) Las construcciones e instalaciones, permanentes o no, vinculadas a la ejecución, entretenimiento y servicio de obras públicas e infraestructuras.

d) Las actividades y usos considerados de utilidad pública o interés social por la Administración sectorial correspondiente, así como otros usos que fuera imprescindible ubicar en suelo rústico.

e) Las actividades extractivas y las construcciones vinculadas a ellas, siempre que se trate de un suelo rústico especialmente protegido para esa finalidad.

f) Las obras de reestructuración, renovación y reforma de edificaciones preexistentes, que no estén fuera de ordenación, para ser destinadas a los usos autorizados en este artículo, así como a uso residencial, cultural, actividad artesanal, de ocio o turismo rural, siempre que estén incluidas en un Catálogo de Edificaciones en Suelo Rústico elaborado por el Ayuntamiento que incluya las edificaciones existentes con características arquitectónicas, tipológicas y constructivas propias de una edificación rural del entorno y una superficie construida no inferior a cincuenta metros cuadrados.

Dicho Catálogo podrá contemplar ampliaciones de hasta un diez por ciento de la superficie construida para uso de vivienda o hasta un veinte por ciento de la misma para fines culturales, artesanales, de ocio o turismo rural.

4. Para autorizar la instalación de los supuestos del apartado 3 de este artículo se tendrá en cuenta el carácter tasado de la excepción, los criterios genéricos del apartado 1 y el principio de que las construcciones autorizables no lesionen de manera importante o sustancial el valor que fundamentó la clasificación del suelo como especialmente protegido.

b) RÉGIMEN DE SUELO RÚSTICO DE PROTECCIÓN ORDINARIA

Los usos y construcciones autorizados en suelo rústico de especial protección se definen en el artículo 113 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria según redacción dada por la Ley de Cantabria 2/2009, de 3 de julio:

1. En ausencia de previsión específica más limitativa que se incluya en los instrumentos de planeamiento territorial o urbanístico que resulten aplicables, en el suelo rústico de protección ordinaria podrán ser autorizadas con carácter excepcional las siguientes construcciones y usos:

a) Las instalaciones que sean necesarias para explotaciones agrícolas, ganaderas, forestales y otras análogas, que guarden relación con la naturaleza, extensión y utilización de la finca, incluidas las viviendas de las personas que hayan de vivir y vivan real y permanentemente vinculadas a la correspondiente explotación.

- b) *Las instalaciones agrarias complementarias, teniendo esa consideración, entre otras, las que tengan por objeto la transformación y venta directa de los productos de la explotación.*
- c) *Las construcciones e instalaciones, permanentes o no, vinculadas a la ejecución, entretenimiento y servicio de obras públicas e infraestructuras.*
- d) *Las actividades y usos considerados de utilidad pública o interés social por la Administración sectorial correspondiente, así como otros usos cuya ubicación en suelo rústico fuera imprescindible.*
- e) *Las actividades extractivas y las construcciones vinculadas a ellas.*
- f) *Los usos y construcciones industriales, comerciales y de almacenamiento que sea imprescindible ubicar en dicho suelo.*
- g) *Las obras de reestructuración, renovación y reforma de edificaciones preexistentes, que no estén fuera de ordenación, para ser destinadas a los usos autorizados en este artículo, así como a uso residencial, cultural, actividad artesanal, de ocio o turismo rural, siempre que estén incluidas en el catálogo al que se refiere el artículo 112.3.f) y con las mismas características y condiciones establecidas en aquel.*
- h) *Viviendas aisladas de carácter unifamiliar, así como pequeñas instalaciones vinculadas a actividades artesanales, de ocio y turismo rural, siempre que se pretenda su construcción en terrenos próximos a los suelos urbanos o de núcleos tradicionales y que vengan así reflejados en el planeamiento territorial o urbanístico.*

2. En el suelo rústico de protección ordinaria que no sea el previsto en el párrafo h) del apartado anterior, sólo podrán autorizarse instalaciones vinculadas a actividades de ocio y turismo rural, así como viviendas aisladas de carácter unifamiliar cuando así se contemple expresamente en el planeamiento territorial, que deberá prever las determinaciones procedentes en materia de alturas, ocupación, superficie y otras análogas. En tales supuestos, se estará a las determinaciones de dichos Planes y, en su caso, a las previsiones más limitativas que puedan contenerse en el planeamiento municipal.

Así mismo, en la Disposición Adicional Quinta, de la citada ley 2/2001 modificada, en su apartado 3, hace referencia a la tramitación de los Catálogos (apartado 1.4 del presente documento).

1.3.2. Ley de Cantabria 2/2004, de 27 de septiembre, del Plan de Ordenación del Litoral

a) ÁREA DE PROTECCIÓN

Para las edificaciones situadas en suelos incluidos en la categoría de Área de Protección, el Plan de Ordenación del Litoral establece en su artículo 28 lo siguiente:

Artículo 28. Usos autorizables con carácter general. (Área de Protección)

Con carácter general, en las distintas categorías del Área de Protección se podrán autorizar:

- a) Actuaciones, construcciones e instalaciones, permanentes o no, vinculadas a un servicio público o a la ejecución, entretenimiento y servicio de obras públicas e infraestructuras que sea necesario ubicar en estas áreas.*

*b) Obras de rehabilitación, renovación y reforma que no impliquen aumento de volumen de edificaciones que sean elementos del patrimonio cultural y etnográfico, reconocidos administrativamente, a los que alude el **artículo 44.1.d) de la Ley de Cantabria 2/2001**, de 25 de junio, en los que se admitirá el cambio de uso para fines dotacionales públicos o de restauración conforme al artículo 15.2 de la Ley de Cantabria 5/1999, de 24 de marzo, de Ordenación del Turismo de Cantabria.*

c) Instalaciones asociadas a actividades científicas, de investigación, información e interpretación directamente vinculadas con el carácter de la categoría de protección en que se ubiquen.

El mencionado artículo 44 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio de Ordenación Territorial y Régimen del Suelo de Cantabria, dentro de las “Determinaciones mínimas del Plan General”, en su apartado 1.d. concreta la elaboración de un *Catálogo de elementos arquitectónicos o naturales que deben ser conservados e identificación de las medidas de protección que procedan, sin perjuicio y además de los que deban así mismo catalogarse de conformidad con la legislación del Patrimonio Cultural.*

En consecuencia, no se incluye ninguna de las edificaciones situadas en este tipo de área, las cuales se incluirán en el Catálogo del futuro Plan General.

b) ÁREA DE ORDENACIÓN

Para las edificaciones situadas en suelos incluidos en la categoría de Área de Ordenación, el Plan de Ordenación del Litoral establece en su artículo 46 lo siguiente:

Artículo 46. Usos autorizables en el Área de Ordenación.

1. En desarrollo de la previsión establecida en el artículo 113.2 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, se consideran usos autorizables:

- a) Cambios de uso de edificaciones tradicionales existentes para vivienda y fines culturales, artesanales, de ocio y turismo rural. A estos efectos, el Plan General de Ordenación Urbana en el momento de adaptación a la presente Ley **catalogará**, en función de las características de su municipio, aquellas edificaciones tradicionales, dentro de las que posean características arquitectónicas, tipológicas y constructivas inequívocamente propias de una edificación rural del entorno y una superficie construida no inferior a 50 metros cuadrados.*
- b) La rehabilitación de edificaciones existentes, así como posibles ampliaciones, siempre que no se encuentren en situación de fuera de ordenación, hasta un 10 por 100 de la superficie construida para uso de vivienda o hasta un 20 por 100 de la misma para fines culturales, artesanales, de ocio y turismo rural.*

2. En el caso de que el Plan General de Ordenación Urbana autorice los usos del apartado anterior deberá contener un estudio de las características tipológicas de las edificaciones a fin de establecer unas ordenanzas que regulen la masa, color, materiales, cierres, características de los accesos y demás condiciones tipológicas con el objeto de adaptar al ambiente las transformaciones de las citadas edificaciones sin modificar el carácter del área.

1.4. ESTRUCTURA DEL CATÁLOGO Y CRITERIOS DE CATALOGACION

El Catálogo se adapta a las indicaciones recogidas en la Guía editada por el Gobierno de Cantabria, y, a los nuevos criterios de la CROTU en concreto su contenido es el siguiente:

- Motivación
- Metodología
- Fichas de elementos catalogados.

El presente Catálogo incluye cien (100) edificaciones, que ubicadas en suelo rústico, guardan una relación entre si por similitud de características arquitectónicas, tipológicas y constructivas, propias de una edificación del entorno rural.

Estas edificaciones se detallan en una ficha con información detallada sobre cada una de las construcciones que se propone proteger, y analiza y pormenoriza para cada elemento concreto la regulación que le afecta, incluyendo fotografía y localización exacta.

Los nuevos criterios de la CROTU son los siguientes:

1. Deberán contener una motivación y una justificación de su elaboración y de los criterios de catalogación tenidos en cuenta, incluyendo para ello una descripción pormenorizada de las características arquitectónicas, tipológicas y constructivas de las edificaciones tradicionales inequívocamente propias de un determinado entorno rural en el municipio.
2. Deberán contener la identificación grafica y escrita de cada una de las edificaciones que se catalogan y su localización geográfica, incluyendo además una descripción de sus características arquitectónicas, tipológicas y constructivas, en consonancia con el apartado anterior.

3. Podrá contemplar, previa justificación, la posibilidad de ampliaciones sin especificar usos. En caso de no incorporar dicha determinación expresa se entenderá que no son posibles ampliaciones.

4. El catalogo no podrá incorporar ningún tipo de normativa, ni de regulación de obras, ni de condiciones de la edificación, ni de los usos. La normativa aplicable en cada caso será el planeamiento urbanístico vigente con las limitaciones impuestas por el planeamiento territorial y la normativa sectorial aplicable en cada caso. En los municipios sin planeamiento o con delimitación de suelo urbano el régimen de usos es el establecido en la legislación urbanística y la normativa aplicable serán las NUR.

5. Cada ficha del catalogo deberá contener las afecciones urbanísticas y territoriales que afectan a la edificación incluyendo en la información la clasificación y calificación urbanística del suelo en el que se ubica así como las afecciones territoriales.

6. El catalogo no podrá contener edificaciones fuera de ordenación entendiendo por tales todas aquellas existentes con anterioridad al planeamiento vigente y que sean disconformes con el mismo tanto por incumplimiento de alguna de las condiciones de edificación como por incumplimiento del régimen de usos.

No se considerará fuera de ordenación el incumplimiento de las determinaciones impuestas por la legislación urbanística a las construcciones en suelo rustico ni las afecciones sectoriales.

7. Las edificaciones afectadas por alguna legislación sectorial podrán ser incluidas en el catalogo siempre que no exista ninguna restricción territorial, si bien se hará constar en la ficha correspondiente dicha afección sectorial.

8. Las edificaciones situadas en alguna de las categorías del área de protección del POL no podrán ser incluidas en este tipo de catálogos de suelo rustico debiendo posponer su catalogación al momento de

elaboración del catalogo del PGOU según lo establecido en el art. 28 del POL.

9. Los servicios jurídicos de la Dirección General de Urbanismo y la asesoría de los servicios jurídicos de la Consejería de Presidencia entienden que el Catalogo de edificaciones en suelo rústico no es un instrumento de planeamiento urbanístico ni territorial y por lo tanto no debe ser sometido a ningún tramite de control ambiental ni solicitar informes sectoriales.

10. En cuanto a las posibles modificaciones o ampliaciones de los Catálogos, si la propuesta de inclusión de nuevas edificaciones en el catalogo responde a los mismos criterios y justificación que se incluyeron en el Catalogo aprobado se entenderá que es una ampliación del Catalogo aprobado. Si por el contrario las nuevas edificaciones propuestas no se pueden incluir con los criterios establecidos en base a características arquitectónicas, tipológicas y constructivas inicialmente descritas se considerara una modificación en la que se deberán incluir los nuevos criterios.

1.5. TRAMITACIÓN

Conforme a lo señalado en la modificada Disposición Adicional Quinta de la Ley 2/2001, con el título Normativa Aplicable (apartado 3), en referencia a los Catálogos Municipales de Edificaciones en Suelo Rústico, la formulación de los mismos corresponde al Ayuntamiento y seguirá el siguiente proceso de tramitación:

Aprobación Inicial	Pleno de la Corporación Municipal
Publicación en BOC	Información Pública (30 días)
Remisión a CROTU*	Informe vinculante
*(emitirá su informe en el plazo de 3 meses, transcurridos estos el informe se considera favorable)	
Aprobación Definitiva	Pleno de la Corporación Municipal
Publicación en BOC	

2. ÁMBITO DE LA CATALOGACIÓN

El Catálogo de edificaciones en suelo rústico se aplica a todas las edificaciones (viviendas unifamiliares, cabañas, naves ganaderas y elementos singulares del paisaje) situadas en suelo rústico de Val de San Vicente que reúnen las características arquitectónicas, tipológicas y constructivas propias del entorno rural del municipio.

Para entender y definir dichas características que la ley categoriza como tradicionales es preciso tener en cuenta el criterio que José Ortega Valcarcel establece en el libro *La casa en Cantabria 1920-1995* (Ed. Colegio Oficial de Arquitectos de Cantabria) en su artículo *Casa y Territorio en Cantabria*, donde literalmente dice:

Los caseríos o caserías que ocupan las laderas, con especial intensidad en las, partes bajas de Cantabria, con mayor densidad en las áreas próximas a los mayores centros urbanos, son el producto directo de este proceso de ocupación que se concentra, en el tiempo, entre 1830 y 1950. Los antecedentes, que existen, desde la segunda mitad del siglo XVIII, son excepcionales. El patrón diseminado, tipo caserío, resulta ser un caracterizado producto del individualismo burgués moderno, que se impone frente al modelo de organización del territorio, de profunda base colectiva. que había imperado durante milenios. Este patrón de diseminación. que tiene naturaleza agraria, se alimenta del precedente pasiego, cuyo esquema funcional y productivo, edificatorio y territorial, se proyecta sobre las áreas bajas de Cantabria.

Por tanto, las características tradicionales de la casa se han definido en el territorio a lo largo de más de un siglo para lentamente decantarse en una forma de construcción y articulación de usos.

3. METODOLOGÍA

El presente documento tiene por objeto el establecimiento de la metodología seguida para la redacción del presente Catálogo, analizando las características propias de la edificación rural, para a partir de aquí fijar los criterios de valoración a efectos de su inclusión en el Catálogo, la regulación de las condiciones que deben reunir las obras y cambios de uso a realizar en las edificaciones contenidas en el catálogo de elementos protegidos.

La metodología sigue las directrices emanadas del Gobierno de Cantabria para la elaboración de este tipo de documento

3.1. ESTUDIO DE LAS CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS, TIPOLÓGICAS Y CONSTRUCTIVAS

Se trata, en su mayor parte, de edificaciones con un trazado en planta rectangular, sin quiebros ni retranqueos, con el objetivo de no producir dificultades constructivas, y facilitar así el método de trabajo de los elementos estructurales. Esta simplicidad en el diseño se completa con un desarrollo de la construcción habitualmente en dos plantas. Se trata de construcciones de reducidas dimensiones (menos de 100 metros cuadrados en planta) que se presentan habitualmente aisladas de otras edificaciones y que, en caso de presentar alguna medianería, suele tratarse de construcciones auxiliares.

La cubierta se resuelve a dos aguas con una pendiente suave y un alero casi inexistente, lo que provoca que los hastiales no tengan excesiva presencia en el alzado del edificio.

Los huecos en fachada son escasos en número y muy reducidos en dimensiones. En muy pocos casos de los elementos analizados en el suelo rústico, las edificaciones presentan solanas, miradores o terrazas, apareciendo en algún caso concreto, huecos en fachada de mayores dimensiones, motivado por las necesidades de la labor ganadera.

Constructivamente la edificación se resuelve mediante muros de carga perimetrales que configuran a su vez las fachadas del edificio y sobre los cuales descansan las vigas de madera que soportan el forjado y cubierta del inmueble.

La comunicación interior queda garantizada mediante una escalera de madera con un único tiro y generalmente de peldaños elevados, escasa huella y anchura muy inferior al metro.

En la austeridad general de la construcción tampoco tienen cabida los porches exteriores o similares.

Exteriormente las construcciones se presentan de manera muy simple, generalmente sin acabados superficiales que, en caso de presentarlos, se basan únicamente en un mortero de arena. La piedra de los muros de carga no suele estar muy trabajada aunque generalmente bien aparejada. Aunque en algunos casos los esquinales del edificio quedan resueltos mediante piedras de sillería, no suele ser habitual, de la misma manera que no aparecen en el recerco de puertas y ventanas.

Los colores, generalmente, grises y blancos.

Los forjados quedan resueltos mediante viguetas de madera y sobre estos el tillo. La cubierta se resuelve de igual manera con un acabado de teja cerámica.

Generalmente se trata de edificaciones de carácter ganadero, tanto las construcciones principales como los anexos adosados. En los casos en los que presentan un desarrollo en dos plantas, la planta primera suele ser destinada a uso residencial. Seguramente este uso principal es el causante de las reducidas dimensiones de los huecos en fachada.

Esta simplicidad se recoge igualmente en la edificación sin uso residencial (naves ganaderas y elementos singulares) dado que si algo ha caracterizado a la edificación rural ha sido el hecho de anteponer la función a la forma, la cual deriva de las necesidades funcionales y de las capacidades constructivas, no siendo ajeno las condicionantes económicas, que señalan el uso de los materiales a utilizar, que son los más comunes de cada época.

3.2. CRITERIOS DE VALORACIÓN DEL PATRIMONIO

Si bien la Guía editada establece tres tipos de valores, en el presente Catálogo y por las causas explicadas en el apartado 2 de la Memoria, no se incluyen edificaciones de Valor Arquitectónico por no reunir ningún edificio tal valor.

Así pues, los criterios de inclusión han sido dos: valor etnográfico y valor histórico.

1.- Por su valor histórico.

Se incluyen dos edificios residenciales adosados de gran valor, datados en el catastro en 1800.

2.- Por su valor etnográfico.

Se incluyen las edificaciones vinculadas a los usos residenciales o la actividad ganadera propia de los modos de vida de Val de san Vicente: viviendas rurales, cuadras, cabañas, etc.

Se incluyen los edificios que presentan valores tipológicos y/o arquitectónicos de interés, que resultan acordes con las características ambientales del entorno en el que se insertan.

Así mismo son merecedores de su inclusión los edificios que, con independencia de su valor intrínseco, resultan cualificados por su pertenencia a un conjunto representativo de las formas de agrupación rurales tradicionales.

3.3. ESTADO DE LAS EDIFICACIONES

En las fichas del presente catálogo se ha incluido un apartado que pretende resumir en una sola palabra el estado de conservación de los edificios.

Para ello se ha intentado sintetizar los posibles estados de conservación en tres situaciones:

Mantenido: afecta a todos los edificios que se encuentran en buen estado.

Deteriorado: afecta a los edificios en los que las labores de mantenimiento y conservación no han sido realizadas y, por tanto, se encuentran en mal estado. En algún caso se utiliza el término muy deteriorado, para indicar que su estado es casi de ruina, pero que el volumen edificado es perfectamente reconocible, siendo posible su recuperación.

Alterado: afecta a la edificación sometida a procesos de rehabilitación, en los cuales se ha modificado alguna de sus características tipológicas o arquitectónicas, pero sin llegar a hacer perder al edificio la totalidad de las mismas, razón por lo cual reincluyen en el catálogo..

En un caso se define el estado conjugando la alteración con otro de los estados, para indicar que el nivel de mantenimiento o deterioro es también consecuencia de las obras realizadas en el edificio.

3.4. AFECCIONES, ACCESIBILIDAD E INFRAESTRUCTURAS

3.4.1. Afecciones

El suelo rústico del municipio de Val de San Vicente está sometido a las siguientes servidumbres sectoriales, cuyo reflejo gráfico se recoge en el plano nº 2 del presente Catálogo:

- Plan de Ordenación del Litoral
 - categorías de protección:
 - costera
 - intermareal
 - de riberas
 - litoral
- Lugares de interés comunitario (LIC):
 - Río Deva
 - Río Nansa
 - Rías occidentales y duna de Oyambre,
 - Cueva El Rejo
- Deslinde de Costas
- Parque natural de Oyambre
- Red de carreteras estatales y autonómicas
- FEVE
- Zona de policía de cauces

3.4.2. Accesibilidad e infraestructuras

Es preciso señalar que la totalidad de edificaciones catalogadas presentan acceso rodado desde la vía pública.

Con respecto a las infraestructuras, las edificaciones disponen de energía eléctrica distribuida por la compañía E-on y abastecimiento de agua a través de la red municipal.

3.5. NORMAS INDICATIVAS

Se presentan a continuación las ordenanzas particulares que con carácter indicativo deberían cumplir las obras a efectuar en el entorno de los elementos catalogados. Al tratarse de casos muy acotados y definidos y ante la incertidumbre del tipo de obras a realizar y de las futuras necesidades del inmueble las mismas se regirán por las Ordenanzas Municipales vigentes.

1. Los cierres

Los cierres de las parcelas se resolverán preferentemente con sistemas y materiales tradicionales característicos del lugar, como muros de mampostería, o con especies vegetales autóctonas, no pudiendo sobrepasar en ningún caso la altura de los cierres tradicionales de la zona, debiéndose adecuar al colindante.

Se procurará que el material de unión de la mampostería quede oculto y no aparezca al exterior.

Se prohíbe la utilización de soluciones a base de malla de simple torsión o similar, al igual que soluciones que utilicen piezas prefabricadas como pueden ser bloques de mortero.

Siempre que exista cierres de interés se procurara su mantenimiento y restauración antes que su sustitución.

En las zonas de paisaje abierto donde no exista tradición de cierres, los nuevos cerramientos no podrán romper la armonía del paisaje.

2. La urbanización

Se evitará en la medida de lo posible la utilización de aglomerado asfáltico en las labores de urbanización interior de la parcela, utilizando los espesores necesarios de gravas y zahorras en función del destino de la vía.

Con carácter general se procurara el mantenimiento de todas las especies arbóreas autóctonas o significativas en la parcela objeto de actuación.

3. Las infraestructuras

Las infraestructuras necesarias para la construcción como pueden ser abastecimiento eléctrico, fosa o depuradora de saneamiento, abastecimiento de agua,... deberán quedar completamente ocultas a la vista utilizando, siempre que sea posible, soluciones naturales.

A continuación se incorporan las fichas de los elementos catalogados.

LISTADO DE EDIFICACIONES CATALOGADAS

LISTADO DE EDIFICACIONES CATALOGADAS

Nº FICHA	REFERENCIA CATASTRAL		CLASIFICACIÓN	VALOR PATRIMONIAL
1	39095A014000070000EZ		Suelo Rústico generico	Etnográfico
2	39095A015001770000EZ		Suelo Rústico generico	Etnográfico
3	39095A015000560000EB		Suelo Rústico generico	Etnográfico
4	39095A015000700000EM		Suelo Rústico generico	Etnográfico
5	39095A015000310000EP		Suelo Rústico generico	Etnográfico
6	39095A015000380000ER		Suelo Rústico generico	Etnográfico
7	39095A012001370000EM		Suelo Rústico generico	Etnográfico
8	39095A012001380000EO		Suelo Rústico generico	Etnográfico
9	39095A012000500000ED		Suelo Rústico generico	Etnográfico
10	39095A009002600000EG		Suelo Rústico generico	Etnográfico
11	39095A015000410000ER		Suelo Rústico generico	Etnográfico
12	39095A011000620000EP		Suelo Rústico generico	Etnográfico
13	39095A011000820000EZ		Suelo Rústico generico	Etnográfico
14	39095A015001100000EJ		Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor Agropecuario	Etnográfico
15	39095A015001070000EJ		Suelo Rústico generico	Etnográfico
16	39095A015001090000ES		Suelo Rústico generico	Etnográfico
17	39095A015001170000EA		Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor Agrícola intensivo	Etnográfico
18	39095A50700001		Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor Agropecuario	Etnográfico
19	39095A50800054		Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor Agropecuario	Etnográfico
20	39095A50800054		Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor Agropecuario	Etnográfico
21	39095A50800054		Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor Agropecuario	Etnográfico
22	no tiene		Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor Agropecuario	Etnográfico
23	39095A51000004		Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor Agropecuario	Etnográfico
24	39095A50400011		Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor Agropecuario	Etnográfico
25	no tiene		Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor Agropecuario	Etnográfico
26	39095A50700013		Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor Agropecuario	Etnográfico
27	39095A030000220000EX		Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor Agropecuario	Etnográfico
28	39095A030000230000EI		Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor Agropecuario	Etnográfico
29	39095A031000870000EM		Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor Agropecuario	Etnográfico
30	39095A031000880000EO		Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor Agropecuario	Etnográfico
31	39095A031000890000EK		Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor Agropecuario	Etnográfico
32	39095A030000240000EJ		Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor Agropecuario	Etnográfico
33	39095A030000240000EJ		Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor Agropecuario	Etnográfico

34	39095A031000960000EI		Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor Agropecuario	Etnográfico
35	39095A50700019		Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor Agropecuario	Etnográfico
36	39095A50700016		Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor Agropecuario	Etnográfico
37	39095A024000900000EO		Suelo Rústico generico	Etnográfico
38	39095A024000990000EZ		Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor forestal	Etnográfico
39	39095A024000810000EQ		Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor forestal	Etnográfico
40	39095A025000730000EJ		Suelo Rústico generico	Etnográfico
41	001501300UN79H0001DD		Suelo Rústico generico	Etnográfico
42	001501300UN79H0001DD		Suelo Rústico generico	Etnográfico
43	39095A023001590000EA		Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor Agropecuario	Etnográfico
44	39095A023001590000EA		Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor Agropecuario	Etnográfico
45	39095A023001170000EJ		Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor Agropecuario	Etnográfico
46	39095A020000050000EW		Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor Agropecuario	Etnográfico
47	39095A023000850000EX		Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor Agropecuario	Etnográfico
48	39095A020000090000EG		Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor Agropecuario	Etnográfico
49	39095A020000140000EP		Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor Agropecuario	Etnográfico
50	39095A020000420000EB		Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor Agropecuario	Etnográfico
51	39095A023001460000ED		Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor Agropecuario	Etnográfico
52	39095A019000310000EQ		Suelo Rústico generico	Etnográfico
53	39095A018000600000ET		Suelo Rústico generico	Etnográfico
54	39095A022000290000EP		Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor forestal	Etnográfico
55	39095A027000460000EM		Suelo Rústico generico	Etnográfico
56	39095A026002360000EX		Suelo Rústico generico	Etnográfico
57	39095A027000650000EW		Suelo Rústico generico	Etnográfico
58	39095A030000270000EZ		Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor forestal	Etnográfico
59	39095A003001280000EJ		Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor forestal	Etnográfico
60	39095A023001180000EE		Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor Agropecuario	Etnográfico
61	39095A028001500000ET		Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor forestal	Etnográfico
62	39095A015001830000EW		Suelo Rústico generico	Etnográfico
63	001400800UP70B0001DT		Suelo Rústico generico	Historico
64	39095A021000250000ET		Suelo Rústico generico	Etnográfico
65	39095A019000230000EW		Suelo Rústico generico	Etnográfico
66	39095A018000100000ES		Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor Agrícola intensivo	Etnográfico
67	39095A026001350000EO		Suelo Rústico generico	Etnográfico
68	39095A014000030000EI		Suelo Rústico generico	Etnográfico
69	39095A009001670000ET		Suelo Rústico generico	Etnográfico
70	39095A027001120000EO		Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor forestal	etnográfico
71	39095A023001340000EQ		Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor Agropecuario	Etnográfico
72	39095A50900033		Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor Agrícola intensivo	Etnográfico

73	39095A021000530000EG		Suelo Rústico generico	Etnográfico
74	9913036UP7091S0001JI		Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor forestal	Etnográfico
75	39095A007001620000EX		SNU EP infraestructuras	Etnográfico
76	39095A029001500000EB		Suelo Rústico generico	Etnográfico
77	39095A009000084		Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor forestal	Etnográfico
78	39095A01000071		Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor forestal	Etnográfico
79	39095A029000110000EE		Suelo Rústico generico	Etnográfico
80	39095A023000970000EA		Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor Agropecuario	Etnográfico
81	39095A02600026		Suelo Rústico generico	Etnográfico
82	39095A02700061		Suelo Rústico generico	Etnográfico
83	39095A026001110000EI		Suelo Rústico generico	Etnográfico
84	39095A023000830000ER		Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor Agropecuario	Etnográfico
85	39095A00900136		Suelo Rústico generico	Etnográfico
86	39095A02800175		Suelo Rústico generico	Etnográfico
87	39095A02600121		Suelo Rústico generico	Etnográfico
88	39095A015000080000EX		Suelo Rústico generico	Historico
89	39095A02300006		Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor forestal	Etnográfico
90	39095A01800056		Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor Agropecuario	Etnográfico
91	39095A01400004		Suelo Rústico generico	Etnográfico
92	39095A00700135		Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor Agrícola intensivo	Etnográfico
93	39095A009000067		Suelo Rústico generico	Etnográfico
94	39095A02600026		Suelo Rústico generico	Etnográfico
95	39095A024000970000EE		Suelo Rústico generico	Etnográfico
96	39095A01500024		Suelo Rústico generico	Etnográfico
97	39095A02700101		Suelo Rústico generico	Etnográfico
98	39095A02900150		Suelo Rústico generico	Etnográfico
99	39095A02900163		Suelo Rústico generico	Etnográfico
100	39095A01100143		Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor Agropecuario	Etnográfico

FICHAS DE EDIFICACIONES CATALOGADAS

AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A014000070000EZ

Nº Ficha

1

Coordenadas UTM X: 376.393,000

Y: 4.801.221,000

Localidad S. Pedro de las Baheras

DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN			
Clasificación	Uso Original	Equipamiento	Superficie Catastral m²	-
Suelo Rústico generico	Uso Actual	Equipamiento	Fecha Cat.	
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Iglesia	Nº plantas	B+1
Línea de edificación N-634	Valor Patrimonial	Etnográfico	Estado de conservación	Mantenido
Superficie Real	Posibilidad ampliacion	SI	Observaciones	
175				

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A015001770000EZ

Nº Ficha

2

Coordenadas UTM X: 376.565,000

Y: 4.801.181,000

Localidad S. Pedro de las Baheras

DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN			
Clasificación	Uso Original	Equipamiento	Superficie Catastral m²	82
Suelo Rústico generico	Uso Actual	Equipamiento	Fecha Cat.	
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Casa Concejo	Nº plantas	B
	Valor Patrimonial	Etnográfico		
	Estado de conservación	Mantenido		
	Posibilidad ampliacion	SI	Observaciones	
Superficie Real				

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A015000560000EB

Nº Ficha

3

Coordenadas UTM X: 376.627,000

Y: 4.801.516,000

Localidad S. Pedro de las Baheras

DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN			
Clasificación	Uso Original	RESIDENCIAL:Vivienda	Superficie Catastral m²	204
Suelo Rústico generico	Uso Actual	RESIDENCIAL:Vivienda	Fecha Cat.	
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Vivienda	Nº plantas	B+1
Línea de edificación N-621y Zona de policía de cauces	Valor Patrimonial	Etnográfico	Observaciones	
	Estado de conservación	Mantenido		
Superficie Real	Posibilidad ampliacion	SI		

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A015000700000EM

Nº Ficha

4

Coordenadas UTM X: 376.826,000

Y: 4.801.682,000

Localidad S. Pedro de las Baheras

DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN			
Clasificación	Uso Original	RESIDENCIAL:Vivienda	Superficie Catastral m²	142
Suelo Rústico generico	Uso Actual	RESIDENCIAL:Vivienda	Fecha Cat.	
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Vivienda	Nº plantas	B+1
	Valor Patrimonial	Etnográfico		
	Estado de conservación	Deteriorado		
	Posibilidad ampliacion	SI	Observaciones	
Superficie Real				

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A015000310000EP

Nº Ficha

5

Coordenadas UTM X: 376.656,000

Y: 4.801.884,000

Localidad S. Pedro de las Baheras

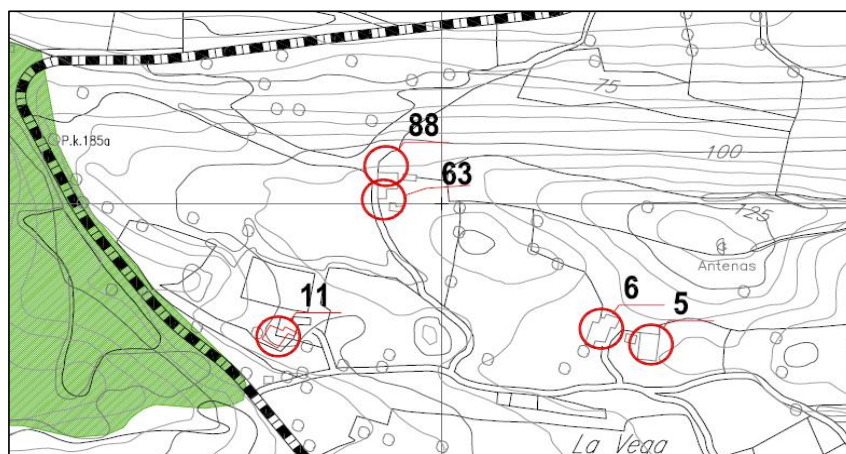
DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN			
Clasificación	Uso Original	RESIDENCIAL:Vivienda	Superficie Catastral m²	528
Suelo Rústico generico	Uso Actual	SIN USO APARENTE	Fecha Cat.	
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Vivienda	Nº plantas	B+1
	Valor Patrimonial	Etnográfico		
	Estado de conservación	Deteriorado		
	Posibilidad ampliacion	NO	Observaciones	
Superficie Real				

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A015000380000ER

Nº Ficha

6

Coordenadas UTM X: 376.620,000

Y: 4.801.899,000

Localidad S. Pedro de las Baheras

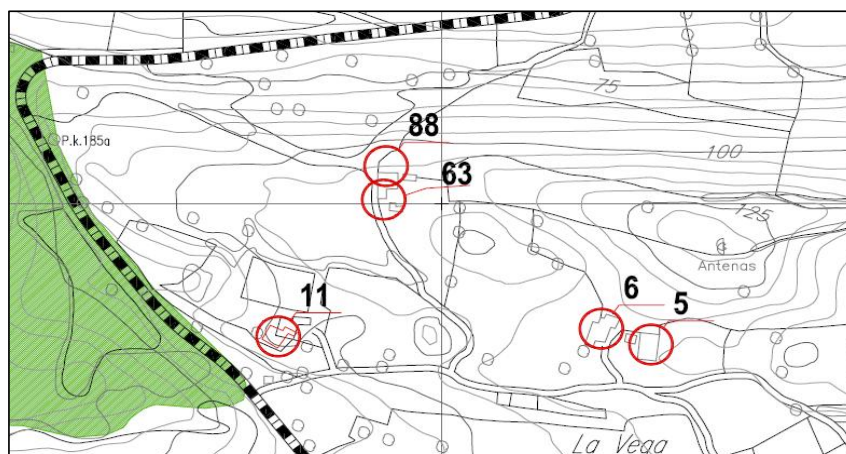
DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN			
Clasificación	Uso Original	RESIDENCIAL:Vivienda	Superficie Catastral m²	366
Suelo Rústico generico	Uso Actual	RESIDENCIAL:Vivienda	Fecha Cat.	
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Vivienda adosada	Nº plantas	B+1
	Valor Patrimonial	Etnográfico		
	Estado de conservación	Deteriorado		
	Posibilidad ampliacion	NO	Observaciones	
Superficie Real				

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A012001370000EM

Nº Ficha

7

Coordenadas UTM X: 377.632,000

Y: 4.802.870,000

Localidad Molleda

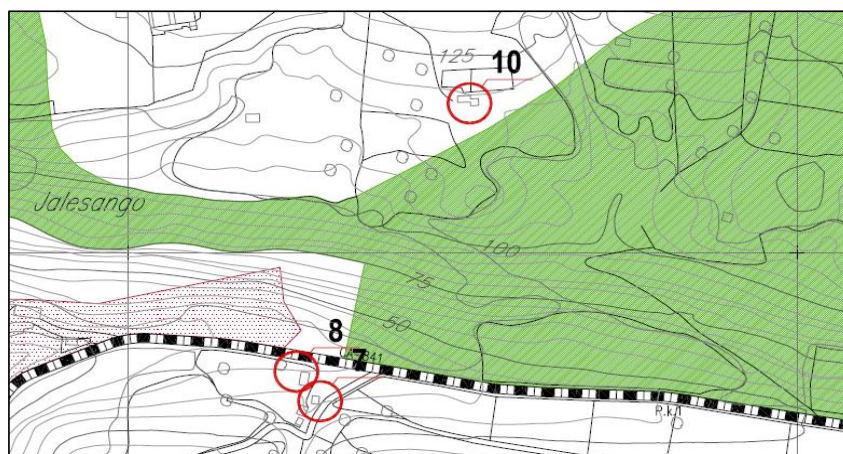
DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN			
Clasificación	Uso Original	PRODUCTIVO:Agrícola	Superficie Catastral m²	153
Suelo Rústico generico	Uso Actual	PRODUCTIVO:Agrícola	Fecha Cat.	
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Almacen	Nº plantas	B
Área de Ordenación Modelo Tradicional	Valor Patrimonial	Etnográfico	Estado de conservación	Mantenido
Superficie Real	Posibilidad ampliacion	SI	Observaciones	

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A012001380000EO

Nº Ficha

8

Coordenadas UTM X: 377.630,000

Y: 4.802.895,000

Localidad Molleda

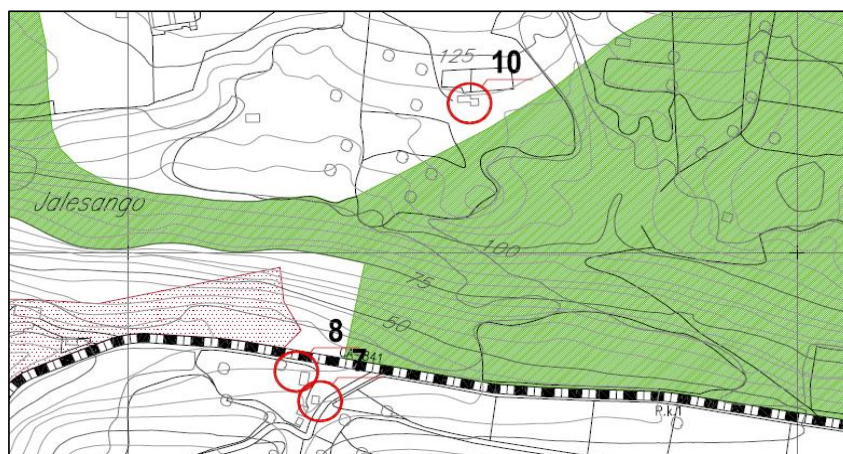
DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN			
Clasificación	Uso Original	RESIDENCIAL:Vivienda	Superficie Catastral m²	
Suelo Rústico generico	Uso Actual	RESIDENCIAL:Vivienda	Fecha Cat.	
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Vivienda	Nº plantas	B+1
Línea de edificación CA 841	Valor Patrimonial	Etnográfico		
Área de Ordenación Modelo Tradicional	Estado de conservación	Mantenido		
Superficie Real	Posibilidad ampliacion	SI	Observaciones	
133				

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A012000500000ED

Nº Ficha

9

Coordenadas UTM X: 376.876,000

Y: 4.802.513,000

Localidad Molleda

DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN			
Clasificación	Uso Original	RESIDENCIAL:Vivienda	Superficie Catastral m²	165
Suelo Rústico generico	Uso Actual	RESIDENCIAL:Vivienda	Fecha Cat.	
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Vivienda	Nº plantas	B
Área de Ordenación Modelo Tradicional	Valor Patrimonial	Etnográfico	Observaciones	
Superficie Real	Estado de conservación	Mantenido		
	Posibilidad ampliacion	SI		

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A009002600000EG

Nº Ficha

10

Coordenadas UTM X: 377.751,000

Y: 4.803.124,000

Localidad Prio

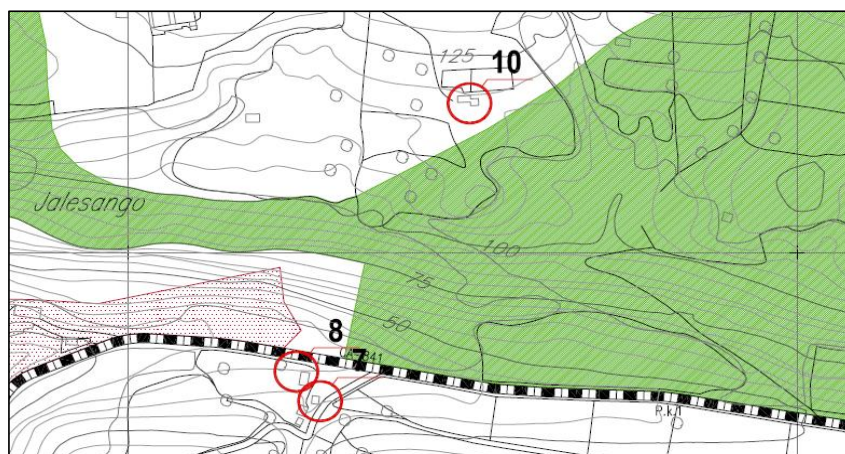
DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN			
Clasificación	Uso Original	RESIDENCIAL:Vivienda	Superficie Catastral m²	111
Suelo Rústico generico	Uso Actual	RESIDENCIAL:Vivienda	Fecha Cat.	
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Vivienda	Nº plantas	B
Área de Ordenación Modelo Tradicional	Valor Patrimonial	Etnográfico	Observaciones Deberá conservar los muros de mampostería	
	Estado de conservación	Mantenido		
Superficie Real	Posibilidad ampliacion	SI		

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A015000410000ER

Nº Ficha

11

Coordenadas UTM X: 376.388,000

Y: 4.801.902,000

Localidad S. Pedro de las Baheras

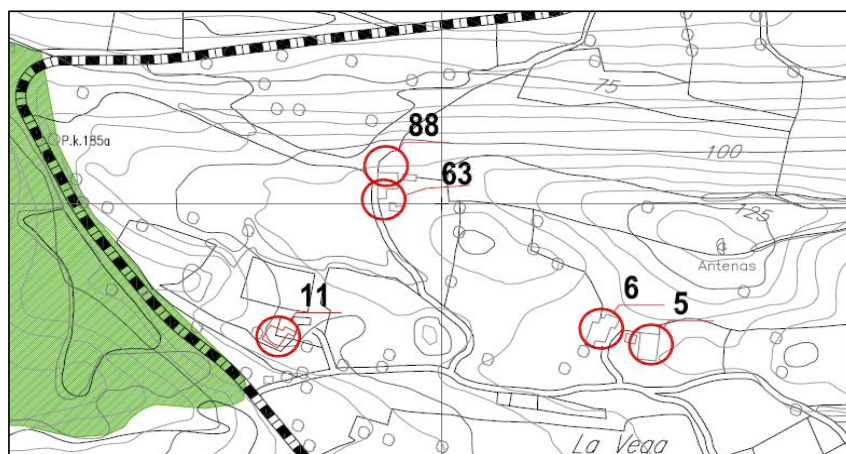
DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN			
Clasificación	Uso Original	RESIDENCIAL:Vivienda	Superficie Catastral m²	324
Suelo Rústico generico	Uso Actual	RESIDENCIAL:Vivienda	Fecha Cat.	
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Vivienda	Nº plantas	B
	Valor Patrimonial	Etnográfico		
	Estado de conservación	Mantenido		
	Posibilidad ampliacion	NO	Observaciones	
Superficie Real				

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A011000620000EP

Nº Ficha

12

Coordenadas UTM X: 378.837,000

Y: 4.802.102,000

Localidad Prio

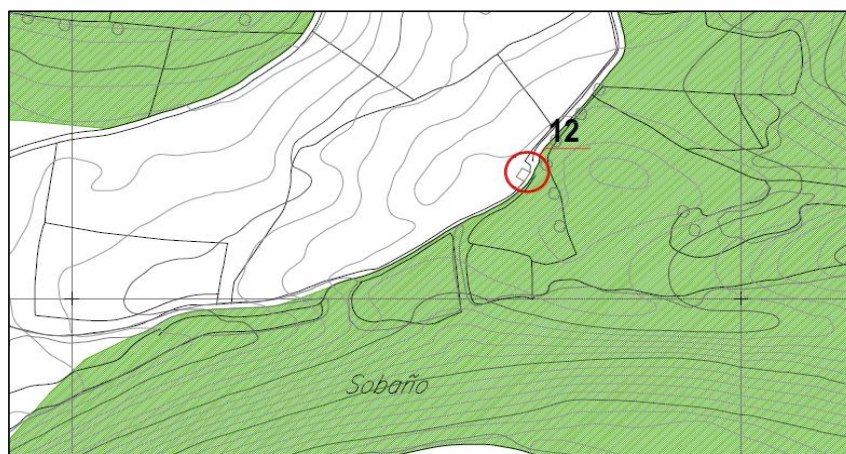
DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN			
Clasificación	Uso Original	PRODUCTIVO:Agrícola	Superficie Catastral m²	100
Suelo Rústico generico	Uso Actual	PRODUCTIVO:Agrícola	Fecha Cat.	
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Almacen y Cuadra	Nº plantas	B
	Valor Patrimonial	Etnográfico		
	Estado de conservación	Mantenido		
Superficie Real	Posibilidad ampliacion	SI	Observaciones	Deberá conservar los muros de mampostería

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A011000820000EZ

Nº Ficha

13

Coordenadas UTM X: 378.228,000

Y: 4.801.767,000

Localidad Prio

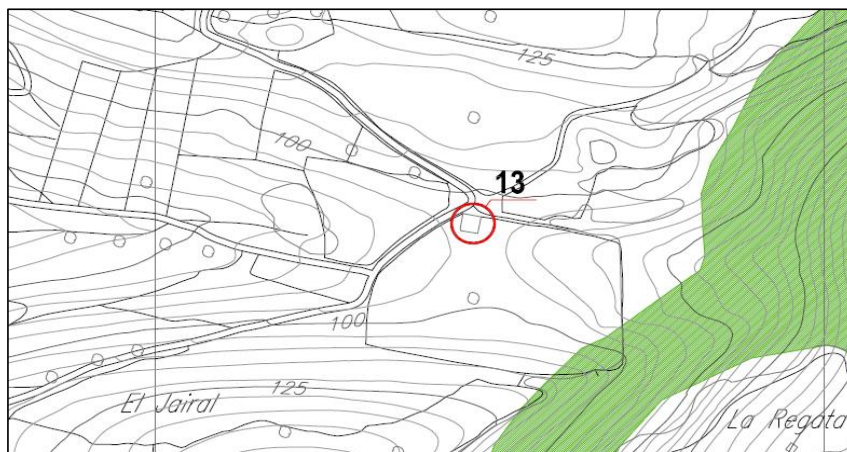
DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN			
Clasificación	Uso Original	PRODUCTIVO:Agrícola	Superficie Catastral m²	211
Suelo Rústico generico	Uso Actual	PRODUCTIVO:Agrícola	Fecha Cat.	
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Almacen y Cuadra	Nº plantas	B+1
	Valor Patrimonial	Etnográfico		
	Estado de conservación	Mantenido		
	Posibilidad ampliacion	SI	Observaciones	
Superficie Real			se deberá retirar la construcción anexa	

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A015001100000EJ

Nº Ficha

14

Coordenadas UTM X: 377.560,000

Y: 4.801.533,000

Localidad Helgueras

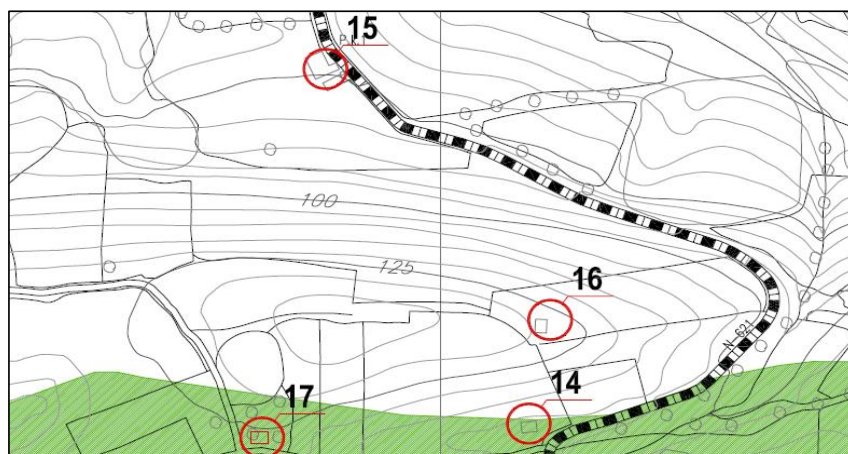
DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN			
Clasificación	Uso Original	PRODUCTIVO:Agrícola	Superficie Catastral m²	96
Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor Agropecuario	Uso Actual	PRODUCTIVO:Agrícola	Fecha Cat.	
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Almacén	Nº plantas	B
Zona de policía de cauces	Valor Patrimonial	Etnográfico	Observaciones	
	Estado de conservación	Deteriorado		
Superficie Real	Posibilidad ampliacion	SI		

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A015001070000EJ

Nº Ficha

15

Coordenadas UTM X: 377.409,000

Y: 4.801.825,000

Localidad Helgueras

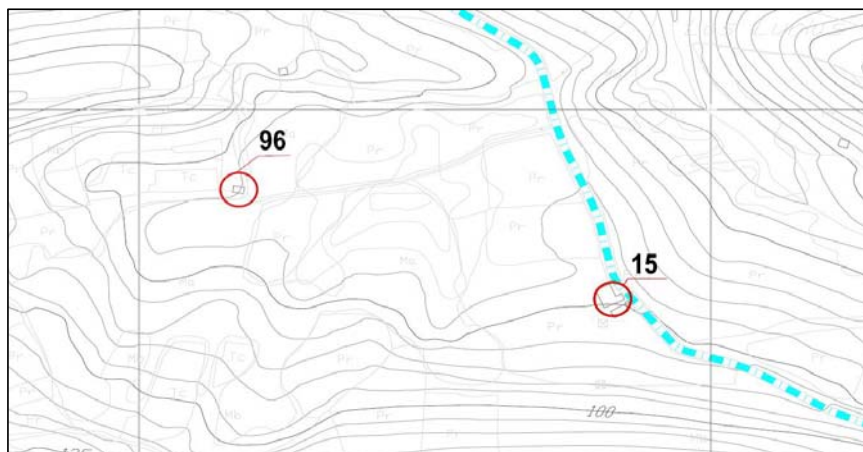
DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN		
Clasificación	Uso Original	RESIDENCIAL:Vivienda; PRODUCTIVO:Agrícola	Superficie Catastral m² 362
Suelo Rústico generico	Uso Actual	RESIDENCIAL:Vivienda; PRODUCTIVO:Agrícola	Fecha Cat.
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Vivienda/Almacén-Estabulación	Nº plantas B+1
Línea de edificación CA 840	Valor Patrimonial	Etnográfico	
	Estado de conservación	Mantenido	
Superficie Real	Posibilidad ampliacion	NO	Observaciones Se deberá mantener la estructura en planta de la construcción

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A015001090000ES

Nº Ficha

16

Coordenadas UTM X: 377.575,000

Y: 4.801.611,000

Localidad Helgueras

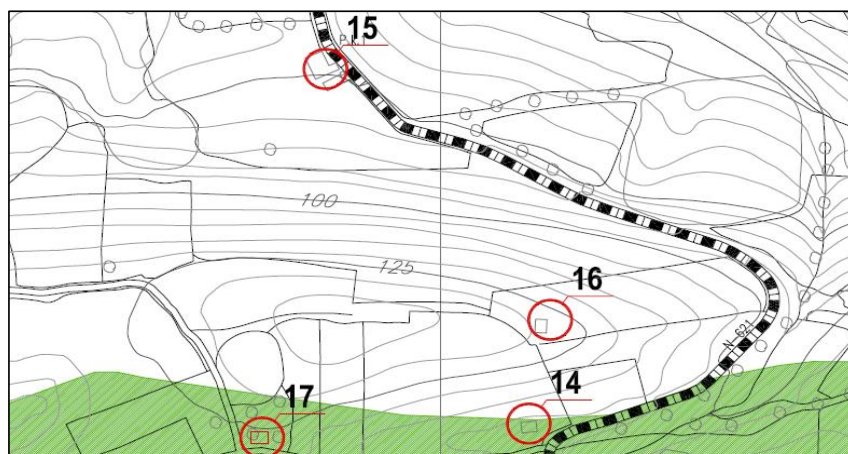
DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN			
Clasificación	Uso Original	PRODUCTIVO:Agrícola	Superficie Catastral m²	86
Suelo Rústico generico	Uso Actual	PRODUCTIVO:almacen	Fecha Cat.	
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Almacen	Nº plantas	B
	Valor Patrimonial	Etnográfico		
	Estado de conservación	Deteriorado		
	Posibilidad ampliacion	SI	Observaciones	
Superficie Real				

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A015001170000EA

Nº Ficha

17

Coordenadas UTM X: 377.355,000

Y: 4.801.523,000

Localidad S. Pedro de las Baheras

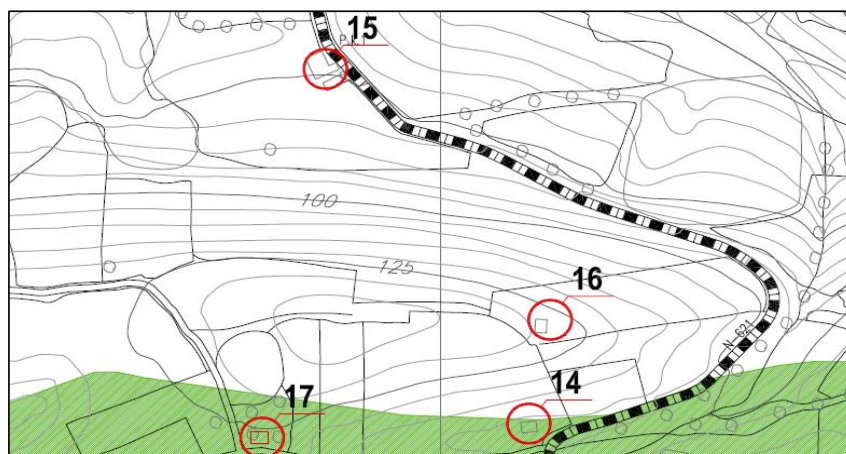
DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA		EDIFICACIÓN		
Clasificación	Uso Original	Escuelas/vivienda	Superficie Catastral m²	59
	Uso Actual	SIN USO APARENTE	Fecha Cat.	
Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor Agrícola intensivo	Tipología	Escuela con vivienda	Nº plantas	B
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Valor Patrimonial	Etnográfico		
	Estado de conservación	Deteriorado		
	Posibilidad ampliacion	SI	Observaciones	
	Superficie Real			

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A50700001

Nº Ficha

18

Coordenadas UTM X: 382.199,000

Y: 4.803.823,000

Localidad Los Tánagos

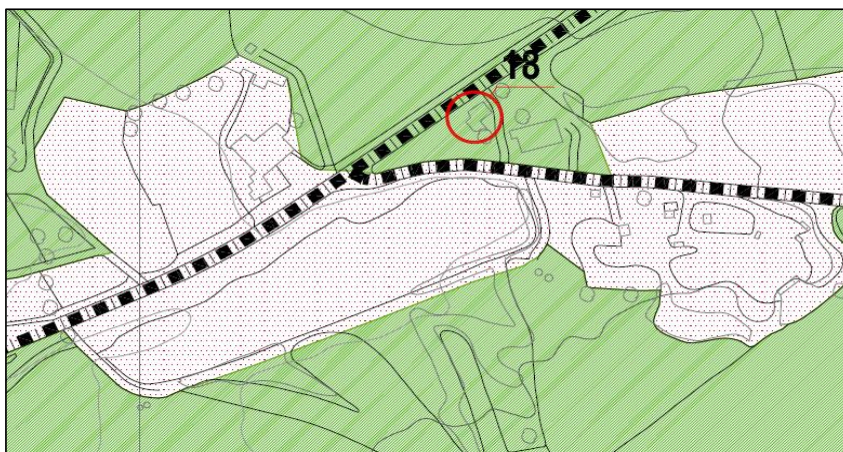
DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN		
Clasificación	Uso Original	RESIDENCIAL:Vivienda	Superficie Catastral m²
Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor Agropecuario	Uso Actual	RESIDENCIAL:Vivienda	Fecha Cat.
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Vivienda	Nº plantas
Línea de edificación N-634	Valor Patrimonial	Etnográfico	B+1
Área de Ordenación Modelo Tradicional	Estado de conservación	Mantenido	
Superficie Real	Posibilidad ampliacion	NO	Observaciones
300			

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A50800054

Nº Ficha

19

Coordenadas UTM X: 382.824,000

Y: 4.804.555,000

Localidad Prellezo

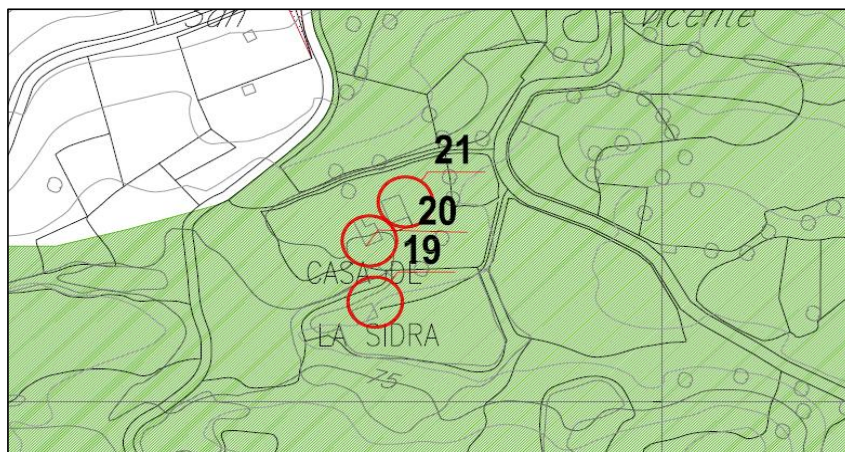
DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN		
Clasificación	Uso Original	PRODUCTIVO:Agrícola	Superficie Catastral m²
Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor Agropecuario	Uso Actual	PRODUCTIVO:almacen	Fecha Cat.
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Almacen	Nº plantas
Área de Ordenación Modelo Tradicional	Valor Patrimonial	Etnográfico	B
	Estado de conservación	Mantenido	
Superficie Real	Posibilidad ampliacion	SI	Observaciones
108			

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A50800054

Nº Ficha **20**

Coordenadas UTM X: 382.826,000

Y: 4.804.611,000

Localidad Prellezo

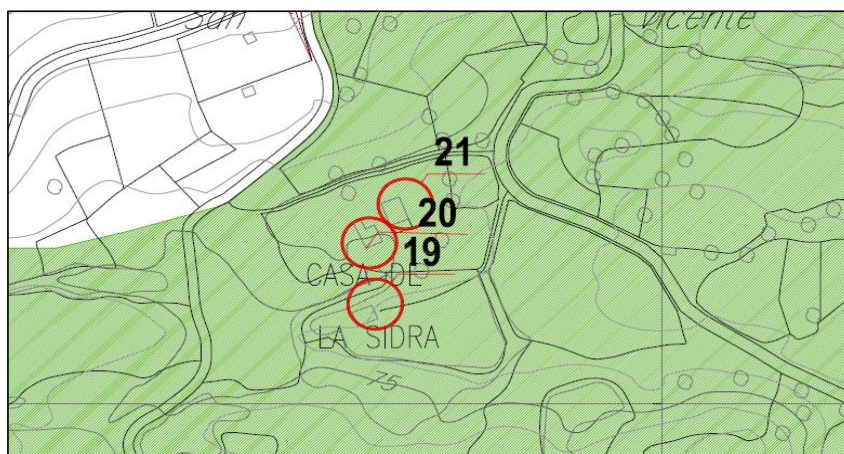
DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN		
Clasificación	Uso Original	RESIDENCIAL:Vivienda	Superficie Catastral m²
Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor Agropecuario	Uso Actual	SIN USO APARENTE	Fecha Cat.
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Vivienda	Nº plantas B
Área de Ordenación Modelo Tradicional	Valor Patrimonial	Etnográfico	
	Estado de conservación	Deteriorado	
Superficie Real 155	Posibilidad ampliacion SI	Observaciones	

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A50800054

Nº Ficha

21

Coordenadas UTM X: 382.843,000

Y: 4.806.321,000

Localidad Prellezo

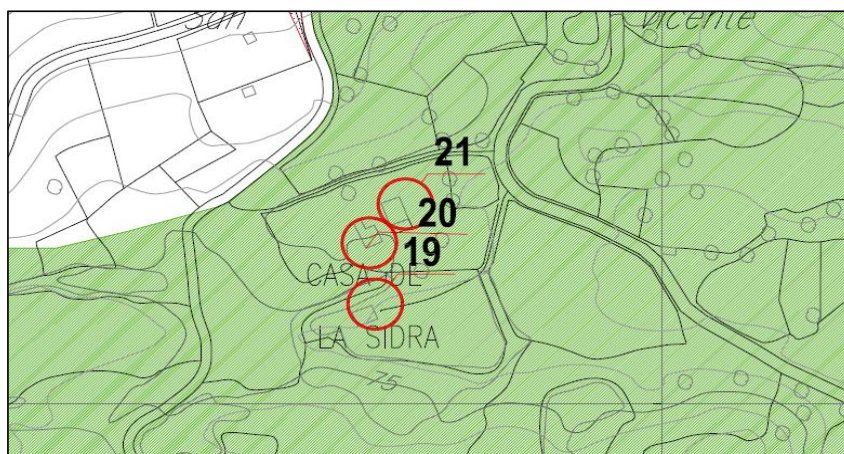
DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN		
Clasificación	Uso Original	PRODUCTIVO:Agrícola	Superficie Catastral m²
Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor Agropecuario	Uso Actual	PRODUCTIVO:almacen	Fecha Cat.
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Almacen	Nº plantas B
Área de Ordenación Modelo Tradicional	Valor Patrimonial	Etnográfico	
	Estado de conservación	Deteriorado	
Superficie Real 185	Posibilidad ampliacion SI	Observaciones	

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral no tiene

Nº Ficha

22

Coordenadas UTM X: 382.269,000

Y: 4.803.913,000

Localidad Los Tánagos

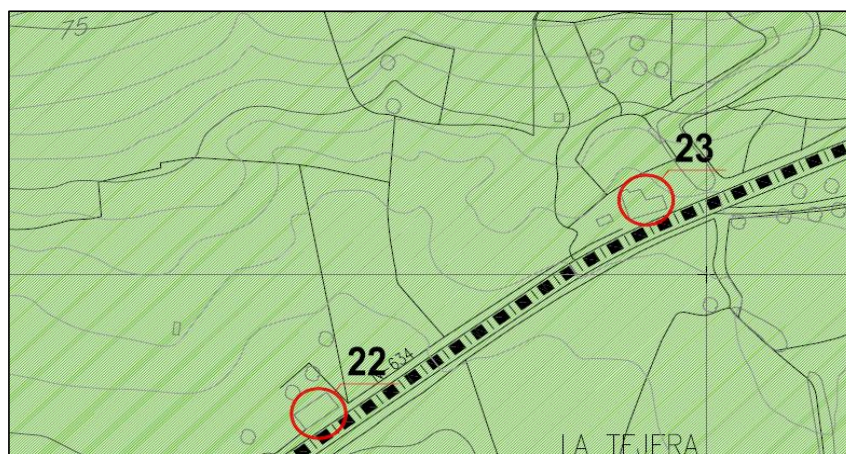
DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN		
Clasificación	Uso Original	RESIDENCIAL:Vivienda; PRODUCTIVO:Agrícola	Superficie Catastral m²
Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor Agropecuario	Uso Actual	RESIDENCIAL:Vivienda; PRODUCTIVO:Agrícola	Fecha Cat.
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Vivienda/Almacén-Estabulación	Nº plantas
Línea de edificación N-634	Valor Patrimonial	Etnográfico	B+1
Área de Ordenación Modelo Tradicional	Estado de conservación	Deteriorado	
Superficie Real	Posibilidad ampliacion	NO	Observaciones
350			

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A51000004

Nº Ficha **23**

Coordenadas UTM X: 382.464,000

Y: 4.804.042,000

Localidad Los Tánagos

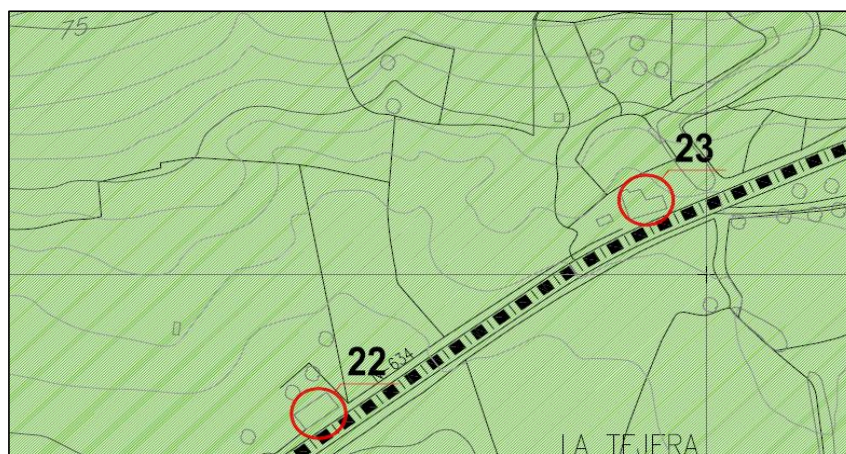
DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN		
Clasificación	Uso Original	RESIDENCIAL:Vivienda; PRODUCTIVO:Agrícola	Superficie Catastral m²
Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor Agropecuario	Uso Actual	RESIDENCIAL:Vivienda; PRODUCTIVO:Agrícola	Fecha Cat.
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Vivienda/Almacén-Estabulación	Nº plantas
Línea de edificación N-634	Valor Patrimonial	Etnográfico	B+1
Área de Ordenación Modelo Tradicional	Estado de conservación	Deteriorado	
Superficie Real	Posibilidad ampliacion	NO	Observaciones
570			

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A50400011

Nº Ficha

24

Coordenadas UTM X: 383.179,000

Y: 4.805.021,000

Localidad Prellezo

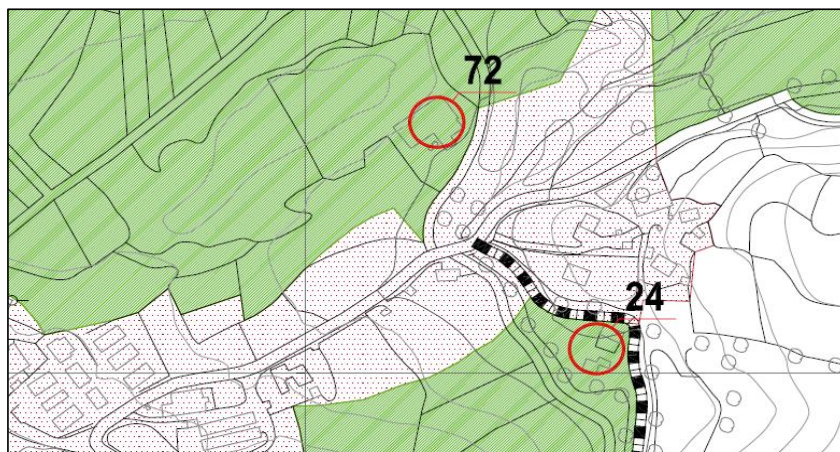
DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN		
Clasificación	Uso Original	RESIDENCIAL:Vivienda; PRODUCTIVO:Agrícola	Superficie Catastral m²
Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor Agropecuario	Uso Actual	SIN USO APARENTE	Fecha Cat.
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Vivienda/Cuadra/Almacen	Nº plantas
Zona de policía de cauces	Valor Patrimonial	Etnográfico	B+1
Área de Ordenación Modelo Tradicional	Estado de conservación	Muy deteriorado	
Superficie Real	Posibilidad ampliacion	NO	Observaciones
720			

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A50500046

Nº Ficha

25

Coordenadas UTM X: 383.484,000

Y: 4.804.256,000

Localidad Prellezo

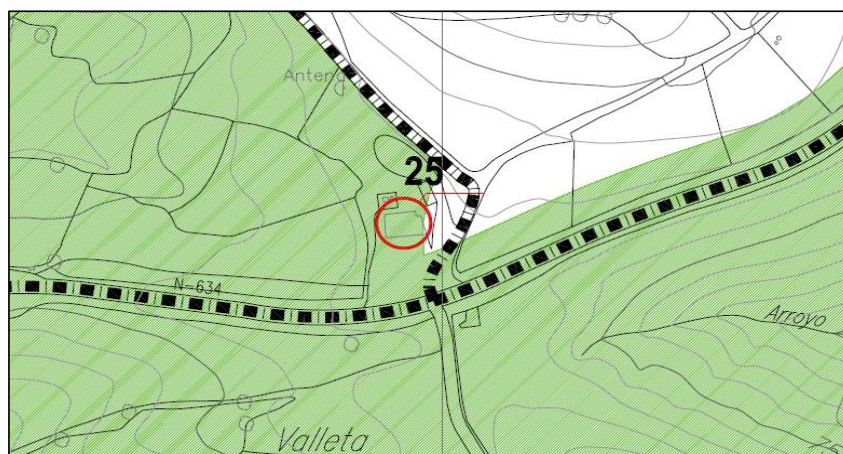
DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN		
Clasificación	Uso Original	PRODUCTIVO:Hosteleria	Superficie Catastral m²
Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor Agropecuario	Uso Actual	PRODUCTIVO:hosteleria	Fecha Cat.
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Hosteleria	Nº plantas
Área de Ordenación Modelo Tradicional	Valor Patrimonial	Etnográfico	B
	Estado de conservación	Mantenido	
Superficie Real	Posibilidad ampliacion	NO	Observaciones
314			

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A50700013

Nº Ficha **26**

Coordenadas UTM X: 382.829,000

Y: 4.803.965,000

Localidad Los Tánagos

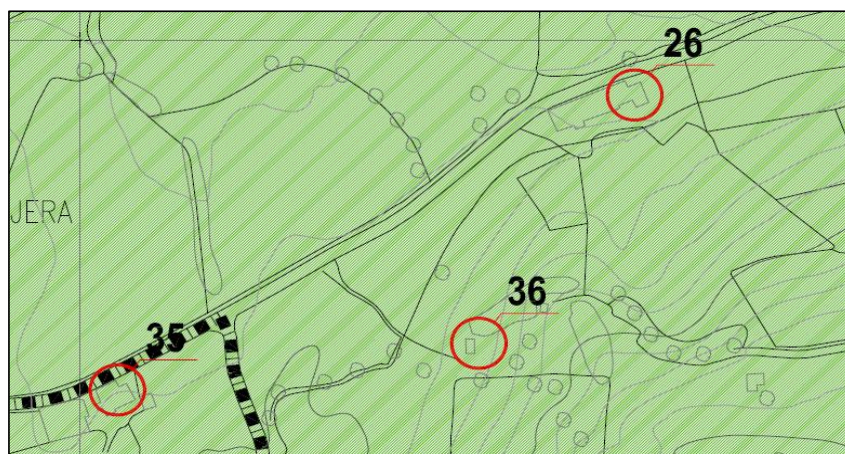
DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN		
Clasificación	Uso Original	RESIDENCIAL:Vivienda; PRODUCTIVO:Agrícola	Superficie Catastral m²
Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor Agropecuario	Uso Actual	RESIDENCIAL:Vivienda; PRODUCTIVO:Agrícola	Fecha Cat.
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Vivienda/Almacén-Estabulación	Nº plantas
Zona de policía de cauces	Valor Patrimonial	Etnográfico	B+1
Área de Ordenación Modelo Tradicional	Estado de conservación	Mantenido	
Superficie Real	Posibilidad ampliacion	NO	Observaciones
265			

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A030000220000EX

Nº Ficha **27**

Coordenadas UTM X: 382.740,000

Y: 4.803.420,000

Localidad Los Tánagos

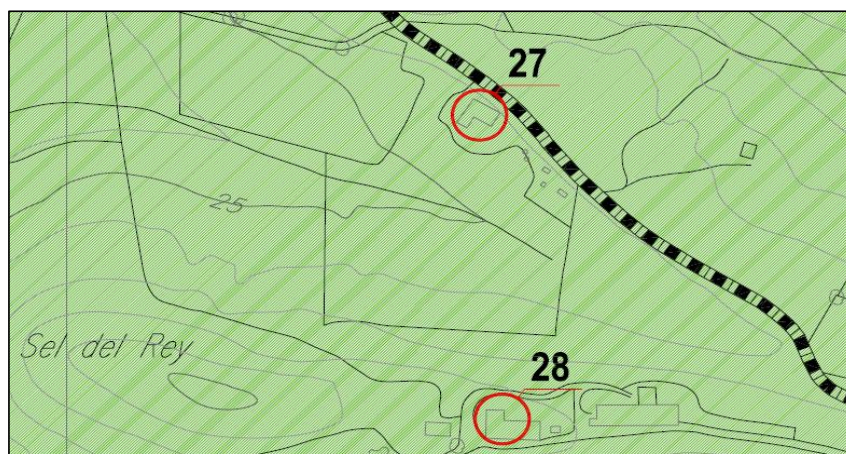
DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN			
Clasificación	Uso Original	RESIDENCIAL:Vivienda; PRODUCTIVO:Agrícola	Superficie Catastral m²	292
Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor Agropecuario	Uso Actual	RESIDENCIAL:Vivienda; PRODUCTIVO:Agrícola	Fecha Cat.	
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Vivienda/Estabulación	Nº plantas	B+1
Zona de policía de cauces	Valor Patrimonial	Etnográfico		
Área de Ordenación Modelo Tradicional	Estado de conservación	Deteriorado		
Superficie Real	Posibilidad ampliacion	NO	Observaciones	

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A030000230000EI

Nº Ficha

28

Coordenadas UTM X: 382.761,000

Y: 4.803.219,000

Localidad Los Tánagos

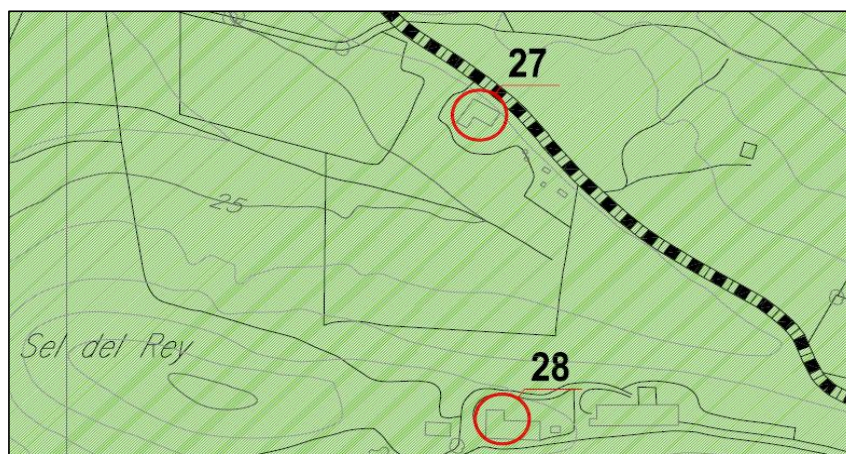
DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN			
Clasificación	Uso Original	RESIDENCIAL:Vivienda; PRODUCTIVO:Agrícola	Superficie Catastral m²	657
Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor Agropecuario	Uso Actual	RESIDENCIAL:Vivienda; PRODUCTIVO:Agrícola	Fecha Cat.	
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Vivienda/Almacén	Nº plantas	B+1
	Valor Patrimonial	Etnográfico		
Área de Ordenación Modelo Tradicional	Estado de conservación	Mantenido		
Superficie Real	Posibilidad ampliacion	NO	Observaciones	

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A031000870000EM

Nº Ficha

29

Coordenadas UTM X: 383.167,000

Y: 4.803.217,000

Localidad Los Tánagos

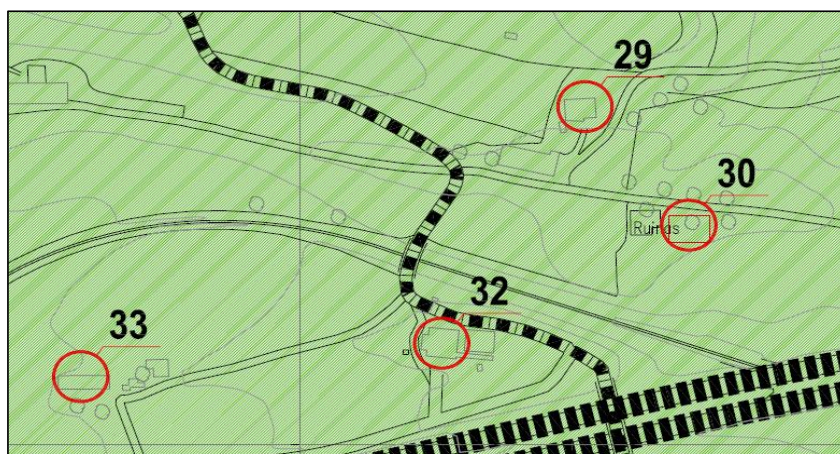
DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN			
Clasificación	Uso Original	RESIDENCIAL:Vivienda; PRODUCTIVO:Agrícola	Superficie Catastral m²	384
Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor Agropecuario	Uso Actual	RESIDENCIAL:Vivienda; PRODUCTIVO:Agrícola	Fecha Cat.	
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Vivienda/Almacén	Nº plantas	B+1
Parque natural de Oyambre y Zona de policía de cauce	Valor Patrimonial	Etnográfico	Observaciones En la primera reforma se deberán eliminar los añadidos	
	Estado de conservación	Deteriorado		
Superficie Real	Posibilidad ampliacion	NO		

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A031000880000EO

Nº Ficha **30**

Coordenadas UTM X: 383.205,000

Y: 4.803.142,000

Localidad Los Tánagos

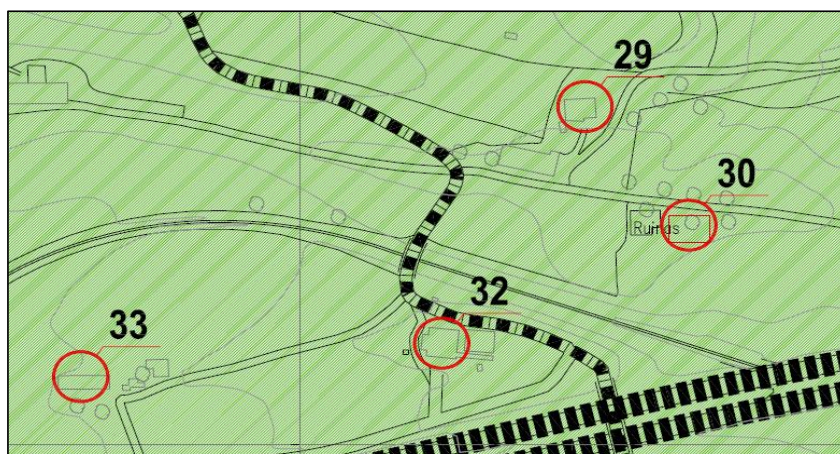
DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN			
Clasificación	Uso Original	RESIDENCIAL:Vivienda	Superficie Catastral m²	270
Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor Agropecuario	Uso Actual	SIN USO APARENTE	Fecha Cat.	
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Vivienda	Nº plantas	B+1
Parque natural de Oyambre y Zona de policía de cauce	Valor Patrimonial	Etnográfico		
	Estado de conservación	Muy deteriorado		
Superficie Real	Posibilidad ampliacion	NO	Observaciones	Se eliminará el añadido en la reconstrucción del edificio

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A031000890000EK

Nº Ficha

31

Coordenadas UTM X: 384.221,000

Y: 4.803.173,000

Localidad Los Tánagos

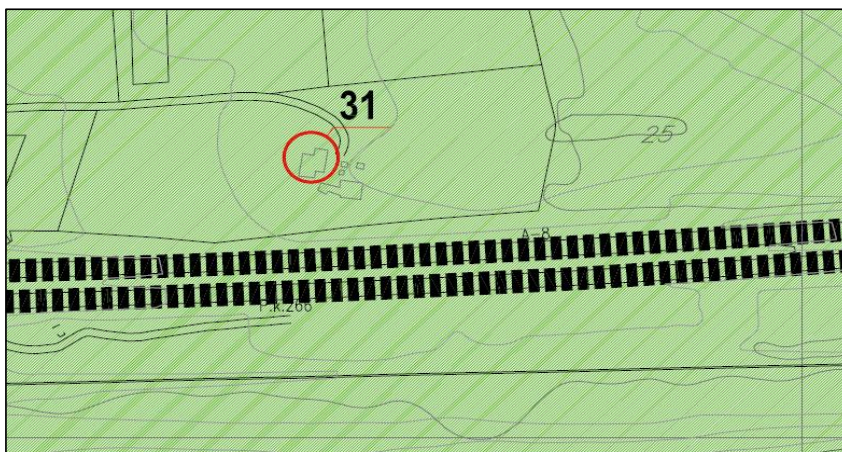
DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN			
Clasificación	Uso Original	RESIDENCIAL:Vivienda; PRODUCTIVO:Agrícola	Superficie Catastral m²	586
Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor Agropecuario	Uso Actual	RESIDENCIAL:Vivienda; PRODUCTIVO:Agrícola	Fecha Cat.	
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Vivienda/Cuadra/Almacen	Nº plantas	B+bc
Parque natural de Oyambre/ Línea de edificación A-8	Valor Patrimonial	Etnográfico		
	Estado de conservación	Deteriorado		
	Posibilidad ampliacion	NO	Observaciones	
Superficie Real				

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A030000240000EJ

Nº Ficha

32

Coordenadas UTM X: 383.098,000

Y: 4.803.067,000

Localidad Los Tánagos

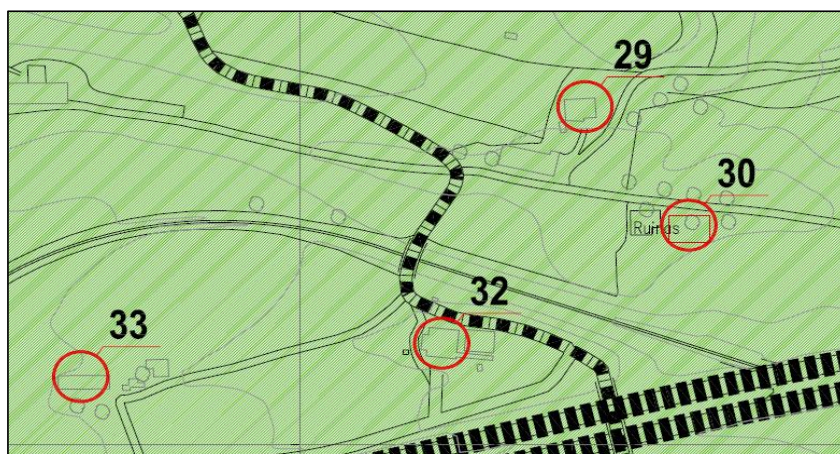
DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN			
Clasificación	Uso Original	RESIDENCIAL:Vivienda; PRODUCTIVO:Agrícola	Superficie Catastral m²	800
Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor Agropecuario	Uso Actual	RESIDENCIAL:Vivienda; PRODUCTIVO:Agrícola	Fecha Cat.	
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Vivienda/Almacén	Nº plantas	B+1
Linea edificacion FEVE/linea edificación A-8	Valor Patrimonial	Etnográfico		
Área de Ordenación Modelo Tradicional	Estado de conservación	Mantenido		
Superficie Real	Posibilidad ampliacion	NO	Observaciones	

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A030000240000EJ

Nº Ficha **33**

Coordenadas UTM X: 382.872,000

Y: 4.803.043,000

Localidad Los Tánagos

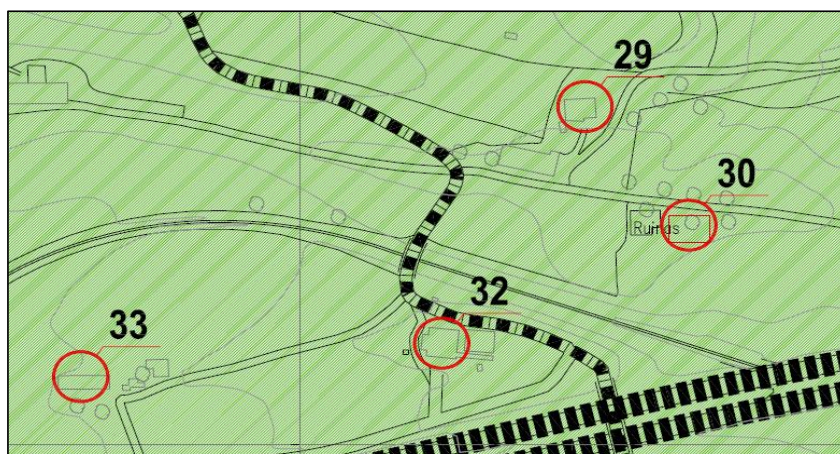
DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN			
Clasificación	Uso Original	RESIDENCIAL:Vivienda; PRODUCTIVO:Agrícola	Superficie Catastral m²	624
Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor Agropecuario	Uso Actual	RESIDENCIAL:Vivienda; PRODUCTIVO:Agrícola	Fecha Cat.	
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Vivienda/Almacén	Nº plantas	B+1
	Valor Patrimonial	Etnográfico		
Área de Ordenación Modelo Tradicional	Estado de conservación	Mantenido		
Superficie Real	Posibilidad ampliacion	NO	Observaciones	En la primera reforma se deberán eliminar los añadidos

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A031000960000EI

Nº Ficha

34

Coordenadas UTM X: 383.737,000

Y: 4.803.156,000

Localidad Los Tánagos

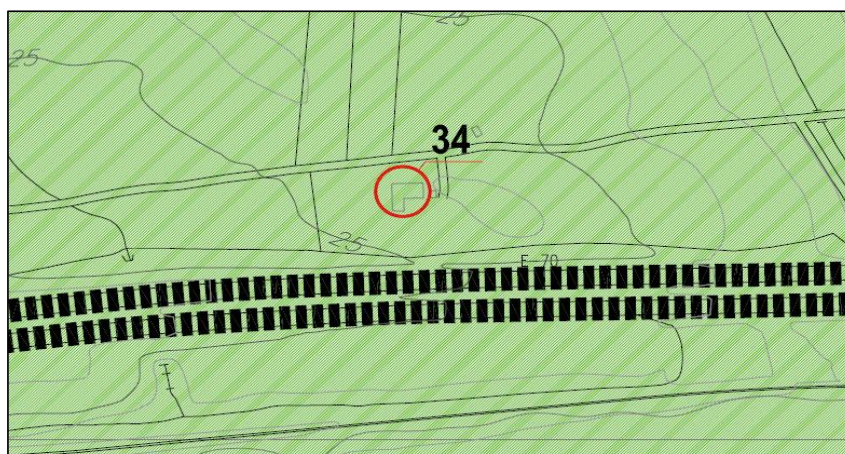
DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN			
Clasificación	Uso Original	RESIDENCIAL:Vivienda; PRODUCTIVO:Agrícola	Superficie Catastral m²	354
Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor Agropecuario	Uso Actual	RESIDENCIAL:Vivienda; PRODUCTIVO:Agrícola	Fecha Cat.	
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Vivienda/Cuadra	Nº plantas	B+1
Parque natural de Oyambre/ Línea de edificación A-8	Valor Patrimonial	Etnográfico		
	Estado de conservación	Deteriorado		
	Posibilidad ampliacion	NO	Observaciones	
Superficie Real				

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A50700019

Nº Ficha

35

Coordenadas UTM X: 382.519,000

Y: 4.803.768,000

Localidad Los Tánagos

DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA

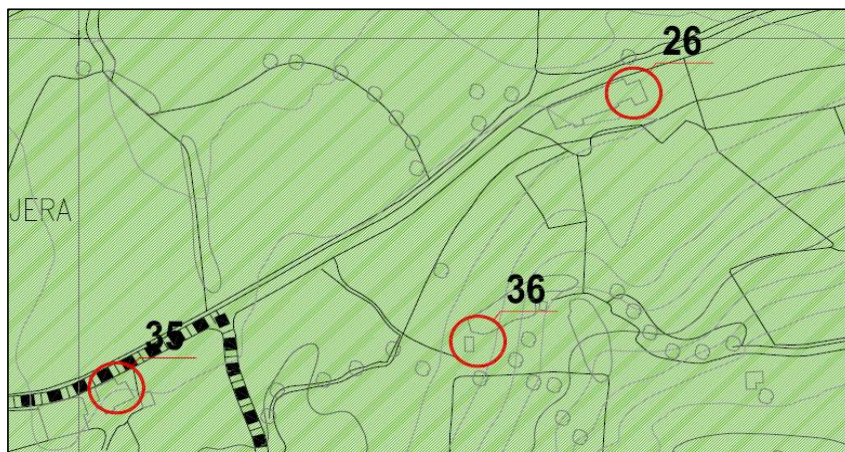
EDIFICACIÓN

Clasificación	Uso Original	RESIDENCIAL:Vivienda	Superficie Catastral m²	
Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor Agropecuario	Uso Actual	RESIDENCIAL:Vivienda	Fecha Cat.	
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Vivienda	Nº plantas	B+1
Zona de policía de cauces	Valor Patrimonial	Etnográfico		
Área de Ordenación Modelo Tradicional	Estado de conservación	Mantenido		
Superficie Real	Posibilidad ampliacion	NO	Observaciones	
476				

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A50700016

Nº Ficha

36

Coordenadas UTM X: 382.708,000

Y: 4.803.808,000

Localidad Los Tánagos

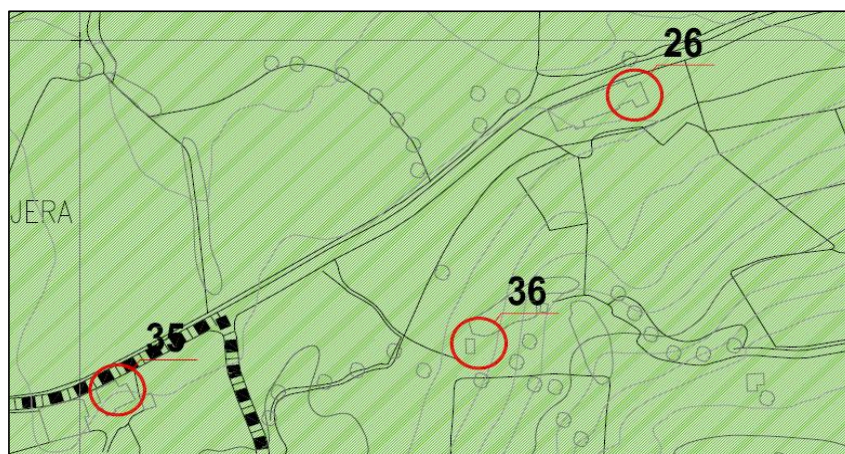
DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN		
Clasificación	Uso Original	PRODUCTIVO:Agrícola	Superficie Catastral m²
Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor Agropecuario	Uso Actual	PRODUCTIVO:almacen	Fecha Cat.
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Almacen	Nº plantas
Zona de policía de cauces	Valor Patrimonial	Etnográfico	B
Área de Ordenación Modelo Tradicional	Estado de conservación	Mantenido	
Superficie Real	Posibilidad ampliacion	SI	Observaciones
50			

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A024000900000EO

Nº Ficha

37

Coordenadas UTM X: 379.605,000

Y: 4.801.602,000

Localidad Luey

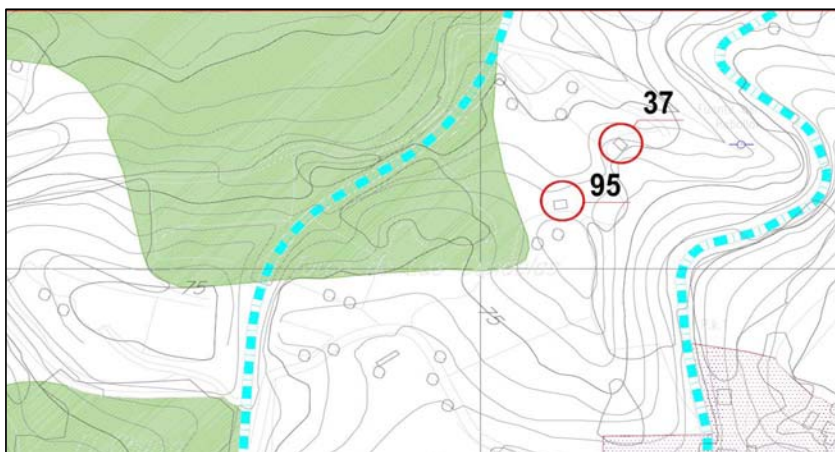
DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN			
Clasificación	Uso Original	RESIDENCIAL:Vivienda	Superficie Catastral m²	38
Suelo Rústico generico	Uso Actual	RESIDENCIAL:Vivienda	Fecha Cat.	
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Vivienda	Nº plantas	B
	Valor Patrimonial	Etnográfico		
	Estado de conservación	Deteriorado		
	Posibilidad ampliacion	SI	Observaciones	
Superficie Real				

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A024000990000EZ

Nº Ficha

38

Coordenadas UTM X: 379.516,000

Y: 4.801.830,000

Localidad Muñorrodero

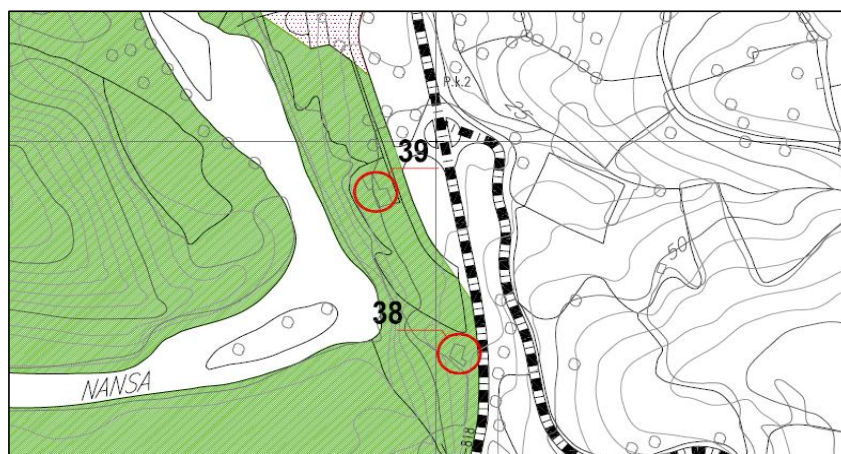
DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN			
Clasificación	Uso Original	RESIDENCIAL:Vivienda	Superficie Catastral m²	312
Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor forestal	Uso Actual	RESIDENCIAL:Vivienda	Fecha Cat.	
	Tipología	Vivienda	Nº plantas	B
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Valor Patrimonial	Etnográfico		
Línea de edificación CA181y Zona de policía de cauces	Estado de conservación	Mantenido		
	Posibilidad ampliacion	NO	Observaciones	
Superficie Real				

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A024000810000EQ

Nº Ficha

39

Coordenadas UTM X: 379.458,000

Y: 4.801.957,000

Localidad Muñorrodero

DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA

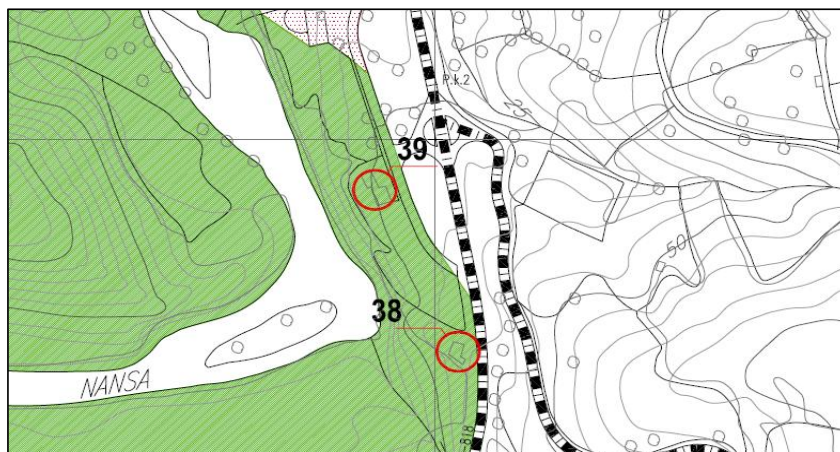
EDIFICACIÓN

Clasificación	Uso Original	RESIDENCIAL:Vivienda	Superficie Catastral m²	251
Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor forestal	Uso Actual	RESIDENCIAL:Vivienda	Fecha Cat.	
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Vivienda	Nº plantas	B
Zona de policía de cauces	Valor Patrimonial	Etnográfico		
	Estado de conservación	Deteriorado		
	Posibilidad ampliacion	NO	Observaciones	
Superficie Real				

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A025000730000EJ

Nº Ficha

40

Coordenadas UTM X: 379.731,000

Y: 4.802.224,000

Localidad Muñorrodero

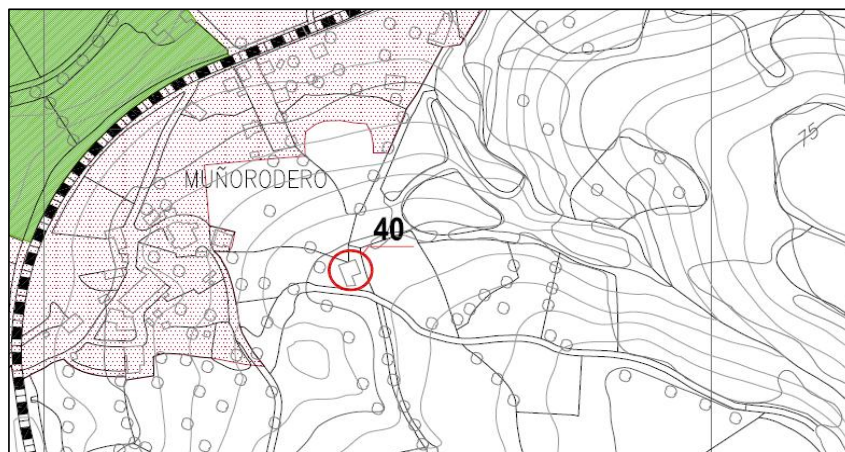
DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN			
Clasificación	Uso Original	RESIDENCIAL:Vivienda; PRODUCTIVO:Agrícola	Superficie Catastral m²	156
Suelo Rústico generico	Uso Actual	RESIDENCIAL:Vivienda; PRODUCTIVO:Agrícola	Fecha Cat.	
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Vivienda/Cuadra/Almacen	Nº plantas	B+1
Área de Ordenación Modelo Tradicional	Valor Patrimonial	Etnográfico	Observaciones	
	Estado de conservación	Deteriorado		
Superficie Real	Posibilidad ampliacion	SI		

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 001501300UN79H0001DD

Nº Ficha

41

Coordenadas UTM X: 379.420,000

Y: 4.801.216,000

Localidad Luey

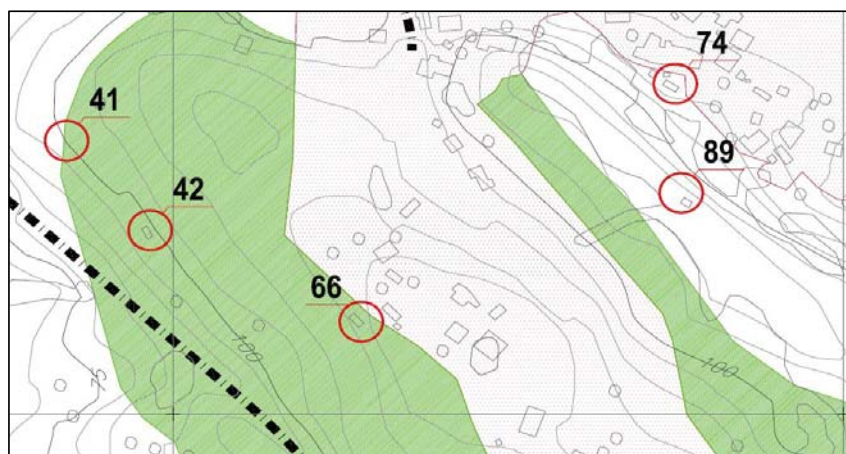
DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN			
Clasificación	Uso Original	RESIDENCIAL:Vivienda	Superficie Catastral m²	238
	Uso Actual	RESIDENCIAL:Vivienda	Fecha Cat.	
Suelo Rústico generico	Tipología	Vivienda	Nº plantas	B+1
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Valor Patrimonial	Etnográfico		
	Estado de conservación	Mantenido		
Zona de policía de cauces	Posibilidad ampliacion	NO	Observaciones	
Superficie Real				

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 001501300UN79H0001DD

Nº Ficha

42

Coordenadas UTM X: 379.482,000

Y: 4.801.145,000

Localidad Luey

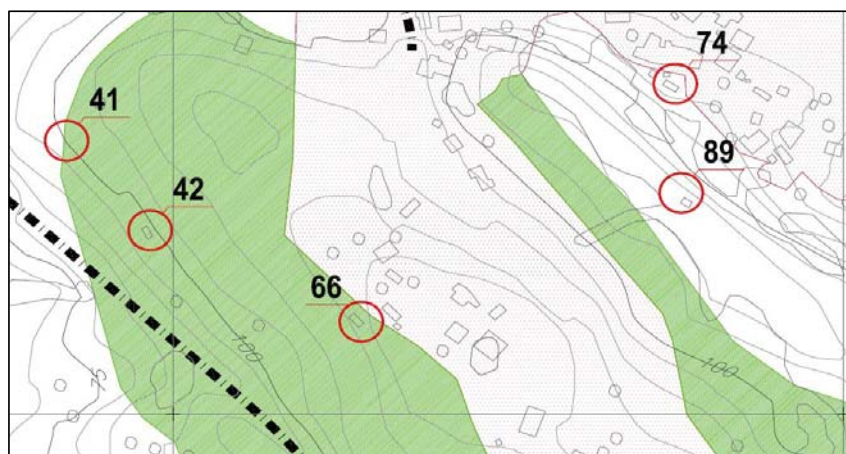
DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN		
Clasificación	Uso Original	RESIDENCIAL:Vivienda	Superficie Catastral m²
Suelo Rústico generico	Uso Actual	RESIDENCIAL:Vivienda	Fecha Cat.
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Vivienda	Nº plantas B
Zona de policía de cauces	Valor Patrimonial	Etnográfico	
	Estado de conservación	Mantenido	
	Posibilidad ampliacion	SI	Observaciones
Superficie Real 65			

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A023001590000EA

Nº Ficha

43

Coordenadas UTM X: 379.879,000

Y: 4.800.236,000

Localidad Luey

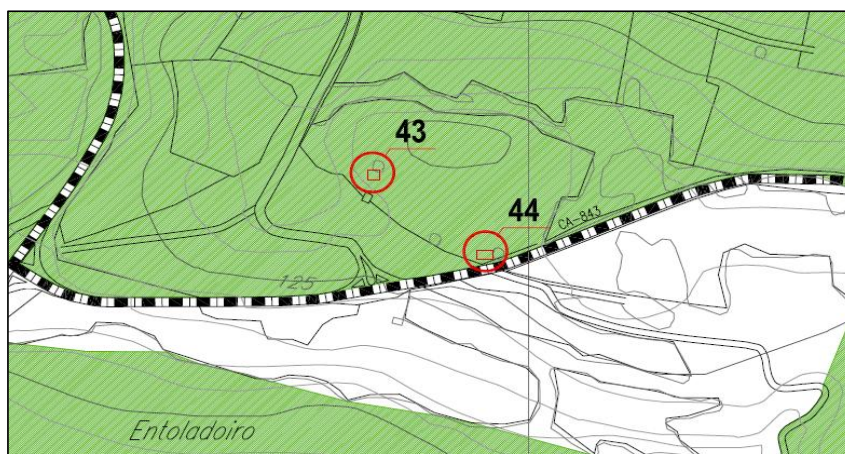
DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA		EDIFICACIÓN				
Clasificación	Uso Original	PRODUCTIVO:Agrícola	Superficie Catastral m²	70		
	Uso Actual	SIN USO APARENTE	Fecha Cat.			
Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor Agropecuario	Tipología	Almacen	Nº plantas	B		
	Valor Patrimonial	Etnográfico				
	Estado de conservación	Muy deteriorado				
	Posibilidad ampliacion	SI	Observaciones			
Afecciones Sectoriales-Territoriales						
Superficie Real						

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A023001590000EA

Nº Ficha

44

Coordenadas UTM X: 379.979,000

Y: 4.800.177,000

Localidad Luey

DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA

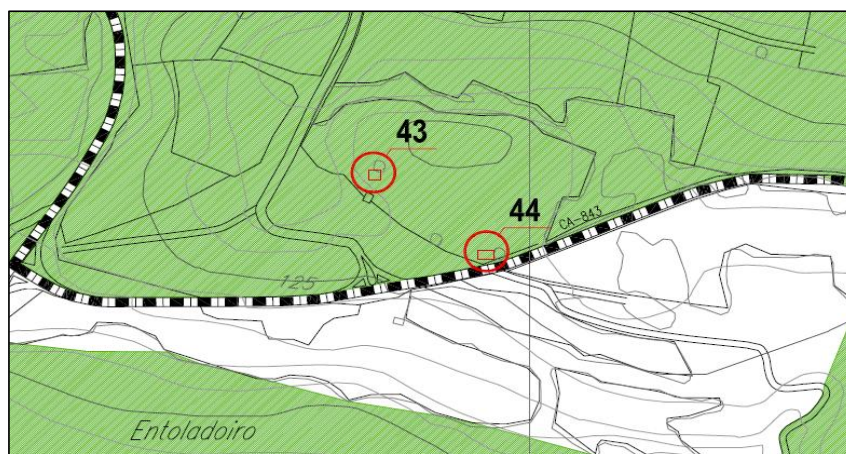
EDIFICACIÓN

Clasificación	Uso Original	PRODUCTIVO:Agrícola	Superficie Catastral m²	
Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor Agropecuario	Uso Actual	SIN USO APARENTE	Fecha Cat.	
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Almacen	Nº plantas	B
Línea de edificación CA 843	Valor Patrimonial	Etnográfico	Estado de conservación	Muy deteriorado
	Posibilidad ampliacion	SI	Observaciones	
Superficie Real	50			

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A023001170000EJ

Nº Ficha

45

Coordenadas UTM X: 380.555,000

Y: 4.800.177,000

Localidad Abanillas

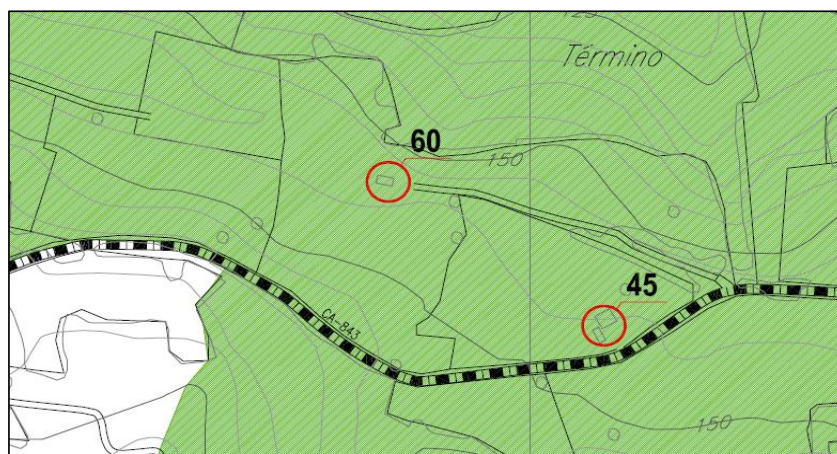
DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN			
Clasificación	Uso Original	RESIDENCIAL:Vivienda	Superficie Catastral m²	366
Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor Agropecuario	Uso Actual	RESIDENCIAL:Vivienda	Fecha Cat.	
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Vivienda y anexos	Nº plantas	B+1
	Valor Patrimonial	Etnográfico		
	Estado de conservación	Mantenido		
	Posibilidad ampliacion	NO	Observaciones	
Superficie Real				

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A020000050000EW

Nº Ficha

46

Coordenadas UTM X: 381.037,000

Y: 4.799.864,000

Localidad Abanillas

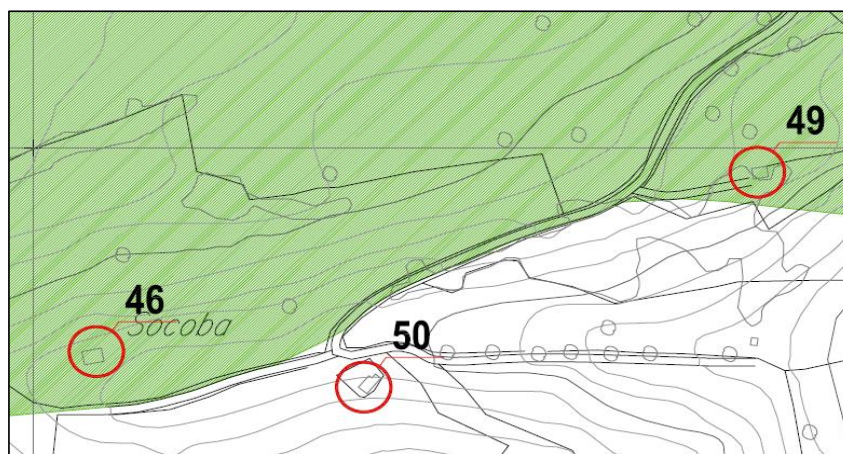
DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN			
Clasificación	Uso Original	RESIDENCIAL:Vivienda; PRODUCTIVO:Agrícola	Superficie Catastral m²	290
Suelo Rústico generico	Uso Actual	RESIDENCIAL:Vivienda; PRODUCTIVO:Agrícola	Fecha Cat.	
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Vivienda/Cuadra	Nº plantas	B+1
	Valor Patrimonial	Etnográfico		
	Estado de conservación	Deteriorado		
	Posibilidad ampliacion	NO	Observaciones	
Superficie Real				

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A023000850000EX

Nº Ficha

47

Coordenadas UTM X: 380.915,000

Y: 4.800.263,000

Localidad Abanillas

DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA		EDIFICACIÓN		
Clasificación	Uso Original	PRODUCTIVO:Agrícola	Superficie Catastral m²	214
Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor Agropecuario	Uso Actual	PRODUCTIVO:almacen	Fecha Cat.	
	Tipología	Almacen	Nº plantas	B
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Valor Patrimonial	Etnográfico	Observaciones	
Zona de policía de cauces	Estado de conservación	Deteriorado		
	Posibilidad ampliacion	SI		
Superficie Real				

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A020000140000EP

Nº Ficha

49

Coordenadas UTM X: 381.419,000

Y: 4.799.972,000

Localidad Abanillas

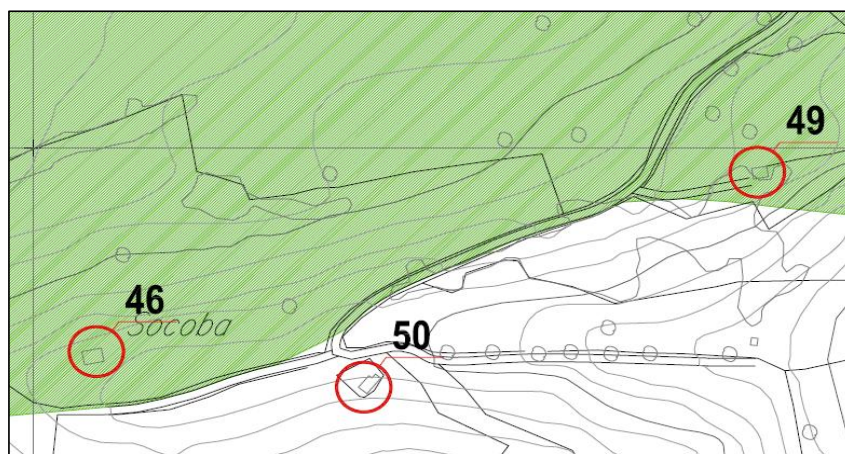
DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN		
Clasificación	Uso Original	PRODUCTIVO:Agrícola	Superficie Catastral m²
Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor Agropecuario	Uso Actual	PRODUCTIVO:almacen	Fecha Cat.
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Almacen	Nº plantas B
	Valor Patrimonial	Etnográfico	
	Estado de conservación	Deteriorado	
	Posibilidad ampliacion	SI	Observaciones
Superficie Real 78			

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A020000420000EB

Nº Ficha **50**

Coordenadas UTM X: 381.200,000

Y: 4.799.846,000

Localidad Abanillas

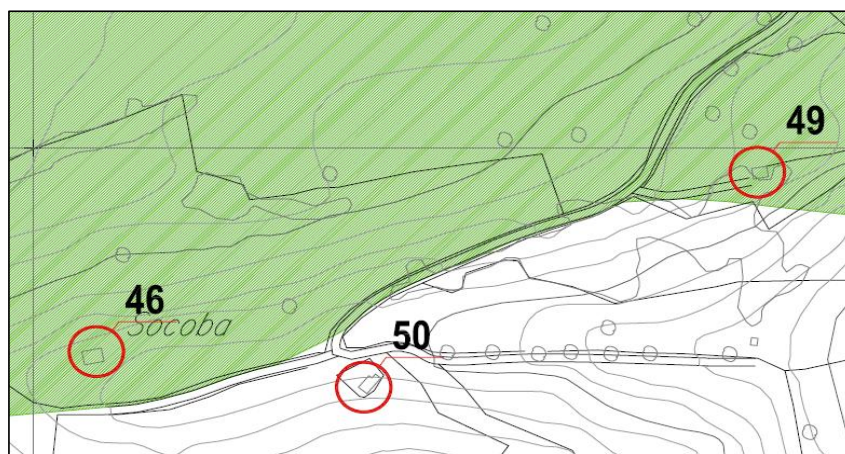
DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN			
Clasificación	Uso Original	PRODUCTIVO:Agrícola	Superficie Catastral m²	89
Suelo Rústico generico	Uso Actual	PRODUCTIVO:almacen	Fecha Cat.	
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Almacen	Nº plantas	B
	Valor Patrimonial	Etnográfico		
	Estado de conservación	Deteriorado		
	Posibilidad ampliacion	SI	Observaciones	
Superficie Real				

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A023001460000ED

Nº Ficha

51

Coordenadas UTM X: 379.902,000

Y: 4.800.496,000

Localidad Luey

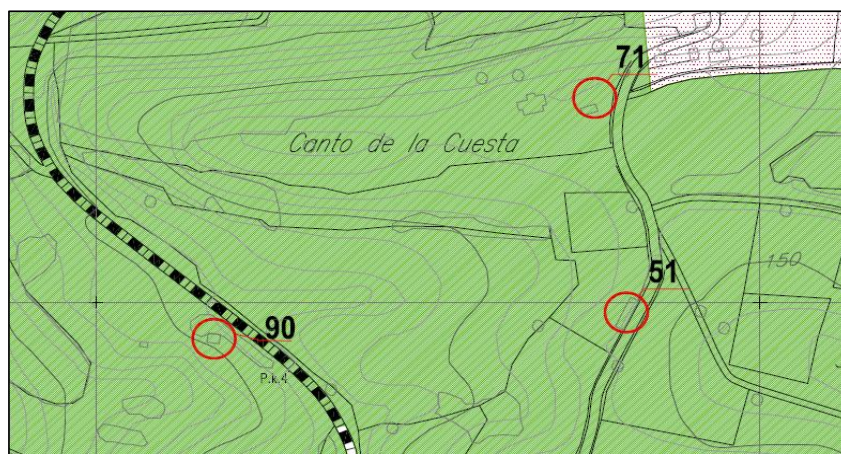
DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN			
Clasificación	Uso Original	RESIDENCIAL:Vivienda	Superficie Catastral m²	226
Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor Agropecuario	Uso Actual	RESIDENCIAL:Vivienda	Fecha Cat.	
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Vivienda aislada	Nº plantas	B
	Valor Patrimonial	Etnográfico		
	Estado de conservación	Mantenido		
	Posibilidad ampliacion	SI	Observaciones	
Superficie Real				

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A019000310000EQ

Nº Ficha

52

Coordenadas UTM X: 379.554,000

Y: 4.799.686,000

Localidad Luey

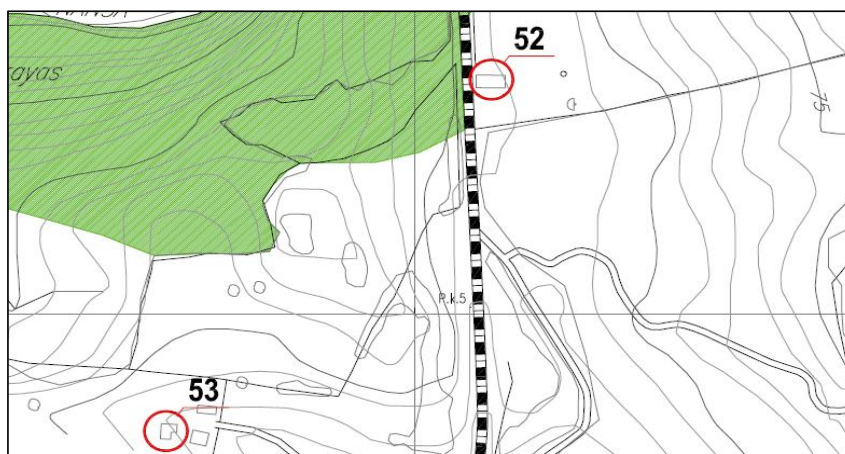
DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN			
Clasificación	Uso Original	RESIDENCIAL:Vivienda	Superficie Catastral m²	520
Suelo Rústico generico	Uso Actual	RESIDENCIAL:Vivienda	Fecha Cat.	
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Vivienda	Nº plantas	B+1
Línea de edificación CA181	Valor Patrimonial	Etnográfico	Observaciones	
	Estado de conservación	Mantenido		
Superficie Real	Posibilidad ampliacion	NO		

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A018000600000ET

Nº Ficha

53

Coordenadas UTM X: 379.316,000

Y: 3.799.404,000

Localidad Luey

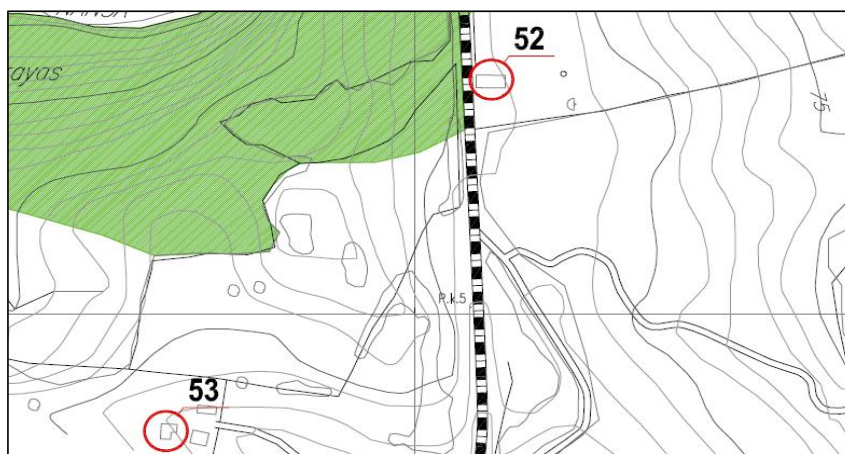
DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN			
Clasificación	Uso Original	PRODUCTIVO:Agrícola	Superficie Catastral m²	
Suelo Rústico generico	Uso Actual	PRODUCTIVO:almacen	Fecha Cat.	
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Almacen	Nº plantas	B+1
	Valor Patrimonial		Etnográfico	
	Estado de conservación		Deteriorado	
	Posibilidad ampliacion	SI	Observaciones	
Superficie Real	175			

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A022000290000EP

Nº Ficha

54

Coordenadas UTM X: 382.441,000

Y: 4.800.729,000

Localidad Abanillas

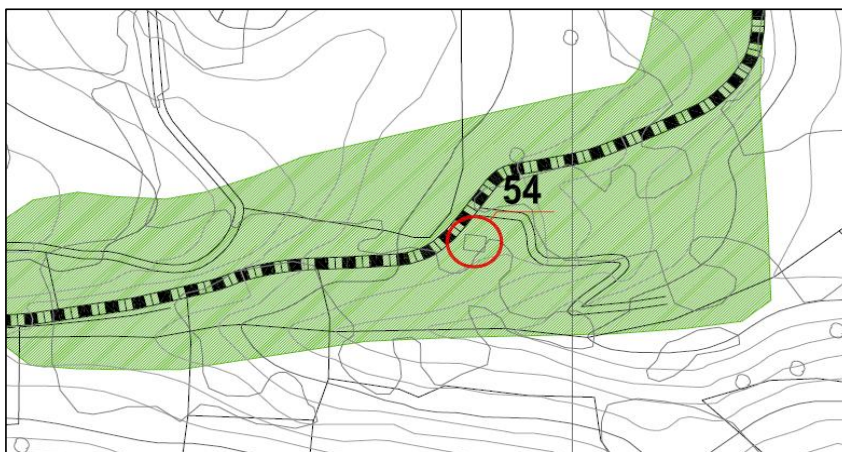
DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN			
Clasificación	Uso Original	RESIDENCIAL:Vivienda	Superficie Catastral m²	230
Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor forestal	Uso Actual	RESIDENCIAL:Vivienda	Fecha Cat.	
	Tipología	Vivienda aislada	Nº plantas	B+1
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Valor Patrimonial	Etnográfico		
Línea de edificación CA 843 y Zona de policía de cauce	Estado de conservación	Mantenido		
	Posibilidad ampliacion	SI	Observaciones	
Superficie Real				

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A027000460000EM

Nº Ficha

55

Coordenadas UTM X: 382.266,000

Y: 4.801.065,000

Localidad Abanillas

DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA

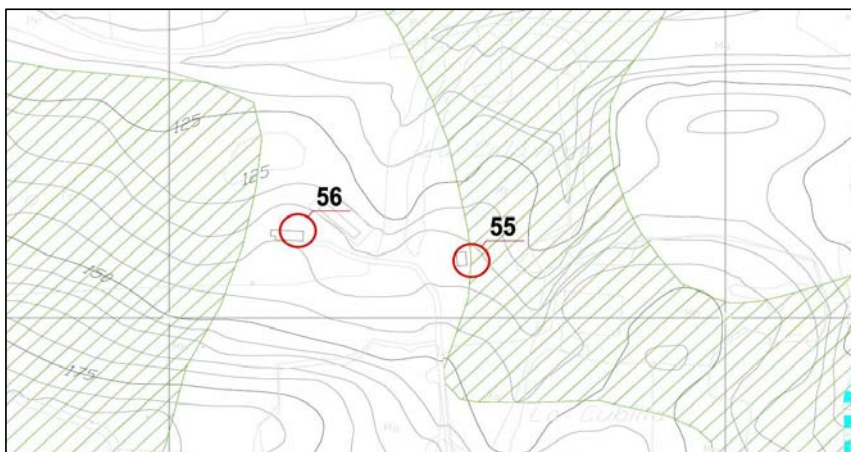
EDIFICACIÓN

Clasificación	Uso Original	RESIDENCIAL:Vivienda;	Superficie Catastral m²	214
Suelo Rústico generico	Uso Actual	RESIDENCIAL:Vivienda	Fecha Cat.	
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Vivienda	Nº plantas	B+1
Zona de policía de cauces	Valor Patrimonial	Etnográfico		
	Estado de conservación	Mantenido		
	Posibilidad ampliacion	SI	Observaciones	
Superficie Real				

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A026002360000EX

Nº Ficha

56

Coordenadas UTM X: 382.101,000

Y: 4.801.084,000

Localidad Abanillas

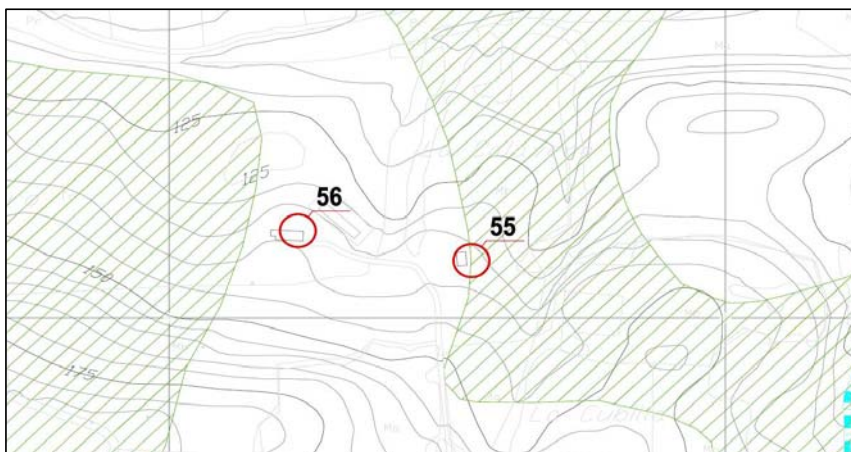
DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN			
Clasificación	Uso Original	RESIDENCIAL:Vivienda; PRODUCTIVO:Agrícola	Superficie Catastral m²	281
Suelo Rústico generico	Uso Actual	RESIDENCIAL:Vivienda; PRODUCTIVO:Agrícola	Fecha Cat.	
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Vivienda/Cuadra/Almacen	Nº plantas	B+1
Zona de policía de cauces	Valor Patrimonial	Etnográfico	Observaciones	
	Estado de conservación	Deteriorado		
Superficie Real	Posibilidad ampliacion	NO		

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A027000650000EW

Nº Ficha

57

Coordenadas UTM X: 383.925,000

Y: 4.801.242,000

Localidad Portillo

DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN			
Clasificación	Uso Original	RESIDENCIAL:Vivienda; PRODUCTIVO:Agrícola	Superficie Catastral m²	885
	Uso Actual	RESIDENCIAL:Vivienda; PRODUCTIVO:Agrícola	Fecha Cat.	
Suelo Rústico generico	Tipología	Vivienda/Cuadra/Almacen	Nº plantas	B+1
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Valor Patrimonial	Etnográfico		
	Estado de conservación	Mantenido - Deteriorado		
	Posibilidad ampliacion	NO	Observaciones	
Superficie Real				

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A030000270000EZ

Nº Ficha

58

Coordenadas UTM X: 381.958,000

Y: 4.803.041,000

Localidad Los Tánagos

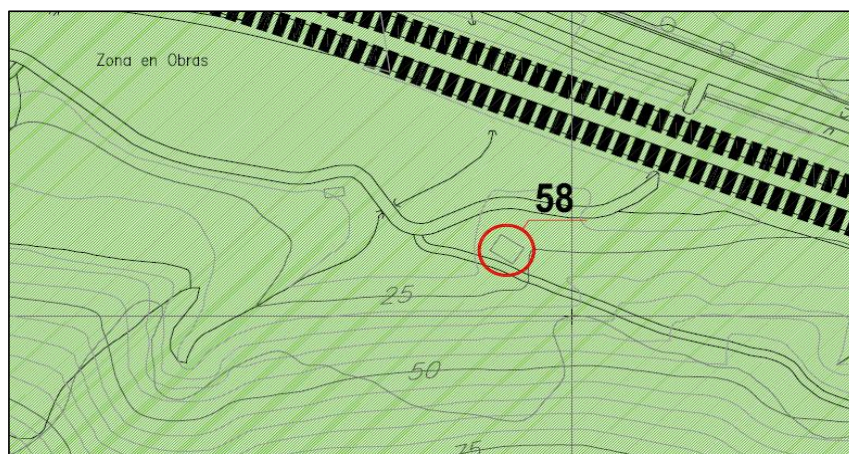
DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN		
Clasificación	Uso Original	RESIDENCIAL:Vivienda; PRODUCTIVO:Agrícola	Superficie Catastral m²
Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor forestal	Uso Actual	RESIDENCIAL:Vivienda	Fecha Cat.
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Vivienda/Cuadra	Nº plantas B+1
	Valor Patrimonial	Etnográfico	
	Estado de conservación	Mantenido	
	Posibilidad ampliacion	SI	Observaciones
Superficie Real 171			

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A003001280000EJ

Nº Ficha

59

Coordenadas UTM X: 381.837,000

Y: 4.804.275,000

Localidad Los Tánagos

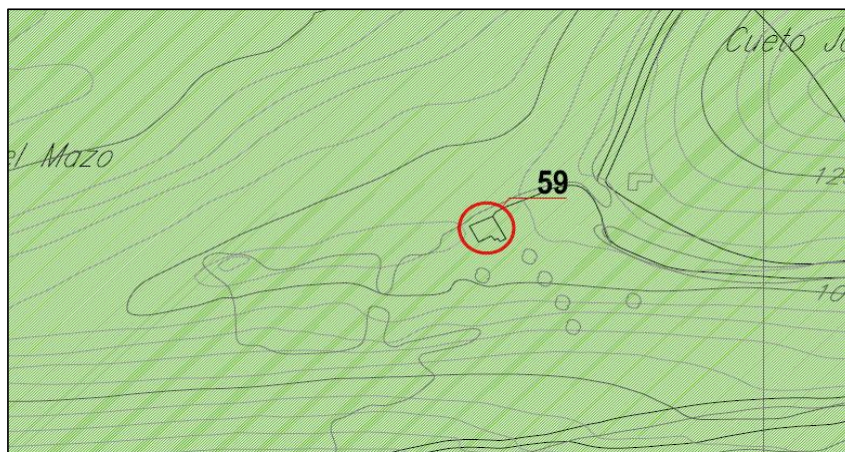
DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN			
Clasificación	Uso Original	RESIDENCIAL:Vivienda; PRODUCTIVO:Agrícola	Superficie Catastral m²	221
Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor forestal	Uso Actual	SIN USO APARENTE	Fecha Cat.	
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Vivienda/Cuadra/Almacen	Nº plantas	B+1
Área de Ordenación Modelo Tradicional	Valor Patrimonial	Etnográfico		
	Estado de conservación	Muy deteriorado		
Superficie Real	Posibilidad ampliacion	SI	Observaciones	

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A023001180000EE

Nº Ficha

60

Coordenadas UTM X: 38.388,000

Y: 4.800.309,000

Localidad Luey

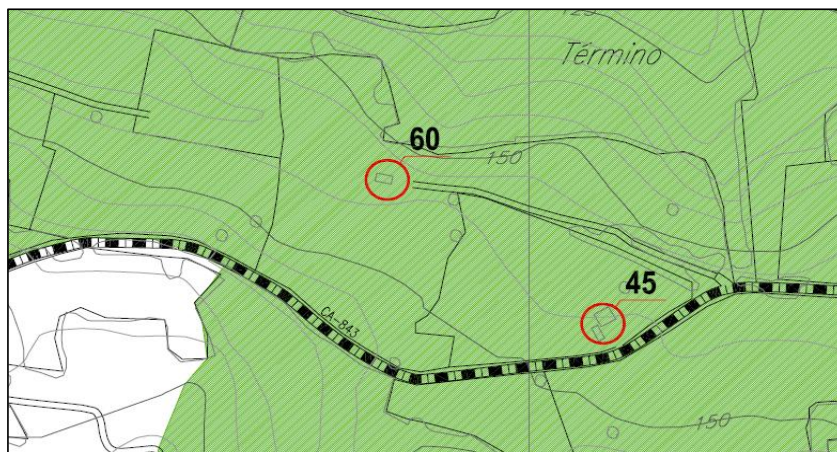
DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN		
Clasificación	Uso Original	RESIDENCIAL:Vivienda	Superficie Catastral m²
Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor Agropecuario	Uso Actual	RESIDENCIAL:Vivienda	Fecha Cat.
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Vivienda aislada	Nº plantas B
	Valor Patrimonial	Etnográfico	
	Estado de conservación	Mantenido	
	Posibilidad ampliacion	NO	Observaciones
Superficie Real 270			

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A028001500000ET

Nº Ficha

61

Coordenadas UTM X: 384.227,000

Y: 4.802.160,000

Localidad Serdio

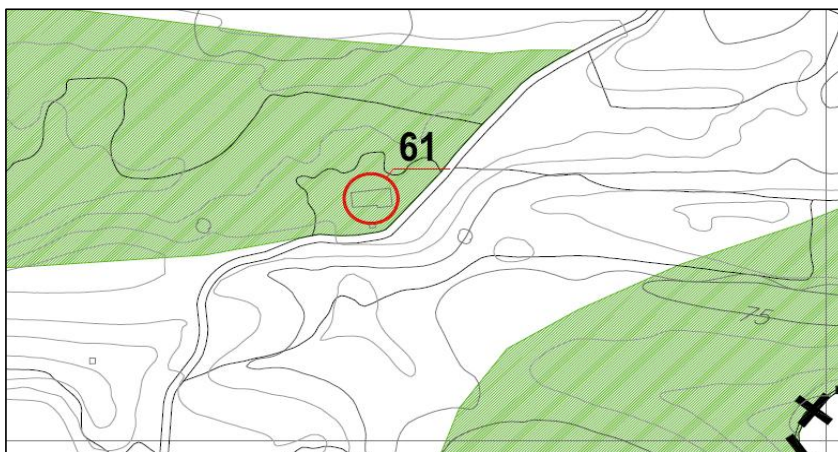
DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN			
Clasificación	Uso Original	RESIDENCIAL:Vivienda; PRODUCTIVO:Equino	Superficie Catastral m²	302
Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor forestal	Uso Actual	RESIDENCIAL:Vivienda; PRODUCTIVO:Equino	Fecha Cat.	
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Vivienda/Cuadra	Nº plantas	B+1
Parque natural de Oyambre	Valor Patrimonial	Etnográfico		
	Estado de conservación	Mantenido		
	Posibilidad ampliacion	NO	Observaciones	
Superficie Real				

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A015001830000EW

Nº Ficha

62

Coordenadas UTM X: 376.568,000

Y: 4.801.078,000

Localidad S. Pedro de las Baheras

DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN			
Clasificación	Uso Original	RESIDENCIAL:Vivienda	Superficie Catastral m²	90
Suelo Rústico generico	Uso Actual	SIN USO APARENTE	Fecha Cat.	
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Vivienda/Cuadra	Nº plantas	B+1
	Valor Patrimonial	Etnográfico		
	Estado de conservación	Muy deteriorado		
	Posibilidad ampliacion	SI	Observaciones	
Superficie Real				

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 001400800UP70B0001DT

Nº Ficha

63

Coordenadas UTM X: 376.463,000

Y: 4.802.012,000

Localidad S. Pedro de las Baheras

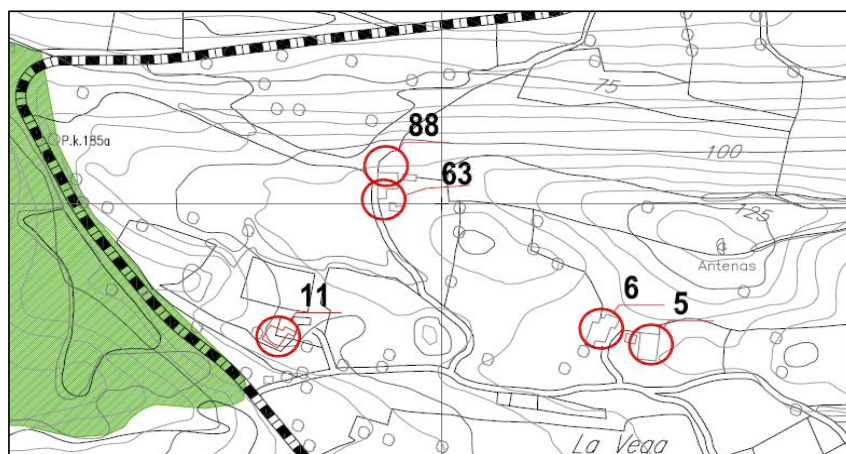
DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN			
Clasificación	Uso Original	RESIDENCIAL:Vivienda; PRODUCTIVO:Equino	Superficie Catastral m²	70
Suelo Rústico generico	Uso Actual	RESIDENCIAL:Vivienda; PRODUCTIVO:Equino	Fecha Cat.	1800
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Vivienda/Cuadra	Nº plantas	B+1
	Valor Patrimonial	Historico		
	Estado de conservación	Deteriorado		
	Posibilidad ampliacion	SI	Observaciones	
Superficie Real	77			

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A021000250000ET

Nº Ficha

64

Coordenadas UTM X: 383.849,000

Y: 4.800.617,000

Localidad Portillo

DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA

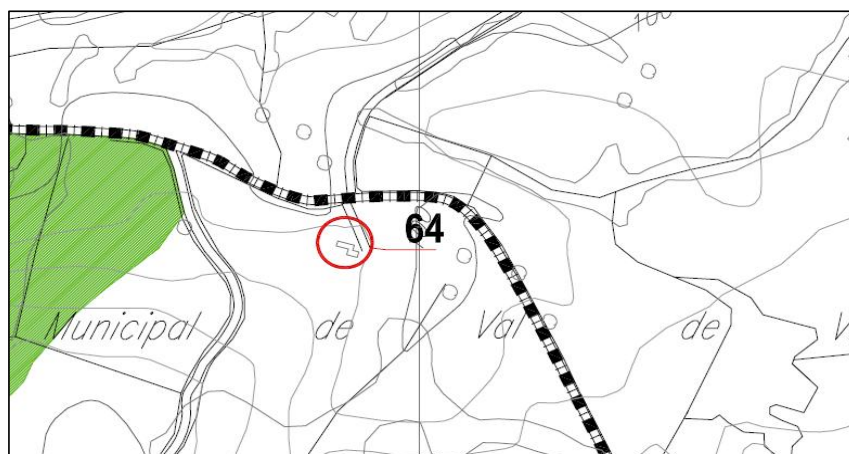
EDIFICACIÓN

Clasificación	Uso Original	RESIDENCIAL:Vivienda	Superficie Catastral m²	
Suelo Rústico generico	Uso Actual	RESIDENCIAL:Vivienda	Fecha Cat.	
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Vivienda	Nº plantas	B
Zona de policía de cauces	Valor Patrimonial	Etnográfico		
	Estado de conservación	Mantenido		
	Posibilidad ampliacion		Observaciones	
Superficie Real	120			

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A019000230000EW

Nº Ficha

65

Coordenadas UTM X: 380.186,000

Y: 4.799.638,000

Localidad Luey

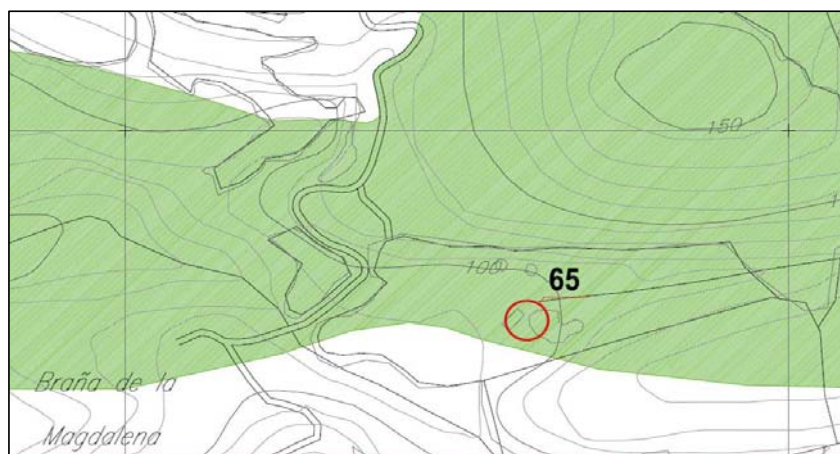
DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN			
Clasificación	Uso Original	RESIDENCIAL:Vivienda	Superficie Catastral m²	107
Suelo Rústico generico	Uso Actual	RESIDENCIAL:Vivienda	Fecha Cat.	
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Vivienda	Nº plantas	B
	Valor Patrimonial	Etnográfico		
	Estado de conservación	Mantenido		
	Posibilidad ampliacion	Observaciones		
Superficie Real				

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A018000100000ES

Nº Ficha

66

Coordenadas UTM X: 379.529,000

Y: 4.800.869,000

Localidad Luey

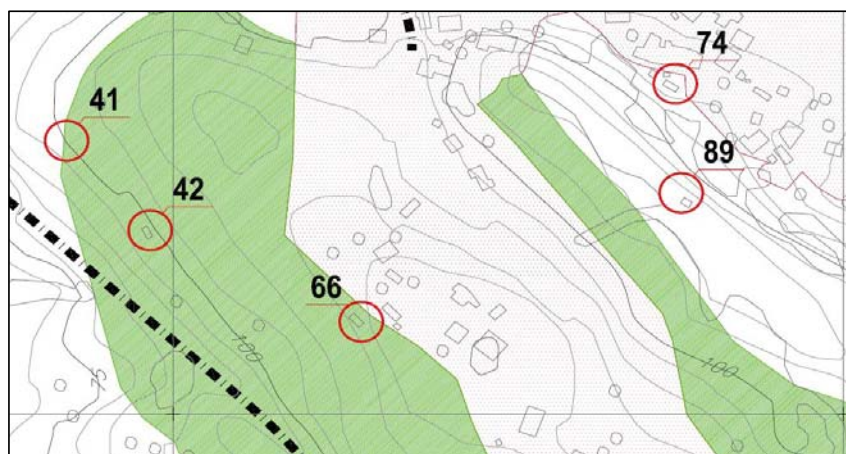
DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN		
Clasificación	Uso Original	PRODUCTIVO:Agrícola	Superficie Catastral m²
Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor Agrícola intensivo	Uso Actual	PRODUCTIVO:almacen	Fecha Cat.
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Almacen	Nº plantas B
	Valor Patrimonial	Etnográfico	
	Estado de conservación	Deteriorado	
	Posibilidad ampliacion	Observaciones	
Superficie Real 66			

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A026001350000EO

Nº Ficha

67

Coordenadas UTM X: 380.464,000

Y: 4.802.058,000

Localidad Muñorrodero

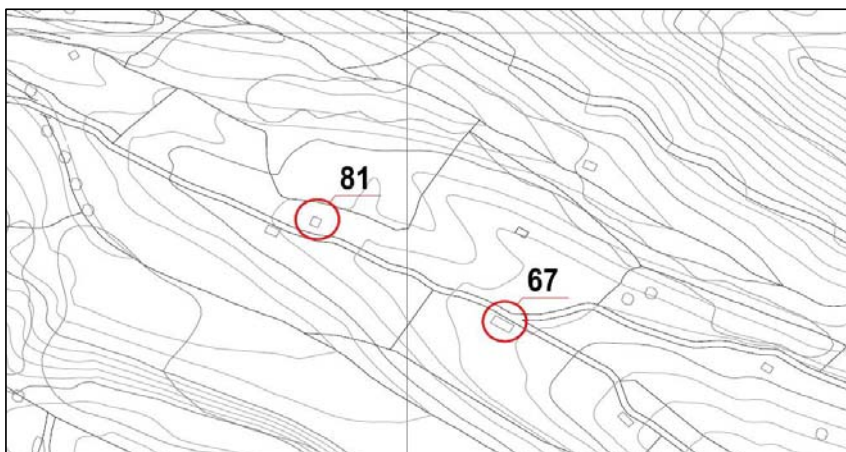
DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN			
Clasificación	Uso Original	PRODUCTIVO:Agrícola	Superficie Catastral m²	98
Suelo Rústico generico	Uso Actual	PRODUCTIVO:almacen	Fecha Cat.	
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Almacen	Nº plantas	B
Área de Ordenación Modelo Tradicional	Valor Patrimonial	Etnográfico	Estado de conservación	Deteriorado
Superficie Real	Posibilidad ampliacion	Observaciones		

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A014000030000EI

Nº Ficha

68

Coordenadas UTM X: 376.275,000

Y: 4.801.075,000

Localidad S. Pedro de las Baheras

DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN			
Clasificación	Uso Original	RESIDENCIAL:Vivienda	Superficie Catastral m²	196
Suelo Rústico generico	Uso Actual	RESIDENCIAL:Vivienda	Fecha Cat.	
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Vivienda	Nº plantas	B+1
	Valor Patrimonial	Etnográfico		
	Estado de conservación	Mantenido		
	Posibilidad ampliacion	Observaciones		
Superficie Real				

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A009001670000ET

Nº Ficha

69

Coordenadas UTM X: 377.862,000

Y: 480.373,000

Localidad Prio

DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN		
Clasificación	Uso Original	PRODUCTIVO:Agrícola	Superficie Catastral m²
Suelo Rústico generico	Uso Actual	RESIDENCIAL:Vivienda	Fecha Cat.
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	PRODUCTIVO:Agrícola	Nº plantas B
Área de Ordenación Modelo Tradicional	Valor Patrimonial	Etnográfico	
	Estado de conservación	Mantenido	
Superficie Real 57	Posibilidad ampliacion	Observaciones	

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A027001120000EO

Nº Ficha

70

Coordenadas UTM X: 382.630,000

Y: 4.800.885,000

Localidad Portillo

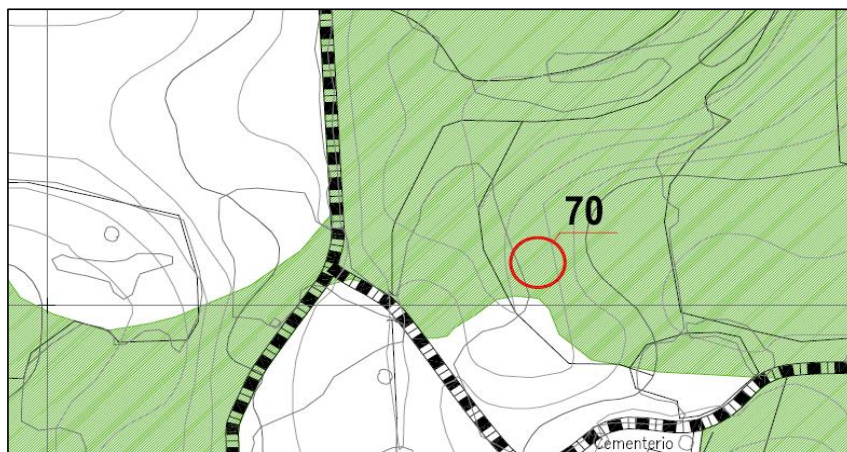
DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN		
Clasificación	Uso Original	Molino-vivienda	Superficie Catastral m²
Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor forestal	Uso Actual	sin uso aparente	Fecha Cat.
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	molino-vivienda	Nº plantas B
	Valor Patrimonial	etnográfico	
	Estado de conservación	Deteriorado	
	Posibilidad ampliacion	Observaciones	
Superficie Real 50			

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A023001340000EQ

Nº Ficha

71

Coordenadas UTM X: 379.764,000

Y: 4.800.486,000

Localidad Luey

DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA

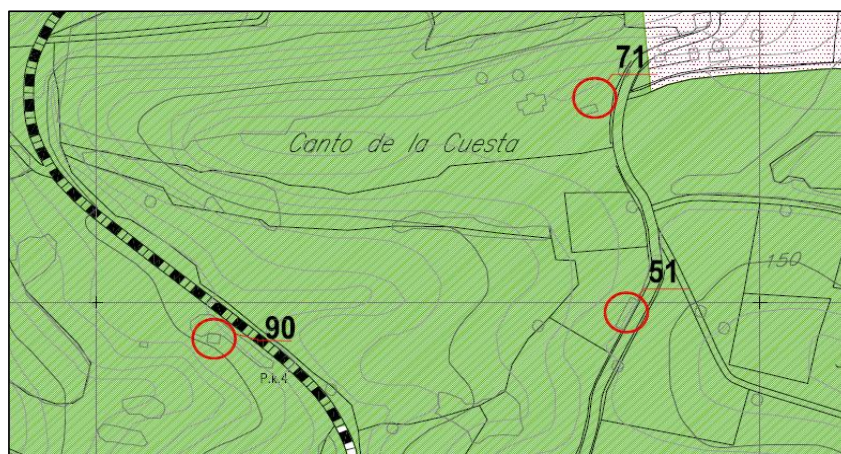
EDIFICACIÓN

Clasificación	Uso Original	RESIDENCIAL:Vivienda	Superficie Catastral m²	
Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor Agropecuario	Uso Actual	RESIDENCIAL:Vivienda	Fecha Cat.	
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Vivienda	Nº plantas	B
	Valor Patrimonial	Etnográfico		
	Estado de conservación	Mantenido		
	Posibilidad ampliacion	Observaciones		
Superficie Real	135			

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A50900033

Nº Ficha **72**

Coordenadas UTM X: 382.976,000

Y: 4.804.944,000

Localidad Prellezo

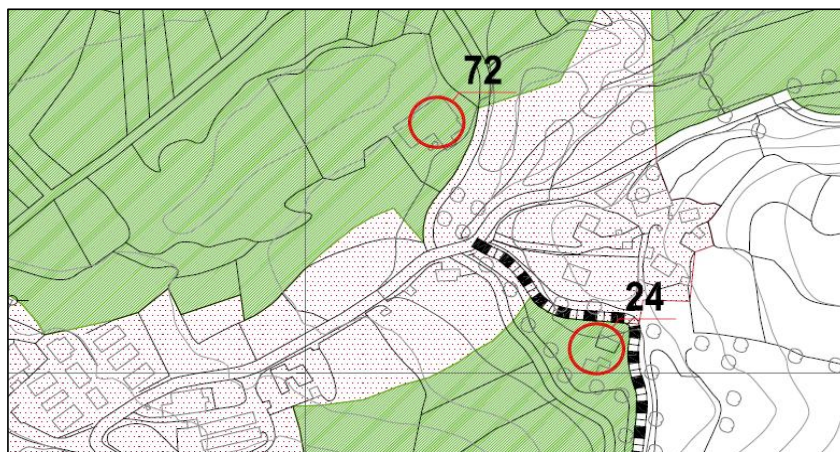
DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN		
Clasificación	Uso Original	PRODUCTIVO:Agrícola	Superficie Catastral m²
Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor Agrícola intensivo	Uso Actual	PRODUCTIVO:almacen	Fecha Cat.
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Cuadra/Almacen	Nº plantas
Zona de policía de cauces	Valor Patrimonial	Etnográfico	B
Área de Ordenación Modelo Tradicional	Estado de conservación	Deteriorado	
Superficie Real	Posibilidad ampliacion	Observaciones	
100			

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A021000530000EG

Nº Ficha

73

Coordenadas UTM X: 383.024,000

Y: 4.800.147,000

Localidad Portillo

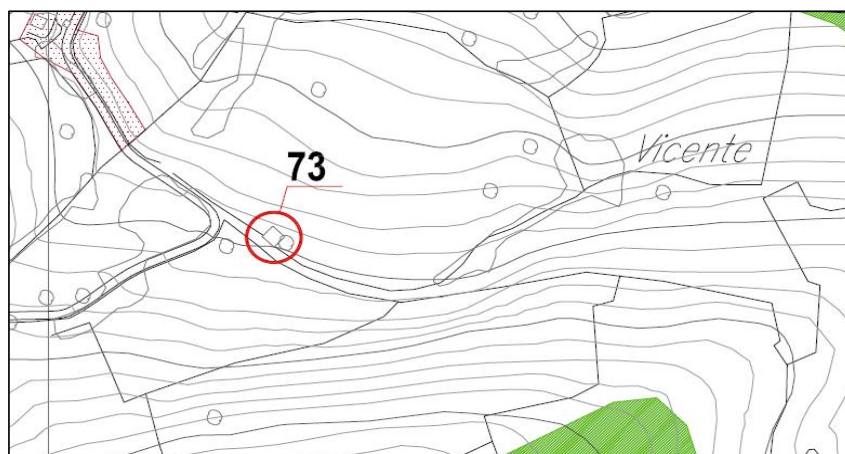
DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN			
Clasificación	Uso Original	PRODUCTIVO:Agrícola	Superficie Catastral m²	72
Suelo Rústico generico	Uso Actual	PRODUCTIVO:almacen	Fecha Cat.	
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Cuadra/Almacen	Nº plantas	B
	Valor Patrimonial	Etnográfico		
	Estado de conservación	Mantenido		
	Posibilidad ampliacion	Observaciones		
Superficie Real				

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 9913036UP7091S0001JI

Nº Ficha

74

Coordenadas UTM X: 379.762,000

Y: 4.801.057,000

Localidad Luey

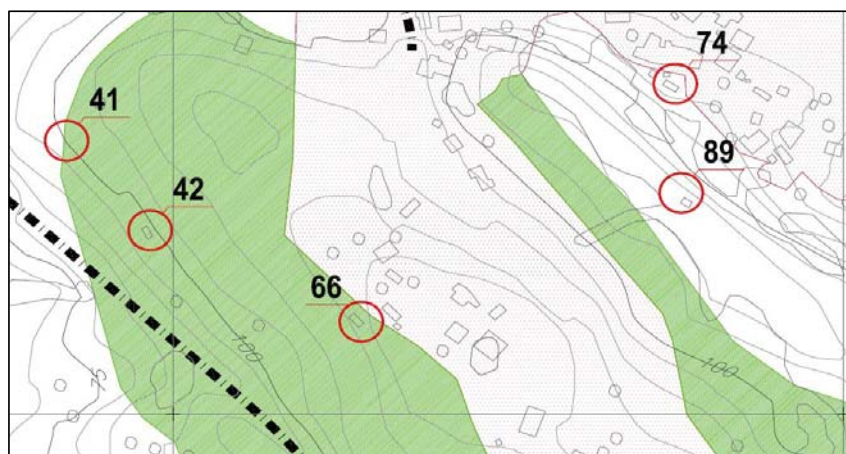
DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN			
Clasificación	Uso Original	PRODUCTIVO:Agrícola	Superficie Catastral m²	116
Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor forestal	Uso Actual	PRODUCTIVO:almacen	Fecha Cat.	
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Almacen	Nº plantas	B
	Valor Patrimonial	Etnográfico		
	Estado de conservación	Deteriorado		
	Posibilidad ampliacion	Observaciones		
Superficie Real				

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A007001620000EX

Nº Ficha

75

Coordenadas UTM X: 379.792,000

Y: 4.803.660,000

Localidad Pesues

DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA

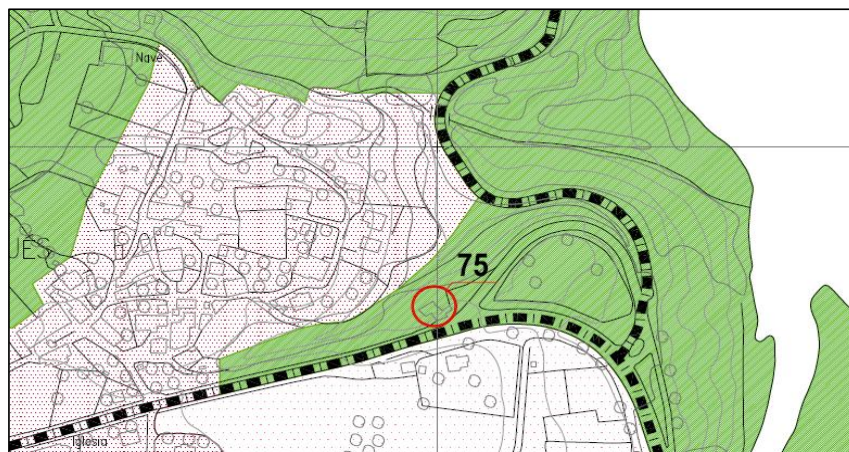
EDIFICACIÓN

Clasificación	Uso Original	RESIDENCIAL: vivienda PRODUCTIVO:comercial	Superficie Catastral m²	272
SNU EP infraestructuras	Uso Actual	PRODUCTIVO:COMERCIAL	Fecha Cat.	
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Bar-restaurante	Nº plantas	B+1
Línea de edificación N-634	Valor Patrimonial	Etnográfico		
	Estado de conservación	Mantenido		
	Posibilidad ampliacion		Observaciones	
Superficie Real				

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A029001500000EB

Nº Ficha **76**

Coordenadas UTM X: 380.432,000

Y: 4.802.731,000

Localidad Pesues

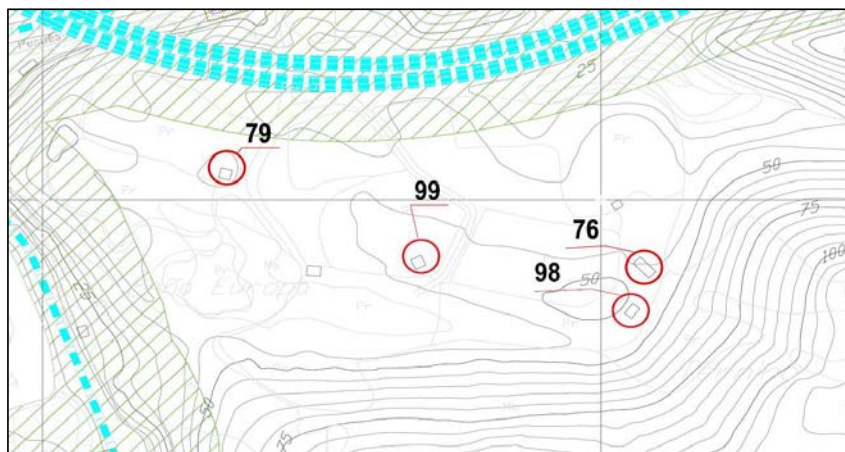
DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN			
Clasificación	Uso Original	PRODUCTIVO:Agrícola	Superficie Catastral m²	114
Suelo Rústico generico	Uso Actual	PRODUCTIVO:almacen	Fecha Cat.	
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Cuadra/Almacen	Nº plantas	B+1
Área de Ordenación Modelo Tradicional	Valor Patrimonial	Etnográfico	Estado de conservación	Deteriorado
Superficie Real	Posibilidad ampliacion	Observaciones		

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A00900084

Nº Ficha **77**

Coordenadas UTM X: 377.910,000

Y: 4.803.446,000

Localidad Pesues

DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN			
Clasificación	Uso Original	RESIDENCIAL:Vivienda;	Superficie Catastral m²	109
Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor forestal	Uso Actual	RESIDENCIAL:Vivienda	Fecha Cat.	
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Vivienda	Nº plantas	B
ordenacion ecologico forestal	Valor Patrimonial	Etnográfico	Observaciones	
Superficie Real	Estado de conservación	Mantenido		
	Posibilidad ampliacion			

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A01000071

Nº Ficha **78**

Coordenadas UTM X: 378.809,000

Y: 4.803.150,000

Localidad Pesues

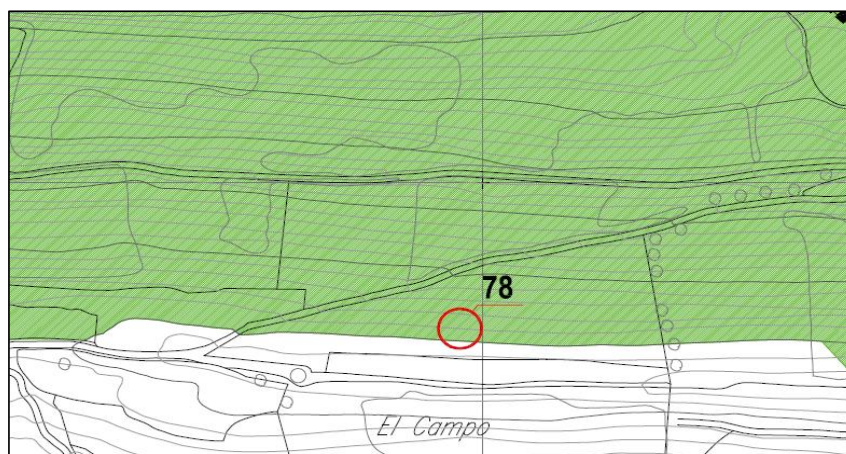
DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN		
Clasificación	Uso Original	PRODUCTIVO:Equino	Superficie Catastral m²
Suelo Rústico generico	Uso Actual	PRODUCTIVO:Equino	Fecha Cat.
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Cuadra	Nº plantas B
Área de Ordenación Modelo Tradicional	Valor Patrimonial	Etnográfico	
	Estado de conservación	Mantenido	
Superficie Real 186	Posibilidad ampliacion	Observaciones	

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A029000110000EE

Nº Ficha 79

Coordenadas UTM X: 380.056,000

Y: 4.802.822,000

Localidad Pesues

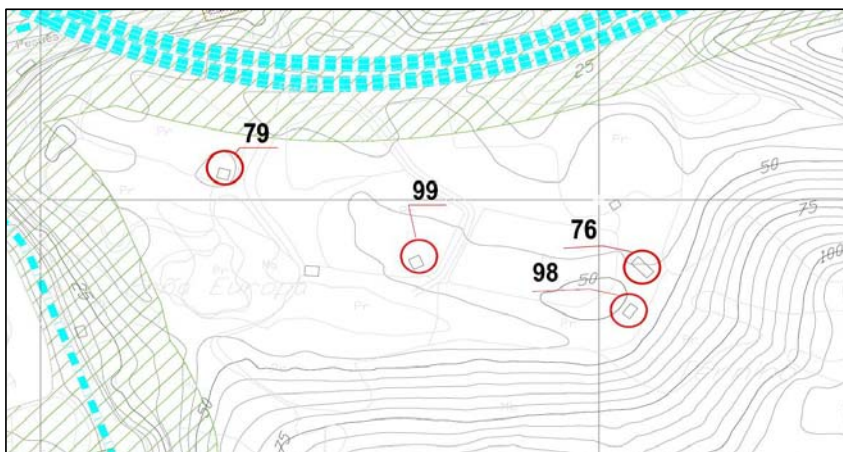
DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN			
Clasificación	Uso Original	RESIDENCIAL:Vivienda;	Superficie Catastral m²	89
Suelo Rústico generico	Uso Actual	RESIDENCIAL:Vivienda	Fecha Cat.	
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Vivienda	Nº plantas	B
Zona de policía de cauces	Valor Patrimonial	Etnográfico	Observaciones	
	Estado de conservación	Mantenido		
Superficie Real	Posibilidad ampliacion			

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A023000970000EA

Nº Ficha **80**

Coordenadas UTM X: 380.978,000

Y: 4.800.465,000

Localidad Abanillas

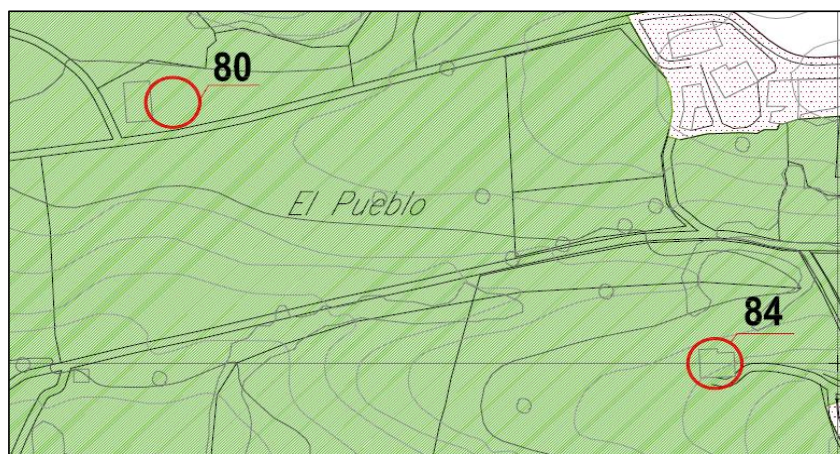
DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN			
Clasificación	Uso Original	RESIDENCIAL:Vivienda; PRODUCTIVO:Agrícola	Superficie Catastral m²	417
Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor Agropecuario	Uso Actual	RESIDENCIAL:Vivienda; PRODUCTIVO:Agrícola	Fecha Cat.	
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Vivienda/Cuadra/Almacen	Nº plantas	B+1
	Valor Patrimonial	Etnográfico		
	Estado de conservación	Mantenido		
	Posibilidad ampliacion	Observaciones		
Superficie Real				

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A02600026

Nº Ficha

81

Coordenadas UTM X: 380.325,000

Y: 4.802.144,000

Localidad Muñorrodero

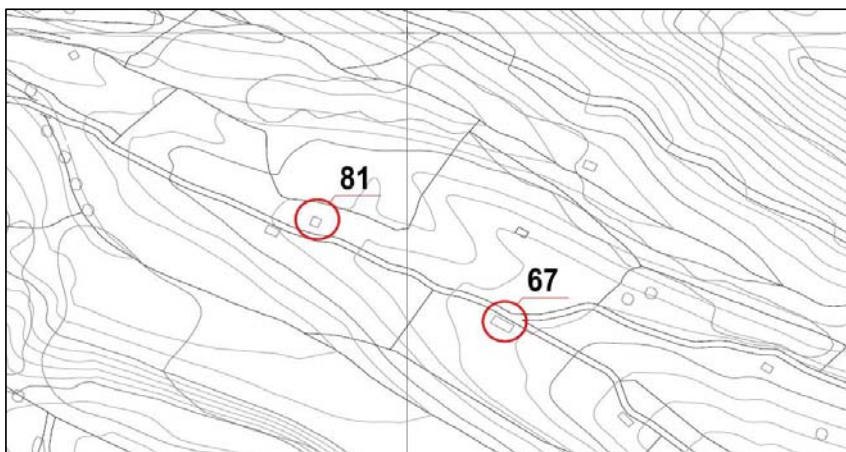
DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN			
Clasificación	Uso Original	PRODUCTIVO:Agrícola	Superficie Catastral m²	52
Suelo Rústico generico	Uso Actual	PRODUCTIVO:almacen	Fecha Cat.	
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Almacen	Nº plantas	B
Área de Ordenación Modelo Tradicional	Valor Patrimonial	Etnográfico	Estado de conservación	Deteriorado
Superficie Real	Posibilidad ampliacion	Observaciones		

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A027000610000ES

Nº Ficha

82

Coordenadas UTM X: 384.027,000

Y: 4.801.219,000

Localidad Portillo

DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN		
Clasificación	Uso Original	PRODUCTIVO:Agrícola	Superficie Catastral m²
Suelo Rústico generico	Uso Actual	PRODUCTIVO:almacen	Fecha Cat.
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Cuadra/Almacen	Nº plantas B
	Valor Patrimonial	Etnográfico	
	Estado de conservación	Deteriorado	
	Posibilidad ampliacion	Observaciones	
Superficie Real 50			

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A026001110000EI

Nº Ficha **83**

Coordenadas UTM X: 382.007,000

Y: 4.801.552,000

Localidad Estrada

DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN			
Clasificación	Uso Original	PRODUCTIVO:Agrícola	Superficie Catastral m²	60
Suelo Rústico generico	Uso Actual	PRODUCTIVO:almacen	Fecha Cat.	
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Cuadra/Almacen	Nº plantas	B
	Valor Patrimonial	Etnográfico		
	Estado de conservación	Deteriorado		
	Posibilidad ampliacion	Observaciones		
Superficie Real				

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A023000830000ER

Nº Ficha

84

Coordenadas UTM X: 381.327,000

Y: 4.800.291,000

Localidad Abanillas

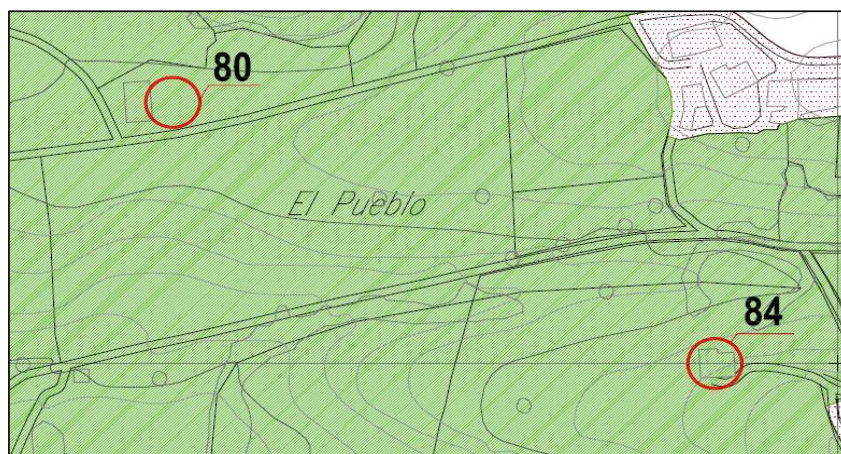
DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA		EDIFICACIÓN		
Clasificación	Uso Original	RESIDENCIAL:Vivienda;	Superficie Catastral m²	402
	Uso Actual	RESIDENCIAL:Vivienda	Fecha Cat.	
Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor Agropecuario	Tipología	Vivienda	Nº plantas	B+1
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Valor Patrimonial	Etnográfico	Observaciones	
Zona de policía de cauces	Estado de conservación	Mantenido		
	Posibilidad ampliacion			
Superficie Real				

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A00900136

Nº Ficha **85**

Coordenadas UTM X: 376.925,000

Y: 4.802.708,000

Localidad Molleda

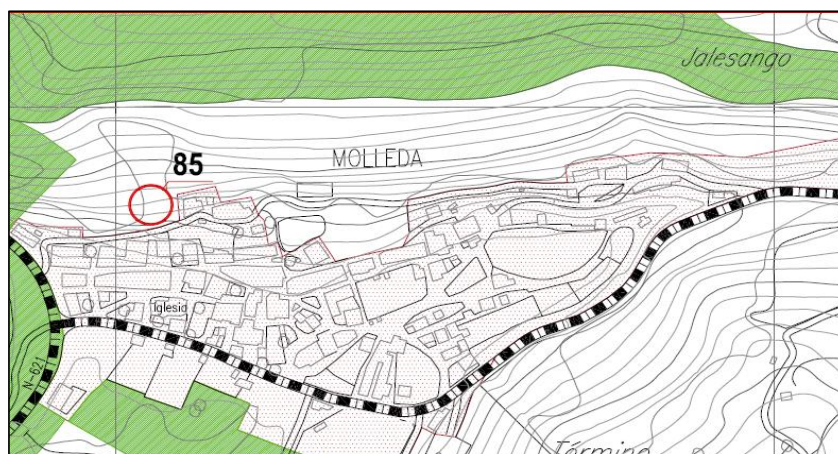
DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN		
Clasificación	Uso Original	PRODUCTIVO:Agrícola	Superficie Catastral m²
Suelo Rústico generico	Uso Actual	PRODUCTIVO:almacen	Fecha Cat.
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Cuadra/Almacen	Nº plantas B+1
	Valor Patrimonial	Etnográfico	
	Estado de conservación	Deteriorado	
	Posibilidad ampliacion	Observaciones	
Superficie Real 100			

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A02800175

Nº Ficha **86**

Coordenadas UTM X: 383.193,000

Y: 4.801.804,000

Localidad Serdio

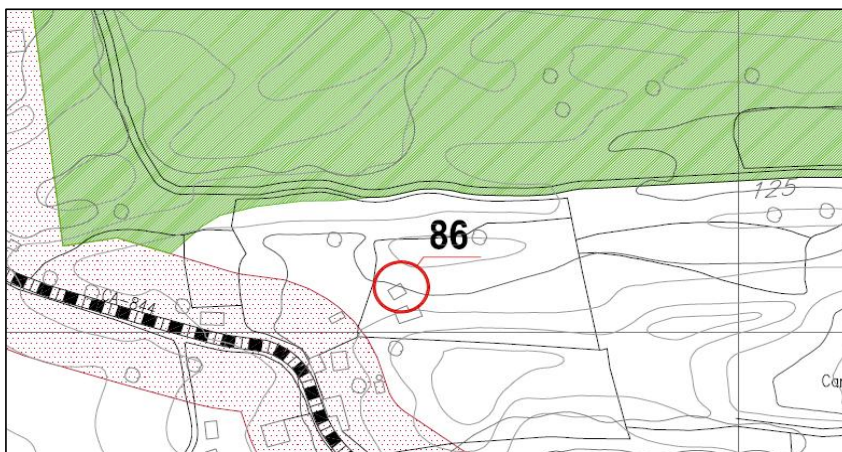
DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA		EDIFICACIÓN		
Clasificación	Uso Original	RESIDENCIAL:Vivienda;	Superficie Catastral m²	64
	Uso Actual	RESIDENCIAL:Vivienda	Fecha Cat.	
Suelo Rústico generico	Tipología	Vivienda	Nº plantas	B
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Valor Patrimonial	Etnográfico		
Parque natural de Oyambre	Estado de conservación	Mantenido		
	Posibilidad ampliacion	Observaciones		
Superficie Real				

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A02600121

Nº Ficha **87**

Coordenadas UTM X: 381.693,000

Y: 4.801.584,000

Localidad Serdio

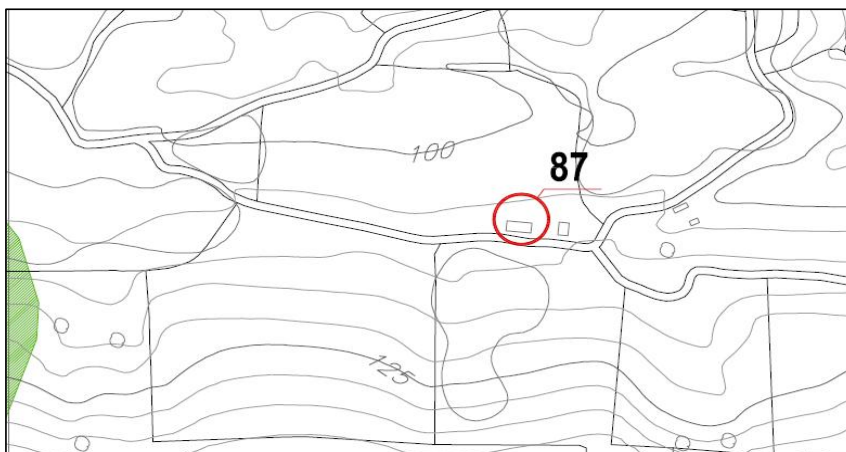
DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN		
Clasificación	Uso Original	RESIDENCIAL:Vivienda;	Superficie Catastral m²
Suelo Rústico generico	Uso Actual	RESIDENCIAL:Vivienda	Fecha Cat.
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Vivienda	Nº plantas B
	Valor Patrimonial	Etnográfico	
	Estado de conservación	Mantenido	
	Posibilidad ampliacion	Observaciones	
Superficie Real 103			

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A015000080000EX

Nº Ficha

88

Coordenadas UTM X: 3.766.350,000

Y: 4.801.816,000

Localidad S. Pedro de las Baheras

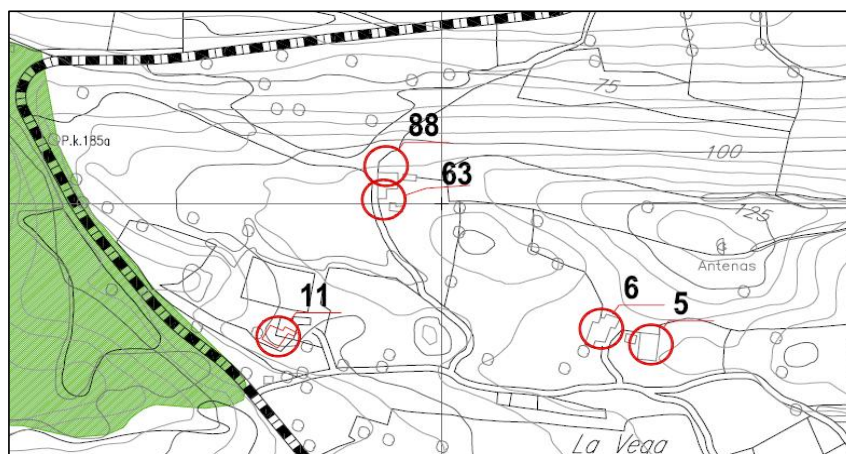
DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN			
Clasificación	Uso Original	RESIDENCIAL:Vivienda; PRODUCTIVO:Agrícola	Superficie Catastral m²	
Suelo Rústico generico	Uso Actual	RESIDENCIAL:Vivienda	Fecha Cat.	
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Vivienda/Cuadra	Nº plantas	B+1
	Valor Patrimonial	Historico		
	Estado de conservación	Mantenido		
	Posibilidad ampliacion	SI	Observaciones	
Superficie Real	200			

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A02300006

Nº Ficha **89**

Coordenadas UTM X: 379.635,000

Y: 4.801.097,000

Localidad Luey

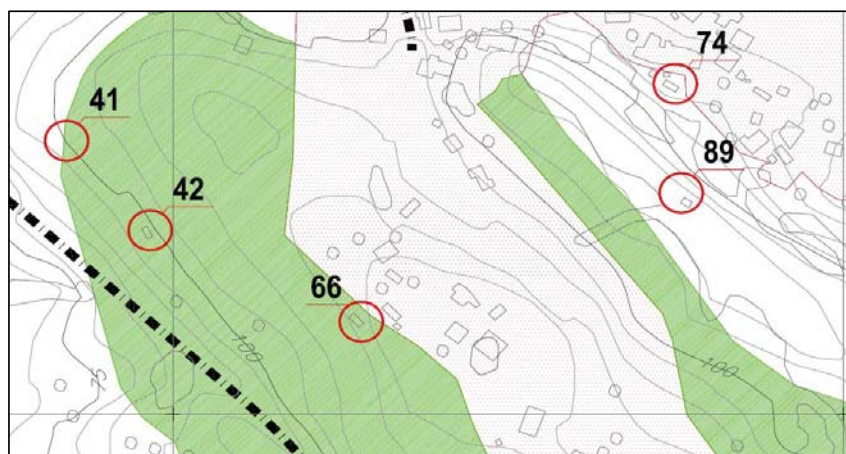
DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN		
Clasificación	Uso Original	PRODUCTIVO:Agrícola	Superficie Catastral m²
Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor forestal	Uso Actual	PRODUCTIVO:Agrícola	Fecha Cat.
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Cuadra/Almacen	Nº plantas B+1
	Valor Patrimonial	Etnográfico	
	Estado de conservación	Mantenido	
	Posibilidad ampliacion	Observaciones	
Superficie Real 775			

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A01800056

Nº Ficha **90**

Coordenadas UTM X: 379.477,000

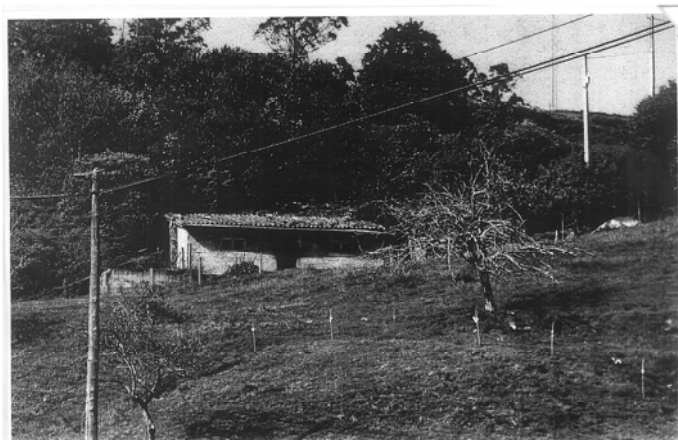
Y: 4.800.264,000

Localidad Luey

DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN		
Clasificación	Uso Original	PRODUCTIVO:Agrícola	Superficie Catastral m²
Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor Agropecuario	Uso Actual	PRODUCTIVO:almacen	Fecha Cat.
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Almacen	Nº plantas
Línea de edificación CA181	Valor Patrimonial	Etnográfico	B
	Estado de conservación	Mantenido	
	Posibilidad ampliacion	Observaciones	
Superficie Real	55		

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A01400004

Nº Ficha

91

Coordenadas UTM X: 376.361,000

Y: 4.801.112,000

Localidad S. Pedro de las Baheras

DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN		
Clasificación	Uso Original	RESIDENCIAL:Vivienda; PRODUCTIVO:Agrícola	Superficie Catastral m²
Suelo Rústico generico	Uso Actual	SIN USO APARENTE	Fecha Cat.
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Vivienda/Cuadra/Almacen	Nº plantas B+1
	Valor Patrimonial	Etnográfico	
	Estado de conservación	Muy deteriorado	
	Posibilidad ampliacion	Observaciones	
Superficie Real	140		

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A00700135

Nº Ficha **92**

Coordenadas UTM X: 379.826,000

Y: 4.804.017,000

Localidad Pesues

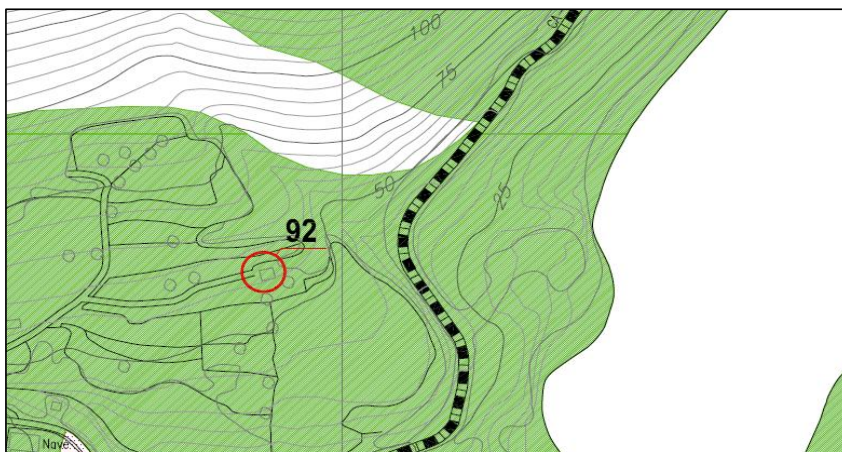
DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN		
Clasificación	Uso Original	PRODUCTIVO:Agrícola	Superficie Catastral m²
Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor Agrícola intensivo	Uso Actual	PRODUCTIVO:almacen	Fecha Cat.
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Almacen	Nº plantas B
	Valor Patrimonial	Etnográfico	
	Estado de conservación	Mantenido	
	Posibilidad ampliacion	no	Observaciones
Superficie Real 110			

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A00900067

Nº Ficha **93**

Coordenadas UTM X: 378.474,000

Y: 4.803.167,000

Localidad Pesues

DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN		
Clasificación	Uso Original	PRODUCTIVO:Agrícola	Superficie Catastral m²
Suelo Rústico generico	Uso Actual	SIN USO APARENTE	Fecha Cat.
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Almacen	Nº plantas B+1
Área de Ordenación Modelo Tradicional	Valor Patrimonial	Etnográfico	
	Estado de conservación	Deteriorado	
Superficie Real 120	Posibilidad ampliacion	Observaciones	

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A02600026

Nº Ficha

94

Coordenadas UTM X: 380.325,000

Y: 4.802.144,000

Localidad Muñorrodero

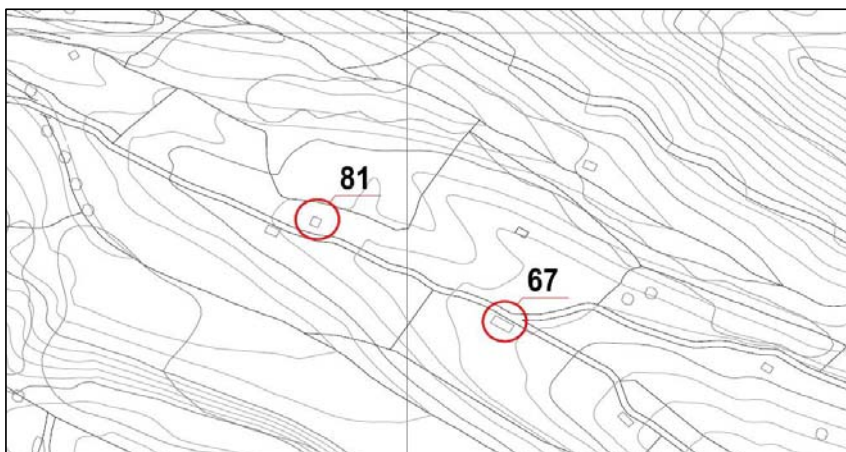
DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN			
Clasificación	Uso Original	PRODUCTIVO:Agrícola	Superficie Catastral m²	52
Suelo Rústico generico	Uso Actual	PRODUCTIVO:almacen	Fecha Cat.	
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Almacen	Nº plantas	B
Área de Ordenación Modelo Tradicional	Valor Patrimonial	Etnográfico	Observaciones	
Superficie Real	Estado de conservación	Deteriorado		
	Posibilidad ampliacion			

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A024000970000EE

Nº Ficha

95

Coordenadas UTM X: 379.451,000

Y: 4,801.348,000

Localidad Luey

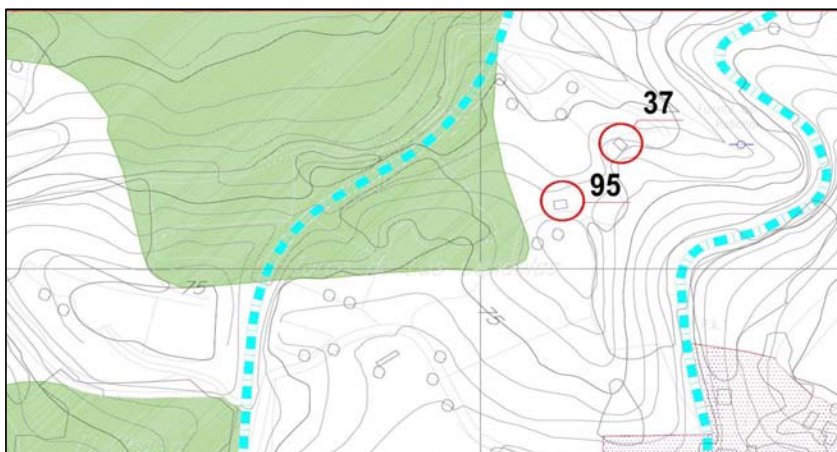
DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN			
Clasificación	Uso Original	RESIDENCIAL:Vivienda	Superficie Catastral m²	154
Suelo Rústico generico	Uso Actual	RESIDENCIAL:Vivienda	Fecha Cat.	
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Vivienda	Nº plantas	B+1
	Valor Patrimonial	Etnográfico		
	Estado de conservación	Mantenido		
	Posibilidad ampliacion	SI	Observaciones	
Superficie Real				

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A01500024

Nº Ficha

96

Coordenadas UTM X: 376.876,000

Y: 4.801.745,000

Localidad Molleda

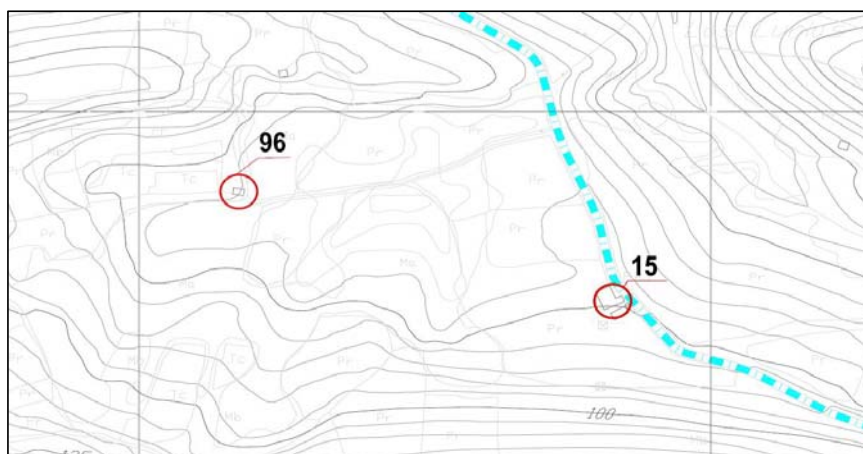
DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN			
Clasificación	Uso Original	PRODUCTIVO:Agrícola	Superficie Catastral m²	73
Suelo Rústico generico	Uso Actual	PRODUCTIVO:almacen	Fecha Cat.	
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Cuadra/Almacen	Nº plantas	B
	Valor Patrimonial	Etnográfico		
	Estado de conservación	Mantenido		
	Posibilidad ampliacion	SI	Observaciones	
Superficie Real				

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A02700101

Nº Ficha **97**

Coordenadas UTM X: 382.989,000

Y: 4.800.959,000

Localidad Portillo

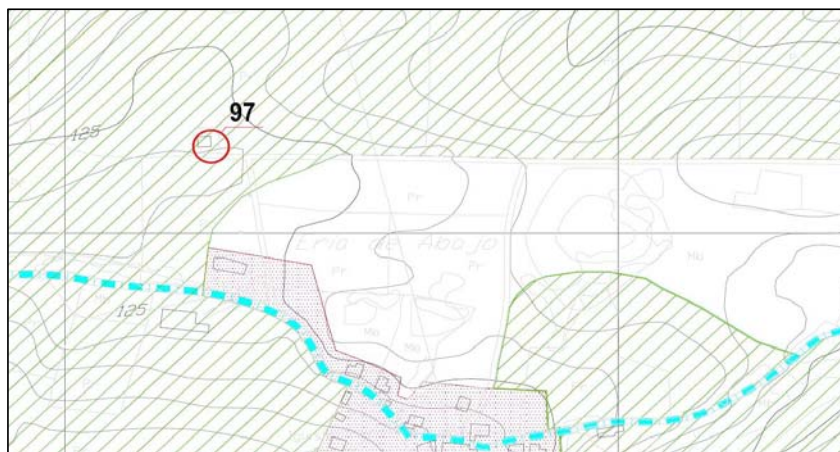
DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN			
Clasificación	Uso Original	RESIDENCIAL:Vivienda	Superficie Catastral m²	334
Suelo Rústico generico	Uso Actual	RESIDENCIAL:Vivienda	Fecha Cat.	
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Vivienda	Nº plantas	B+1
	Valor Patrimonial	Etnográfico		
	Estado de conservación	Mantenido		
	Posibilidad ampliacion	Observaciones		
Superficie Real	600			

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A02900150

Nº Ficha

98

Coordenadas UTM X: 380.648,000

Y: 4.802.638,000

Localidad Pesués

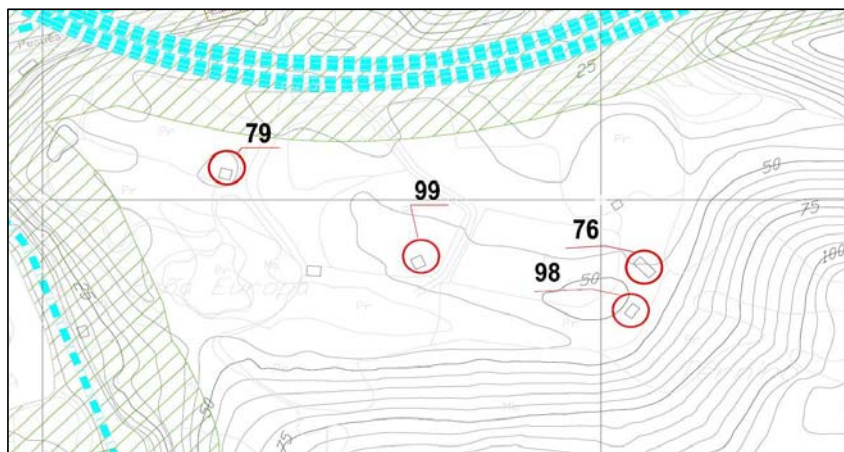
DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN			
Clasificación	Uso Original	PRODUCTIVO:Agrícola	Superficie Catastral m²	114
Suelo Rústico generico	Uso Actual	SIN USO APARENTE	Fecha Cat.	
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Cuadra/Almacen	Nº plantas	B
Área de Ordenación Modelo Tradicional	Valor Patrimonial	Etnográfico	Estado de conservación	Deteriorado
Superficie Real	Posibilidad ampliacion	SI	Observaciones	

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A02900163

Nº Ficha **99**

Coordenadas UTM X: 380.202,000

Y: 4.802.788,000

Localidad Pesués

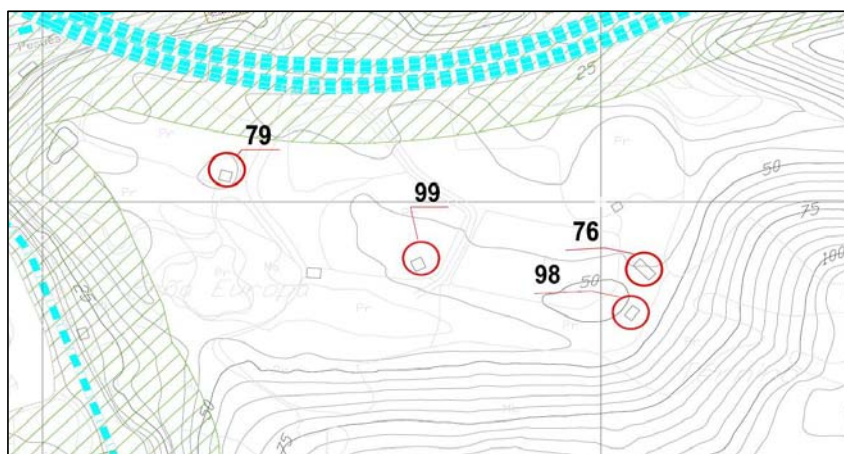
DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN			
Clasificación	Uso Original	PRODUCTIVO:Agrícola	Superficie Catastral m²	70
Suelo Rústico generico	Uso Actual	SIN USO APARENTE	Fecha Cat.	
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Cuadra/Almacen	Nº plantas	B
Área de Ordenación Modelo Tradicional	Valor Patrimonial	Etnográfico	Observaciones	
	Estado de conservación	Deteriorado		
Superficie Real	Posibilidad ampliacion	SI		

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

DATOS GENERALES

Referencia Catastral 39095A01100143

Nº Ficha 100

Coordenadas UTM X: 378.029,000

Y: 4.801.170,000

Localidad Helgueras

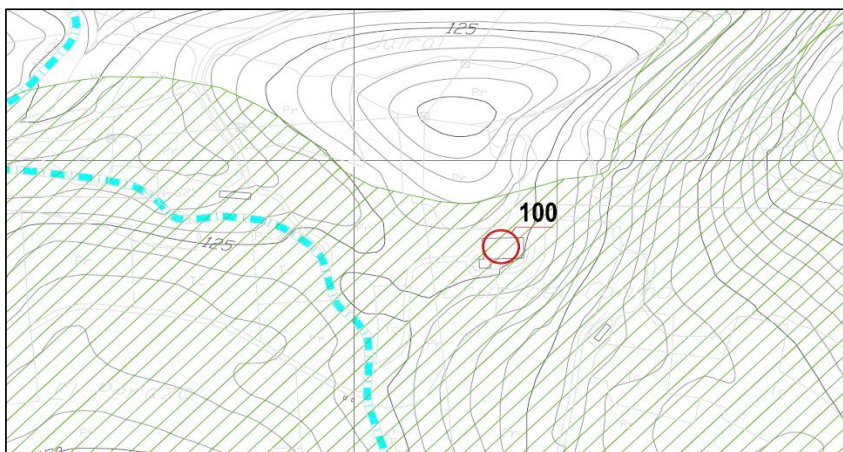
DATOS DESCRIPTIVOS

PARCELA	EDIFICACIÓN			
Clasificación	Uso Original	RESIDENCIAL:Vivienda	Superficie Catastral m²	
Suelo Rústico Esp. Protección por su Valor Agropecuario	Uso Actual	RESIDENCIAL:Vivienda	Fecha Cat.	
Afecciones Sectoriales-Territoriales	Tipología	Vivienda	Nº plantas	B+1
	Valor Patrimonial	Etnográfico		
	Estado de conservación	Mantenido		
	Posibilidad ampliacion	SI	Observaciones	
Superficie Real	160			

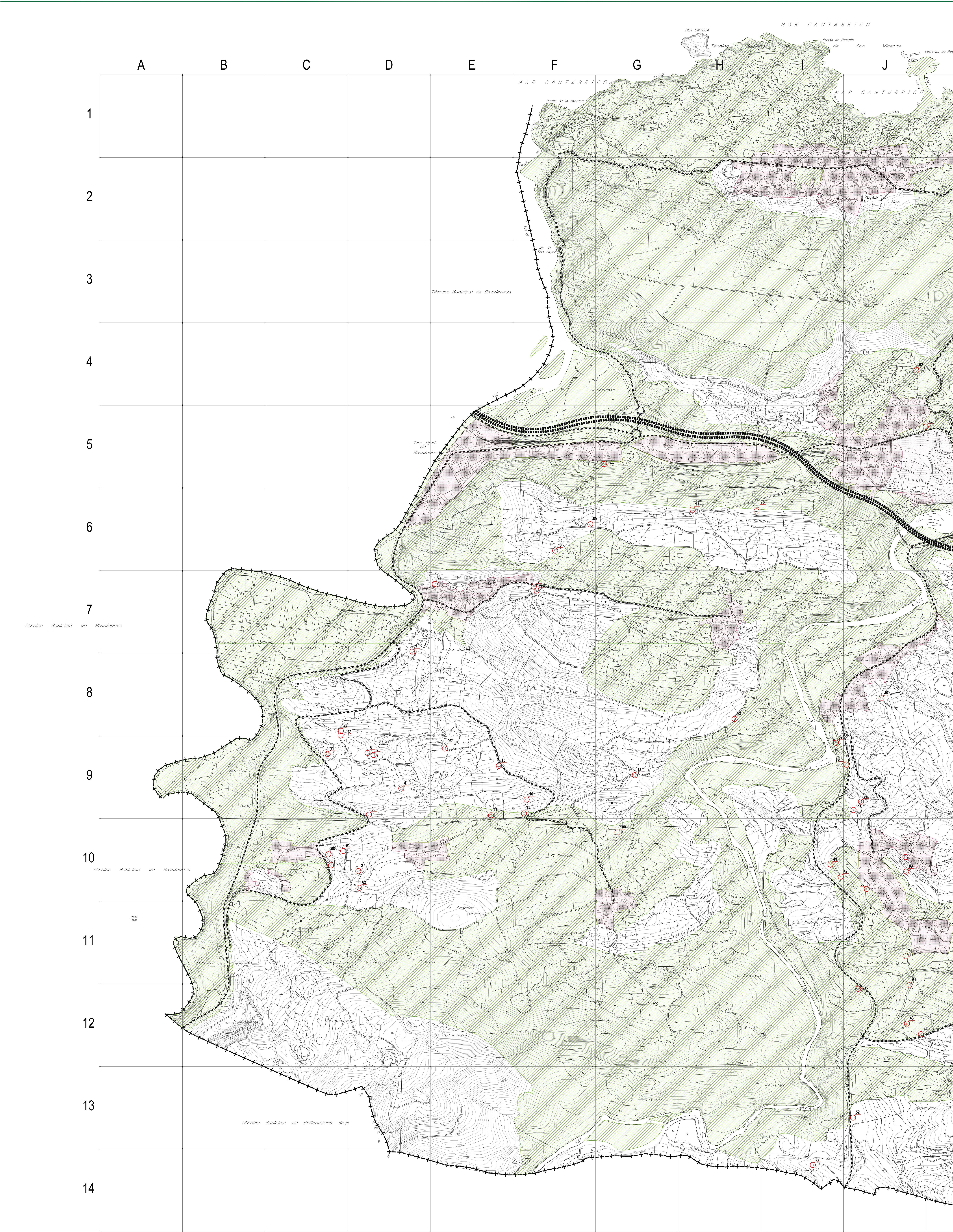
DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA

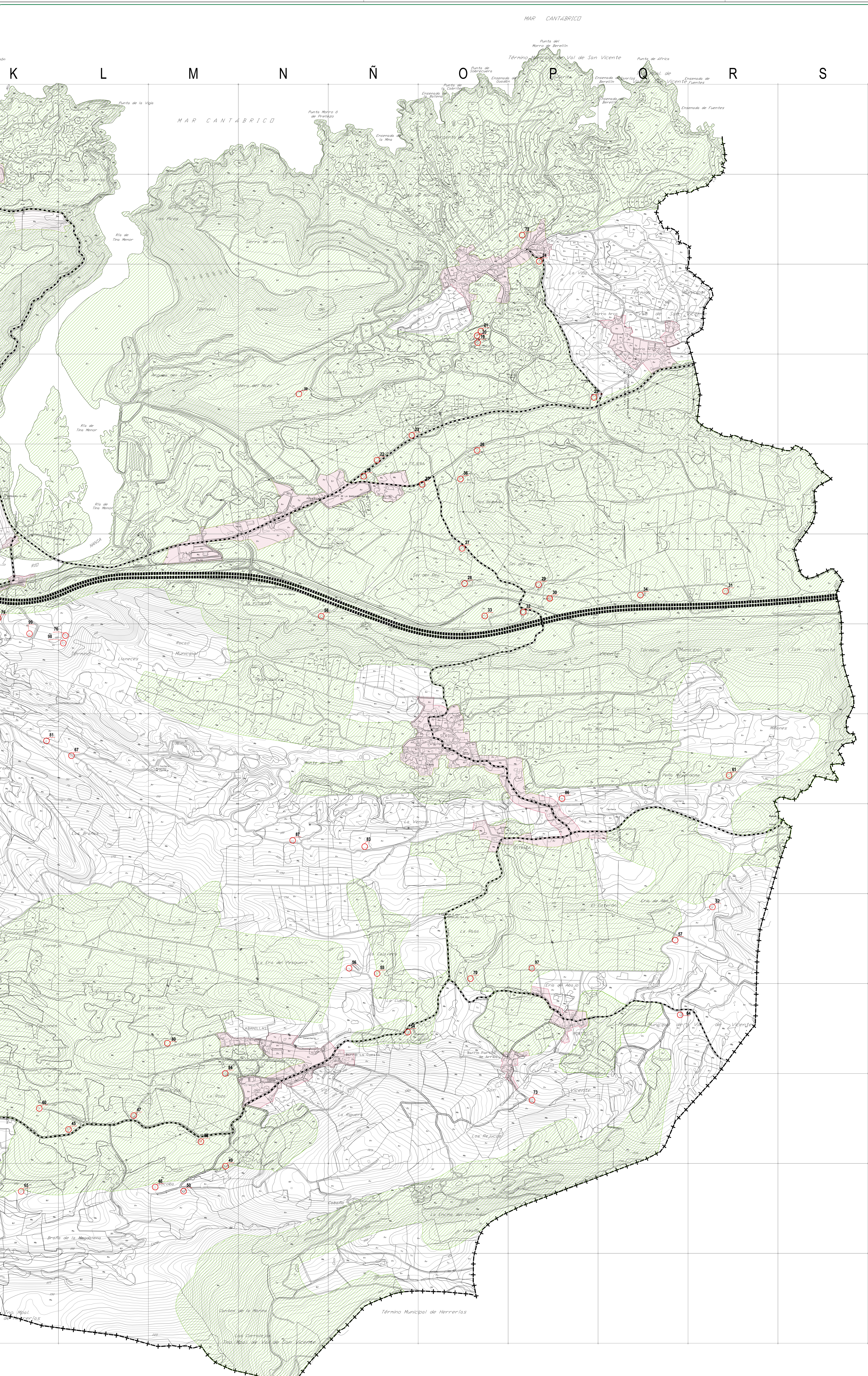


LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



PLANOS





CLASIFICACIÓN DEL SUELO:

- SUELO URBANO
- SUELO APTO PARA URBANIZAR
- SUELO NO URBANIZABLE DE PROTECCIÓN ORDINARIA
- SUELO NO URBANIZABLE DE ESPECIAL PROTECCIÓN

EDIFICIO CATALOGADO

RED DE CARRETERAS AUTONOMICAS

AUTOVIA

Por el Equipo Redactor:

JAVIER LEONARDO MARTÍN
INGENIERO DE CAMBIOS

AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE
CATÁLOGO DE EDIFICACIONES EN SUELO RÚSTICO

TÍTULO DEL PLANO:
PLANTA GENERAL DE LOCALIZACIÓN

ESCALA: 1:7.000

DOCUMENTO: APROBACIÓN PROVISIONAL

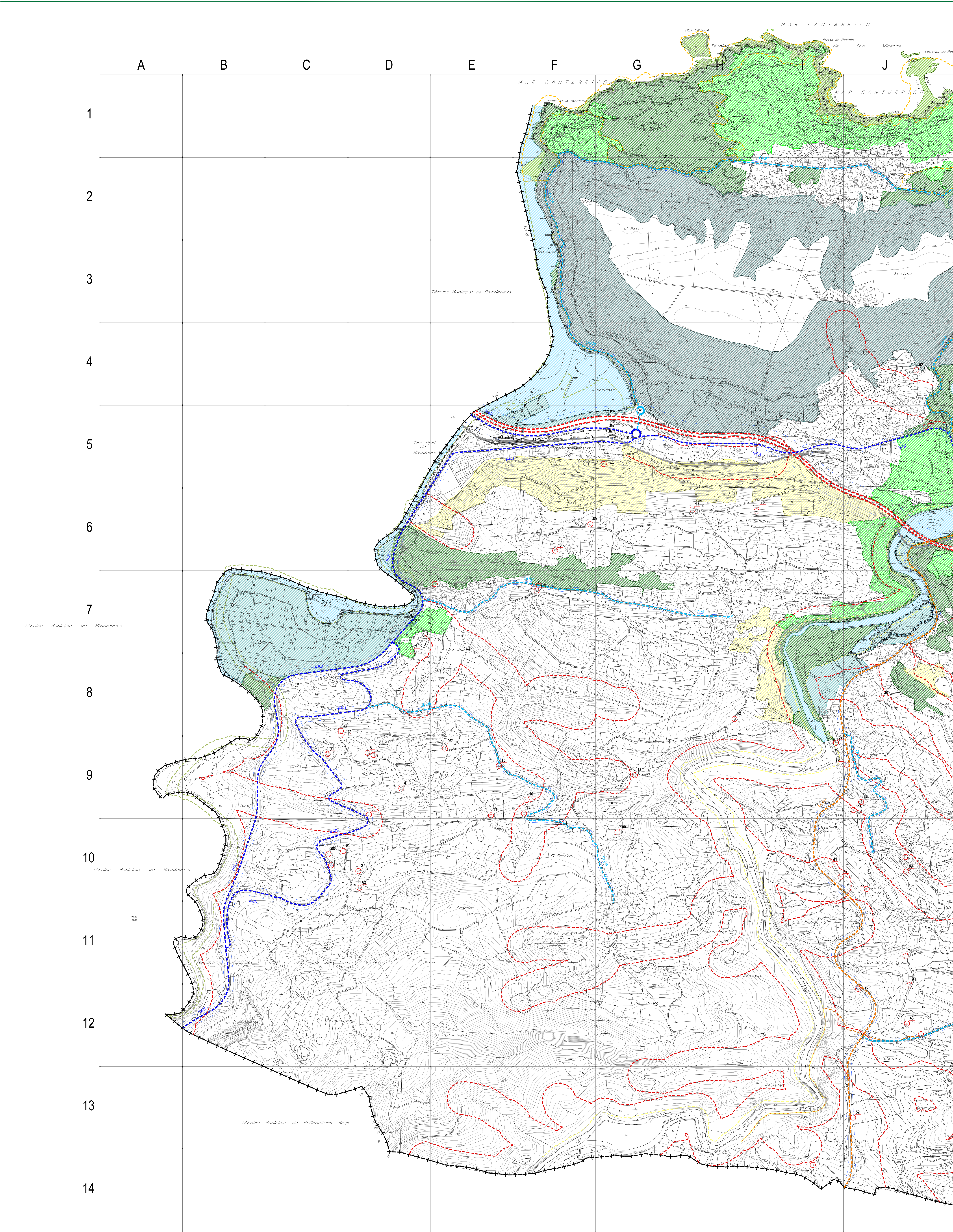
PLANO Nº: **1.2**

FECHA: Marzo de 2012

REFERENCIA: 25-10

DIRSUR

LOGO DE LA EMPRESA



POL. CATEGORÍAS DE PROTECCIÓN:

- PROTECCIÓN COSTERA
- PROTECCIÓN INTERMAREAL
- PROTECCIÓN DE RIBERAS
- PROTECCIÓN ECOLÓGICA
- ÁREAS DE INTERÉS PAISAJÍSTICO
- PROTECCIÓN LITORAL

CATEGORÍAS DE ORDENACIÓN:

- DEF ORDENACIÓN ECOLÓGICO FORESTAL
- ACTUACIONES INTEGRALES ESTRATÉGICAS: PRODUCTIVAS
- OTRAS FIGURAS DE PROTECCIÓN: PARQUE NATURAL DE OYAMBRE (PORN)

LUGARES DE INTERÉS COMUNITARIO (L.I.C.):

- LIC ES 1300008 RÍO DEVA
- LIC ES 1300009 RÍO NANSÁ
- LIC ES 1300003 RÍAS OCCIDENTALES Y DUNA DE OYAMBRE
- LIC ES 1300019 CUEVA EL REJO

RED VIARIA Y DE TRANSPORTES:

- AUTOVÍA A8-E-70
- CARRETERAS NACIONALES
- CARRETERAS AUTONÓMICAS PRIMARIAS
- CARRETERAS AUTONÓMICAS LOCALES
- FF.CC. VÍA ESTRECHA (F.E.V.E.)
- DESLINDE PROVISIONAL DE COSTAS
- LÍNEA AFECTACIÓN PROTECCIÓN COSTERA

DESLINDE PROVISIONAL DE COSTAS

- LÍNEA DELIMITACIÓN ZONA DE TRÁNSITO
- LÍNEA DELIMITACIÓN DOMINIO PÚBLICO
- OTRAS DETERMINACIONES: EDIFICIO CATALOGADO
- ANTIGUOS TERRENOS AFECTADOS POR EL "PORN" PERO NO INCLUIDOS EN EL "POL"
- LÍNEA DELIMITACIÓN ZONA DE POLICÍA DE CAUCES

Por el Equipo Redactor:

JAVIER LEONARDO MARTÍN
INGENIERO DE CAMBIOS

AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE
CATÁLOGO DE EDIFICACIONES EN SUELO RÚSTICO

TÍTULO DEL PLANO: AFECTACIONES SECTORIALES
ESCALA: 1:7.000
FECHA: Mayo de 2012
REFERENCIA: 20-10
PLANO Nº: 2.1
DISTRIB. DE HOJAS: 2

